



**Naciones Unidas**

# **Informe financiero y estados financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

**e**

## **informe de la Junta de Auditores**

**Volumen III  
Centro de Comercio Internacional**

**Asamblea General  
Documentos Oficiales  
Septuagésimo séptimo período de sesiones  
Suplemento núm. 5**





# **Informe financiero y estados financieros auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre  
de 2021**

**e**

## **informe de la Junta de Auditores**

**Volumen III  
Centro de Comercio Internacional**



Naciones Unidas • Nueva York, 2022

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas	
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores .	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores . . . . .	10
Resumen . . . . .	10
A. Mandato, alcance y metodología . . . . .	12
B. Constataciones y recomendaciones . . . . .	13
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores . . . . .	13
2. Sinopsis de la situación financiera . . . . .	13
3. Gestión financiera . . . . .	15
4. Gestión de los recursos humanos . . . . .	16
5. Gestión de proyectos . . . . .	18
C. Información facilitada por la administración . . . . .	21
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes . . . . .	21
2. Pagos graciabiles . . . . .	21
3. Casos de fraude, presunción de fraude y mala gestión financiera . . . . .	21
D. Agradecimientos . . . . .	21
Anexo	
Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 . . . . .	22
III. Certificación de los estados financieros . . . . .	29
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . .	30
A. Introducción . . . . .	30
B. Gobernanza . . . . .	30
C. Objetivos y estrategias . . . . .	31
D. Panorama general de las operaciones y del entorno . . . . .	31
E. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	34
F. Riesgo e incertidumbre . . . . .	44

---

Anexo	
Información complementaria . . . . .	46
V. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . .	47
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 . . . . .	47
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	48
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	49
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	50
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	51
Notas . . . . .	52
Anexos . . . . .	
I. Estado de las consignaciones . . . . .	101
II. Estado de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 . . . . .	102

---

## Carta de envío

### **Carta de fecha 31 de marzo de 2022 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Secretario General**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que apruebo por la presente. La Contraloría ha preparado los estados financieros y ha certificado su conformidad en todos los aspectos sustantivos.

Se transmiten también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

*(Firmado)* António **Guterres**

---

**Carta de fecha 21 de julio de 2022 dirigida a la Presidencia de la  
Asamblea General por la Presidencia de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores, junto con el informe financiero y los estados financieros auditados del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile y  
Presidente de la Junta de Auditores

## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Centro de Comercio Internacional (ITC), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En opinión de la Junta, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### **Fundamento de la opinión**

La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen en la sección titulada “Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del Centro de Comercio Internacional, como exigen los requisitos éticos aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas que nos incumben de conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada y podemos fundamentar nuestra opinión en ella.

#### **Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría al respecto**

El Secretario General es responsable de la demás información, que comprende el informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que figura en el capítulo IV, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca esa información, y no expresamos ningún tipo de garantía sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros, o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece ser materialmente errónea. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que esa otra información contiene alguna inexactitud significativa, tenemos la obligación de comunicarlo. No tenemos nada de que informar a ese respecto.

## **Responsabilidades del Secretario General y de los encargados de la gobernanza en lo que respecta a los estados financieros**

El Secretario General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS, así como de los controles internos que estime necesarios para preparar estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento, presentando información, en su caso, sobre las cuestiones que afectan a la continuidad del Centro de Comercio Internacional y aplicando el principio contable de empresa en marcha, salvo que el Secretario General tenga intención de liquidar el Centro de Comercio Internacional o de poner fin a sus actividades, o no tenga ninguna otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera del Centro de Comercio Internacional.

## **Responsabilidades de los auditores con respecto a la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una garantía razonable de que los estados financieros en conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error, y presentar un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una garantía razonable es un nivel elevado de garantía, pero no sirve para asegurar que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vaya siempre a detectar una inexactitud significativa cuando esta exista. Las inexactitudes pueden ser resultado de fraude o de error y se consideran significativas si es razonable esperar que estas, de forma individual o en conjunto, influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios basándose en los estados financieros.

En una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional a lo largo de toda la auditoría. También hacemos lo siguiente:

- a) Determinamos y evaluamos el riesgo de que haya inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea por fraude o por error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría adecuados para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de fraude es mayor que el de no detectar una que es producto de un error, pues cuando hay fraude puede haber también connivencia, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o evasión de los controles internos;
- b) Procuramos comprender los controles internos pertinentes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos del Centro de Comercio Internacional;
- c) Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y en qué medida las estimaciones contables y la información conexa divulgada por el Secretario General son razonables;

d) Extraemos conclusiones sobre la idoneidad del uso que hace el Secretario General del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe alguna incertidumbre significativa en relación con los acontecimientos o condiciones que puedan arrojar dudas importantes sobre la capacidad del Centro de Comercio Internacional para continuar en funcionamiento. Si determinamos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría los datos conexos que se presentan en los estados financieros o, si dichos datos son insuficientes, a emitir una opinión con comentarios. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. No obstante, los acontecimientos o condiciones futuros pueden hacer que el Centro de Comercio Internacional deje de existir como empresa en marcha;

e) Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido generales de los estados financieros, incluida la información adicional, y si los estados financieros representan las transacciones y acontecimientos subyacentes de manera que se logre una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de la gobernanza para tratar, entre otras cosas, el alcance y el calendario previstos de la auditoría, así como las conclusiones de auditoría importantes, incluidas cualesquiera deficiencias significativas en los controles internos que observamos al realizar la auditoría.

### **Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

A nuestro juicio, las transacciones del Centro de Comercio Internacional de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial a las disposiciones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Centro de Comercio Internacional.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile y  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Hou Kai  
Auditor General de la República Popular China  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

21 de julio de 2022

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

#### **Opinión de auditoría**

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y ha examinado las operaciones del Centro de Comercio Internacional (ITC) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021. En opinión de la Junta, los estados financieros presentan fielmente, en lo esencial, la situación financiera del Centro de Comercio Internacional al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

#### **Conclusión general**

Los activos totales del ITC disminuyeron en 19,40 millones de dólares (5 %), situándose en 392,63 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (2020: 412,03 millones de dólares). Los activos netos del ITC siguieron siendo negativos (2020: - 53,96 millones de dólares; 2021: -43,74 millones de dólares), aunque con una situación mejorada debido principalmente a la disminución del pasivo no corriente por acuerdos condicionales (2020: 212,53 millones de dólares, 2021: 152,28 millones de dólares). Los pasivos por acuerdos condicionales disminuyeron como consecuencia de una reducción de los nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el ejercicio (2020: 87,12 millones de dólares; 2021: 36,94 millones de dólares). El déficit acumulado disminuyó de 66,40 millones de dólares en 2020 a 56,95 millones de dólares en 2021. El déficit de 10,78 millones en 2020 se convirtió en un superávit de 9,64 millones en 2021.

La Junta observó que el funcionamiento del ITC podría mejorar en esferas como la gestión financiera, la gestión de los recursos humanos y la gestión de proyectos. La Junta ha formulado recomendaciones para subsanar esas deficiencias.

#### **Constataciones principales**

##### *Acuerdos con asociados en la ejecución cerrados con anticipos pendientes*

Al 31 de diciembre de 2021 había 90 acuerdos con asociados en la ejecución cerrados con anticipos pendientes por valor de 894.346 dólares, dos de ellos se habían cerrado hacía más de tres años con anticipos pendientes por valor de 10.091 dólares, y 14 se habían cerrado hacía más de un año, con anticipos pendientes por valor de 393.700 dólares.

##### *Falta de un plan integral de la plantilla*

El número total de integrantes de la plantilla del ITC era de 2.081 personas, incluidos 1.627 consultores y contratistas particulares (78 %) al 31 de diciembre de 2021. Según el proyecto de presupuesto por programas para 2021 y la información complementaria sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2021, el número aprobado de consultores y contratistas particulares con cargo al presupuesto ordinario en 2021 era de 29, sobre la base de las necesidades de 23 proyectos. El ITC no elaboró un plan estratégico formal y completo para su plantilla en 2021.

*Falta de examen de mitad de período y deficiencias en el procedimiento de examen de fin de año aplicado a los funcionarios*

No se hicieron exámenes de mitad de período de 10 funcionarios y hubo deficiencias en el procedimiento de examen de fin de año de 11 funcionarios, principalmente por la falta de un plan de trabajo individual y la falta de correspondencia entre las calificaciones del desempeño y los porcentajes de progreso de las tareas.

*Deficiencias en las operaciones sobre el terreno*

El enfoque basado en proyectos expuso al ITC a riesgos de fragmentación que podrían impedirle tener una identidad institucional coherente. El ITC tenía múltiples oficinas de proyectos y locales dentro de un mismo país y, en algunos casos, incluso en la misma ciudad. Además, el ITC no había elaborado directrices para todas las oficinas relativas a la apertura de nuevas oficinas de proyectos.

**Recomendaciones principales**

La Junta ha formulado las siguientes recomendaciones principales, a saber, que el ITC:

*Acuerdos con asociados en la ejecución cerrados con anticipos pendientes*

**a) Liquide los anticipos pendientes de 90 acuerdos con asociados en la ejecución cerrados y examine los que tienen anticipos pendientes de forma periódica;**

*Falta de un plan integral de la plantilla*

**b) Elabore un plan estratégico integral del personal que abarque todos los tipos de la plantilla para identificar los talentos y las habilidades que requiere el ITC;**

*Falta de examen de mitad de período y deficiencias en el procedimiento de examen de fin de año aplicado a los funcionarios*

**c) Adopte medidas para promover la finalización puntual del examen de mitad de período y garantice la integridad de los informes del examen de fin de año;**

**d) Revise el enfoque actual para el despliegue de una presencia física sobre el terreno y elabore directrices sobre la apertura de oficinas de proyectos.**

**Seguimiento de las recomendaciones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2021, de las 21 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, 8 (38 %) se habían aplicado, 12 (57 %) estaban en vías de aplicación y 1 (5 %) había sido superada por los acontecimientos.

<b>Cifras clave</b>	
<b>160,51 millones de dólares</b>	Total de ingresos
<b>150,87 millones de dólares</b>	Total de gastos
<b>9,64 millones de dólares</b>	Superávit del ejercicio
<b>392,63 millones de dólares</b>	Total del activo
<b>436,37 millones de dólares</b>	Total del pasivo
<b>-43,74 millones de dólares</b>	Activos netos

## **A. Mandato, alcance y metodología**

1. El Centro de Comercio Internacional (ITC) es un organismo de cooperación técnica financiado conjuntamente por las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya labor consiste en estimular las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

2. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del ITC y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se efectuó de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, así como con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a estas últimas, la Junta debe cumplir una serie de requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

3. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del ITC presentaban fielmente su situación financiera al 31 de diciembre de 2021, así como su ejecución financiera y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Ello incluyó determinar si los gastos registrados en los estados financieros respondían a los fines aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros comprobantes de las transacciones, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

4. Debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la auditoría se realizó a distancia en Beijing del 2 al 29 de abril de 2022.

5. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. El informe de la Junta se examinó con la administración del ITC, cuyas opiniones se han recogido debidamente.

## B. Constataciones y recomendaciones

### 1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

6. La Junta hizo un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones anteriores. De las 21 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, el ITC había aplicado 8 recomendaciones (38 %), 12 (57 %) estaban en vías de aplicación y 1 (5 %) había sido superada por los acontecimientos. Los detalles se indican en el cuadro II.1.

Cuadro II.1

#### Estado de la aplicación de las recomendaciones

Estado	Informe de la Junta de Auditores				Total
	A/72/5 (Vol. III)	A/74/5 (Vol. III)	A/75/5 (Vol. III)	A/76/5 (Vol. III)	
	2016	2018	2019	2020	
Recomendaciones pendientes al 31 diciembre de 2020	1	4	7	9	21
Estado de la aplicación en 2021					
a) Aplicada	–	1	2	5	8
b) En vías de aplicación	1	3	4	4	12
c) Superada por los acontecimientos	–	–	1	–	1
Recomendaciones pendientes a diciembre de 2021	1	3	4	4	12

7. El anexo del capítulo II del presente informe contiene información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores. La Junta llevó a cabo un análisis de las recomendaciones pendientes y observó que cuatro correspondían a la gestión de viajes, cuatro a la gestión de los recursos humanos, dos se referían a la gestión de proyectos, una estaba relacionada con el plan de continuidad de las operaciones y una se refería a la gestión de las adquisiciones.

8. En cuanto a la antigüedad de las recomendaciones pendientes, una (9 %) estaba pendiente desde hacía más de tres años, tres (25 %) llevaban pendientes tres años, cuatro (33 %) llevaban pendientes dos años; y cuatro (33 %) se hicieron hace un año.

9. En cuanto a las medidas correctivas recomendadas, diez (83 %) exigían el pleno cumplimiento del reglamento y dos (17 %) indicaban la necesidad de elaborar reglamentos.

### 2. Sinopsis de la situación financiera

#### Situación financiera

10. Al 31 de diciembre de 2021, el activo neto del ITC seguía siendo negativo, por un valor de -43,74 millones de dólares (2020: -53,96 millones de dólares). El activo total disminuyó en 19,40 millones de dólares (5 %), pasando de 412,03 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 a 392,63 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021, lo que se debió principalmente a la disminución de las contribuciones voluntarias a largo plazo por recibir, que pasaron de 117,87 millones de dólares a 102,22 millones de dólares.

11. El ITC declaró un pasivo total de 436,37 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021 (2020: 465,99 millones de dólares). Este descenso se debió, en particular, a la disminución del pasivo no corriente por acuerdos condicionales, que pasó de 212,53 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 a 152,28 millones de dólares

al 31 de diciembre de 2021. El déficit acumulado disminuyó de 66,40 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 a 56,95 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021.

#### *Ejecución financiera*

12. El ITC declaró un superávit de 9,64 millones de dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (2020: déficit de 10,78 millones de dólares). Los ingresos del ejercicio fueron de 160,51 millones de dólares (2020: 120,52 millones de dólares), que procedieron principalmente de cuotas por valor de 40,08 millones de dólares (2020: 37,14 millones de dólares) y contribuciones voluntarias por valor de 111,68 millones de dólares (2020: 78,00 millones de dólares).

13. El ITC registró gastos por valor de 150,87 millones de dólares correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (2020: 131,30 millones de dólares). Al igual que en ejercicios anteriores, la mayoría de los gastos estuvieron relacionados con los sueldos, los subsidios y las prestaciones de los empleados (2021: 76,20 millones de dólares; 2020: 68,57 millones de dólares). Los gastos relacionados con no integrantes del personal (gastos de consultores y contratistas particulares) ascendieron a 33,25 millones de dólares, y otros gastos de funcionamiento a 25,27 millones de dólares. Los gastos también incluyeron viajes, donaciones y otras transferencias, suministros y artículos fungibles, amortizaciones, otros gastos y la participación en el acuerdo conjunto. En el cuadro II.2 figura el análisis de los gastos del ITC realizado por la Junta.

#### Cuadro II.2

#### **Gastos del Centro de Comercio Internacional correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020**

<i>Tipo de gasto</i>	<i>2021</i>		<i>2020</i>	
	<i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	76 202	50,5	68 573	52,2
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, excluidos los gastos de viaje	33 253	22,0	28 135	21,4
Viajes, incluidos los de no integrantes del personal	2 774	1,8	2 443	1,8
Donaciones y otras transferencias	8 195	5,4	5 251	4,0
Suministros y artículos fungibles	962	0,6	595	0,5
Depreciación	219	0,2	305	0,2
Amortización	867	0,6	769	0,6
Otros gastos de funcionamiento	25 265	16,8	22 087	16,8
Otros gastos	3 015	2,0	3 111	2,4
Participación en el acuerdo conjunto	120	0,1	26	0,1
<b>Total</b>	<b>150 872</b>	<b>100</b>	<b>131 295</b>	<b>100</b>

*Fuente:* Información basada en los datos proporcionados por el ITC.

*Análisis financiero*

14. Como parte del análisis financiero, la Junta evaluó los coeficientes financieros y los principales activos y pasivos del Centro (véase el cuadro II.3).

## Cuadro II.3

**Análisis de los coeficientes**

<i>Coeficiente</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Coeficiente de caja <sup>a</sup> (Efectivo + inversiones a corto plazo: pasivos corrientes)	1,34	1,74
Coeficiente de liquidez inmediata <sup>b</sup> (efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivos corrientes)	2,47	3,16
Coeficiente de liquidez general <sup>c</sup> (activos corrientes: pasivos corrientes)	2,55	3,24
Coeficiente de solvencia <sup>d</sup> (total del activo: total del pasivo)	0,90	0,88

*Fuente:* Estados financieros del ITC correspondientes a 2021.

<sup>a</sup> El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad obtenido al determinar la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para hacer frente a los pasivos corrientes. Un coeficiente elevado indica una fuerte solvencia a corto plazo.

<sup>b</sup> El coeficiente de liquidez inmediata es una valoración más prudente que el coeficiente de liquidez general porque no incluye las existencias ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una situación financiera más líquida a corto plazo.

<sup>c</sup> Un coeficiente alto indica que la entidad es capaz de liquidar sus pasivos a corto plazo.

<sup>d</sup> Un coeficiente alto es un buen indicador de solvencia. Por lo general, el coeficiente de solvencia debe ser como mínimo de 1,0 a largo plazo.

15. La Junta observó que los coeficientes de solvencia, de caja y de liquidez inmediata habían disminuido en comparación con el ejercicio anterior, lo que se debió principalmente a la disminución del activo corriente y al aumento del pasivo corriente en 2021. Sin embargo, el coeficiente de solvencia pasó de 0,88 al 31 de diciembre de 2020 a 0,90 al 31 de diciembre de 2021. La Junta está de acuerdo con la afirmación del ITC de que sigue siendo una empresa en funcionamiento.

**3. Gestión financiera***Acuerdos con asociados en la ejecución cerrados con anticipos pendientes*

16. Según la gestión del ITC de los acuerdos con asociados en la ejecución, el cierre de un acuerdo con un asociado en la ejecución indica que se han completado la aplicación y la financiación del acuerdo. Además, el ITC afirma que todos los memorandos de entendimiento de las donaciones contienen una cláusula estándar en la que se indica que, tras la expiración o la terminación del memorando, el beneficiario devolverá al ITC cualquier saldo no utilizado.

17. La Junta observó que, al 31 de diciembre de 2021, había 90 acuerdos con asociados en la ejecución cerrados con anticipos pendientes por valor de 894.346 dólares, de los cuales dos se habían cerrado hacía más de tres años con anticipos pendientes por valor de 10.091 dólares y 14 se habían cerrado hacía más de un año, con anticipos pendientes por valor de 393.700 dólares.

18. La Junta opina que el cierre de los acuerdos con asociados en la ejecución estipula que se han completado todas las liquidaciones financieras. Por tanto, la liquidación de los anticipos pendientes aumenta la liquidez de los fondos y también mejora la precisión de la información financiera.

19. **La Junta recomienda que el ITC liquide los anticipos pendientes de 90 acuerdos con asociados en la ejecución cerrados y examine los que tienen anticipos pendientes de forma periódica.**

20. El ITC aceptó la recomendación.

*Saldo de caja de las donaciones no liquidadas a tiempo*

21. Según las directrices de gestión de proyectos del ITC, la mayoría de los acuerdos con los donantes contienen una cláusula que especifica la fecha de finalización de la donación y un plazo después de esa fecha para informar sobre la misma. El plazo para presentar la información señala la fecha de cierre financiero de la donación y por lo general, se establece entre seis y nueve meses después de la fecha de cierre de la donación. Cuando no se especifica ese plazo en el acuerdo, el ITC fija el plazo para el cierre financiero en nueve meses después de la fecha de cierre de la donación. Esta información se actualizará en Umoja. Se considera que una donación está cerrada desde el punto de vista financiero cuando se informa al donante del saldo final. Los reembolsos de los donantes se contabilizan como corresponde en Umoja.

22. La Junta examinó la situación de liquidez de las donaciones del ITC y observó que había 38 donaciones cerradas con un saldo positivo de 1,96 millones de dólares al 31 de diciembre de 2021. La Junta observó además que, de las 38 donaciones cerradas, 17 donaciones con un saldo residual total de 135.320 dólares se liquidaron en 2022, mientras que las otras 21 donaciones, con un saldo residual total de 1,82 millones de dólares, seguían sin liquidarse al 31 de marzo de 2022. De esas 21 donaciones, 4 se habían cerrado hacía más de tres años (con una fecha de finalización anterior al 31 de diciembre de 2018), y 16 se habían cerrado hacía más de un año (con una fecha de finalización anterior al 31 de diciembre de 2020).

23. La Junta también observó que había cinco donaciones cerradas con un saldo de caja negativo, que ascendía a 41.046 dólares.

24. El ITC explicó que estaba procurando reducir gradualmente el número de donaciones cerradas con importes pendientes.

25. La Junta opina que todo saldo de caja residual de donaciones cerradas afectaría tanto a la exactitud de la información financiera como a la eficiencia operacional.

26. **La Junta recomienda que el ITC examine periódicamente el saldo de las donaciones y liquide el saldo de caja residual de las donaciones cerradas en un plazo razonable.**

27. El ITC aceptó la recomendación.

#### 4. Gestión de los recursos humanos

*Falta de un plan integral de la plantilla*

28. El Plan Estratégico 2018-2021 del ITC establece que la planificación de la plantilla es esencial para identificar los talentos y las habilidades requeridas para el trabajo basado en proyectos, manteniendo al mismo tiempo suficientes habilidades básicas en funciones técnicas y administrativas clave.

29. La Junta observó que el número total de integrantes de la plantilla del ITC era de 2.081 personas al 31 de diciembre de 2021. De esa cifra, 1.627 eran consultores y

contratistas particulares (78 %), así como contratistas particulares contratados a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se financiaban con recursos extrapresupuestarios. Los detalles se indican en el cuadro II.4.

Cuadro II.4

**Total de trabajadores al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021**

<i>Categoría</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Funcionarios	404	426
Consultores	1 537	1 404
Contratistas particulares contratados por el ITC	56	35
Contratistas particulares a través de la UNOPS	121	115
Contratistas particulares a través del PNUD	70	73
Pasantes	9	17
Préstamos no reembolsables	1	2
Becarios	1	1
Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico	6	8
<b>Total</b>	<b>2 205</b>	<b>2 081</b>

*Fuente:* Información basada en los datos proporcionados por el ITC

30. La Junta también observó que, según el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (A/75/6 (Sect.13)) y la información complementaria sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2021 (A/75/6 (Sect.13)/Add.1), el número aprobado de consultores y contratistas particulares financiados con cargo al presupuesto ordinario en 2021 era de 29, sobre la base de las necesidades de 23 proyectos.

31. La Junta observó además que el ITC no había elaborado un plan estratégico formal y completo para la plantilla. Es más, no se divulgó información sobre los consultores y contratistas particulares contratados por el ITC y los proporcionados por la UNOPS o el PNUD.

32. El ITC explicó que había presentado algunos otros documentos, como el sistema de selección de personal, la gestión del desempeño y la evaluación de las necesidades de aprendizaje de 2021, en su planificación de la plantilla, y había previsto obtener y aplicar herramientas de planificación de la fuerza de trabajo para el tercer trimestre de 2023.

33. La Junta considera que la falta de una planificación completa de la plantilla, especialmente la planificación insuficiente de consultores y contratistas particulares, que representa la mayor proporción de la plantilla, podría afectar a la capacidad del ITC para organizar sus recursos humanos de forma eficiente para desempeñar su mandato.

**34. La Junta recomienda que el ITC elabore un plan estratégico integral del personal que abarque todos los tipos de la plantilla para identificar los talentos y las habilidades que requiere el ITC.**

35. El ITC aceptó la recomendación.

*Falta de examen de mitad de período y deficiencias en el procedimiento de examen de fin de año aplicado a los funcionarios*

36. De acuerdo con la instrucción administrativa sobre el sistema de gestión y perfeccionamiento de la actuación profesional (documento ITC/AI/2016/02), el ciclo de evaluación del desempeño comienza el 1 de abril de cada año y termina el 31 de marzo del año siguiente. Como parte del plan de trabajo individual del funcionario para el ciclo de evaluación del desempeño, los criterios de evaluación del desempeño individual se establecen mediante la fijación de objetivos. El examen de mitad de período suele realizarse seis meses después del inicio del ciclo de evaluación. Antes del final del ciclo, se anima a los funcionarios a que realicen una autoevaluación de los objetivos personales establecidos al principio del ciclo de evaluación del desempeño. La evaluación se tendrá en cuenta a la hora de determinar las calificaciones globales del desempeño. Todas las partes firman el documento de gestión electrónica del desempeño cumplimentado, normalmente en el plazo de un mes tras la finalización del ciclo de evaluación del desempeño.

37. La Junta tomó una muestra de 40 informes del examen de mitad de período del ciclo de evaluación del desempeño de 2021/22 y observó que no se habían realizado diez exámenes de mitad de período. Además, había cinco exámenes de mitad de período que se habían completado después del 30 de noviembre de 2021.

38. La Junta tomó además una muestra de 40 informes de los exámenes de fin de año de 2020/21 y halló las siguientes deficiencias en el procedimiento de examen de fin de año de 11 funcionarios:

- a) Faltaban las firmas del personal en tres informes;
- b) La autoevaluación no cubría cada uno de los objetivos en un informe;
- c) Faltaba el plan de trabajo individual en un informe;
- d) Las calificaciones cumplían las expectativas de desempeño en dos informes, aunque los porcentajes de progreso de las tareas estaban muy por debajo del 100 %, y el progreso en algunos objetivos de trabajo era nulo;
- e) Las calificaciones superaban las expectativas de desempeño en cuatro informes, aunque los porcentajes de progreso de las tareas fueron inferiores al 100 %.

39. El ITC explicó que las principales razones por las que no se habían cumplido algunos objetivos incluían razones geopolíticas, un cambio de los planes de los proyectos y el impacto de la COVID-19.

**40. La Junta recomienda que el ITC adopte medidas para promover la finalización puntual del examen de mitad de período y garantice la integridad de los informes del examen de fin de año.**

41. El ITC aceptó la recomendación.

## **5. Gestión de proyectos**

*Deficiencias en las operaciones sobre el terreno*

42. El ITC es un organismo no residente y, aparte de su oficina institucional en Nueva York, no tiene oficinas institucionales nacionales o regionales. Su red de presencia sobre el terreno está formada por oficinas de proyectos establecidas exclusivamente para ejecutar proyectos y programas. La cartera de proyectos sobre el terreno del ITC ha crecido de manera importante en los últimos años, pasando de unos 45,90 millones en 2017 a 91,90 millones en 2020.

43. La Junta observó que era necesario que el ITC reevaluara su enfoque en cuanto al despliegue de oficinas sobre el terreno. El enfoque basado en proyectos expuso al ITC a riesgos de fragmentación que podrían impedirle tener una identidad institucional coherente y colaborar estratégicamente con partes interesadas, como los donantes, los agentes gubernamentales y otros asociados de las Naciones Unidas en un país o región concretos. El ITC tenía múltiples oficinas de proyectos y locales dentro del mismo país y, en algunos casos, incluso en la misma ciudad. Por ejemplo, el ITC tenía locales en tres lugares diferentes de Nairobi.

44. La Junta también observó que el ITC no había elaborado directrices para todas las oficinas relativas a la apertura de nuevas oficinas de proyectos. Los gestores de proyectos a menudo tenían que aprovechar sus conocimientos institucionales y sus propias redes con otros organismos de las Naciones Unidas o con los Gobiernos anfitriones para realizar ese proceso. Además, era necesario tener directrices formales para abordar las consultas y la coordinación necesarias en situaciones en las que varios proyectos tenían oficinas en el mismo país para garantizar que podían colaborar y aprovechar la infraestructura existente para lograr una eficiencia óptima.

45. Se informó a la Junta de que, en relación con las cuestiones mencionadas, se había establecido como fecha de aplicación el tercer trimestre de 2022.

46. La Junta opina que es necesario reforzar los arreglos para apoyar las operaciones sobre el terreno a fin de gestionar eficazmente el aumento de los proyectos sobre el terreno.

**47. La Junta recomienda que el ITC revise el enfoque actual para el despliegue de una presencia física sobre el terreno y elabore directrices sobre la apertura de oficinas de proyectos.**

48. El ITC aceptó la recomendación.

#### *Mejoras necesarias para los informes sobre la terminación de proyectos*

49. Según la política de evaluación del ITC, el proceso de elaboración de un informe sobre la terminación de un proyecto supone realizar una evaluación que se lleva a cabo al final del proyecto, a fin de valorar e informar sobre el cumplimiento de los logros previstos del proyecto. Los informes de terminación a menudo se consideran una forma de autoevaluación.

50. La evaluación es un instrumento clave de todas las actividades del ITC para fundamentar la adopción de decisiones del ITC en materia de gestión de políticas, programas y proyectos, con el fin de mejorar el desempeño y aumentar las contribuciones del Centro para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los informes sobre la terminación de proyectos tienen como objetivo describir de forma exhaustiva y lo más objetiva posible los resultados reales del proyecto en comparación con los logros previstos, con el fin de apoyar el aprendizaje reflexivo y el intercambio de conocimientos. Esos informes ofrecen una oportunidad para que los equipos de proyectos extraigan y compartan las lecciones aprendidas y ofrezcan recomendaciones dentro del ITC.

51. La Junta examinó los informes sobre la terminación de proyectos presentados en 2021 y observó que de los 27 informes que debían presentarse en 2021, 14 (52 %) se presentaron con retraso (cinco de ellos con más de un mes de retraso) y 16 (62 %) no proporcionaron ninguna información sobre la contribución del proyecto a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o a los objetivos estratégicos del ITC. Los detalles se indican en el cuadro II.5.

Cuadro II.5  
**Estado de presentación de informes sobre la terminación de proyectos  
 al 31 de diciembre de 2021**

<i>Estado de presentación</i>	<i>Número de informes</i>
Presentado antes de la fecha límite	13
Presentado con retraso, menos de un mes	8
Presentado con retraso, más de un mes	5
No presentado todavía	1
<b>Total</b>	<b>27</b>

*Fuente:* Información basada en los datos proporcionados por el ITC.

52. La Junta opina que los retrasos en la presentación de los informes sobre la terminación de proyectos y las deficiencias en su calidad afectarían al papel de esos informes a la hora de facilitar el aprendizaje institucional y de fundamentar la adopción de decisiones y la gestión.

**53. La Junta reitera su recomendación de que el ITC adopte medidas para presentar los informes sobre la terminación de proyectos a tiempo y mejore su calidad para que cumplan su función como importante instrumento de autoevaluación.**

54. El ITC aceptó la recomendación.

*Deficiencias en el seguimiento de las recomendaciones de la evaluación emitidas por la Unidad de Evaluación Independiente*

55. Según la política de evaluación del ITC, el Comité de la Administración Superior orienta y supervisa la aplicación de las recomendaciones de la evaluación. La Unidad de Evaluación Independiente examina semestralmente los informes sobre el estado de la ejecución proporcionados por los gestores de la ejecución y presenta el informe consolidado sobre el estado de la ejecución al Comité dos veces al año para su examen.

56. La Junta observó que la Unidad de Evaluación Independiente hacía un seguimiento del estado de la aplicación de las recomendaciones solo una vez al año. Se informó a la Junta de que se debía a la limitación de los recursos humanos y que, no obstante, el mecanismo podría reforzarse.

57. La Junta opina que las deficiencias en el seguimiento de las recomendaciones de la evaluación obstaculizarían el papel de la evaluación para ayudar en la adopción de decisiones y mejorar el desempeño.

**58. La Junta recomienda que el ITC adopte medidas para mejorar su seguimiento de las recomendaciones de la evaluación y la aplicación de sus resultados.**

59. El ITC aceptó la recomendación.

## C. Información facilitada por la administración

### 1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

60. El ITC informó de que había dado de baja oficialmente en libros equipo por valor de 163.343 dólares y cuentas por cobrar no recuperables por valor de 2.060 dólares en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

### 2. Pagos graciabiles

61. El ITC no comunicó ningún pago a título graciable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

### 3. Casos de fraude, presunción de fraude y mala gestión financiera

62. El ITC no ha informado de ningún caso de fraude ni de presunción de fraude correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

## D. Agradecimientos

63. La Junta desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia que brindaron a su personal la Directora Ejecutiva y el personal del ITC.

*(Firmado)* Jorge **Bermúdez**  
Contralor General de la República de Chile y  
Presidente de la Junta de Auditores

*(Firmado)* Hou Kai  
Auditor General de la República Popular China  
(Auditor Principal)

*(Firmado)* Kay **Scheller**  
Presidente del Tribunal de Cuentas de Alemania

21 de julio de 2022

## Anexo

## Estado de la aplicación de las recomendaciones hasta el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
1	2016	A/72/5 (Vol. III), cap. II, párr. 83	Respetar la cláusula de los 16 días en la planificación de los viajes a fin de reducir los gastos de viaje y evitar la reprogramación y cancelación frecuentes de los pasajes.	El Comité de la Administración Superior ha aplicado estrictas medidas de control. El ITC ha establecido mecanismos claros de rendición de cuentas a todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	La tasa general de incumplimiento de la política de compra de pasajes de avión con 16 días de antelación en 2021 siguió siendo alta, del 31 %. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x		
2	2018	A/74/5 (Vol. III), cap. II, párr. 24	Seleccionar a consultores mediante un proceso competitivo, asegurarse de no contratarlos para labores de carácter genérico o rutinario, definir claramente en los términos de referencia los productos tangibles de cada trabajo y mantener la documentación adecuada en el caso de las excepciones.	El ITC elaboró una propuesta para la selección de consultores por encima de un umbral monetario acordado que se presentó al Comité de la Administración Superior el 23 de febrero, y ahora se está debatiendo. Se redactó un informe anual sobre los consultores y contratistas particulares, que se presentó al Comité de la Administración Superior el 23 de febrero. En octubre y noviembre de 2020 y enero de 2021 se realizaron sesiones de capacitación específicas sobre la documentación obligatoria, la justificación de la selección, la admisibilidad y los términos de referencia. Se ha observado un impacto positivo en los rechazos, que se han reducido tras la capacitación.	En 2021, todavía había algunos consultores y contratistas particulares que realizaban labores genéricas. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x		
3	2018	A/74/5 (Vol. III), cap. II, párr. 40	Llevar control de los motivos de incumplimiento del plazo de 21 días aplicado a los viajes en el ITC y vigilarlos estrechamente a fin de aumentar el nivel de cumplimiento.	El Comité de la Administración Superior ha aplicado estrictas medidas de control. El ITC ha establecido mecanismos claros de rendición de cuentas a todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	La tasa general de incumplimiento de la política de compra de pasajes de avión con 16 días de antelación en 2021 siguió siendo alta, del 31 %. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x		

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los aconte- cimientos
4	2018	A/74/5 (Vol. III), cap. II, párr. 48	Incorporar las disposiciones estándar en todos los memorandos de entendimiento, en particular la condicionalidad respecto del pago en aquellos proyectos con componentes de capacitación. También considerar la posibilidad de incorporar una disposición que vincule la relación ulterior con el beneficiario a la presentación oportuna de un informe de efectos a largo plazo a satisfacción del ITC.	La plantilla de donaciones incorpora como norma la disposición que exige al beneficiario proporcionar todas las pruebas pertinentes para la liberación del pago, incluida una lista de participantes y otra documentación financiera justificativa pertinente. Se está examinando la instrucción administrativa del ITC sobre donaciones para incluir un marco de presentación de informes. Las disposiciones finales se incorporarán en el modelo de donaciones, según se considere necesario.	Como la plantilla de donaciones incorpora como norma la disposición que exige al beneficiario proporcionar todas las pruebas pertinentes para la liberación del pago, incluida una lista de participantes y otra documentación financiera justificativa pertinente, se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x	
5	2018	A/74/5 (Vol. III), cap. II, párr. 63	Considerar la posibilidad de evaluar la sostenibilidad a largo plazo de los resultados logrados en diversos proyectos.	La Unidad de Evaluación Independiente puso a prueba la metodología del examen de la sostenibilidad en 2020 con tres proyectos diferentes. En general, la metodología de examen funcionó bien y se obtuvieron conclusiones valiosas. Como resultado, la dirección superior del ITC respaldó la continuación de esos exámenes de forma periódica. En 2021, se evaluó otro conjunto de proyectos en dos países. Está previsto realizar otros exámenes en 2022. Además, se está estudiando la posibilidad de desarrollar un instrumento que permita a los gobiernos asociados llevar a cabo esos exámenes de forma autónoma en función de sus necesidades.	Dado que el ITC ha adoptado medidas para llevar a cabo el examen de la sostenibilidad de los proyectos, se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x		
6	2019	A/75/5 (Vol. III), cap. II, párr. 26	Disponer de un plan de continuidad de las operaciones bien	Se está actualizando el plan de continuidad de las operaciones.	El plan aún no está finalizado y se considera que los riesgos de interrupción del trabajo planteados		x	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los aconte- cimientos
		documentado y sometido a las pruebas adecuadas para mitigar eficazmente los riesgos de interrupción del trabajo planteados por acontecimientos perturbadores.		por acontecimientos perturbadores no están controlados. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.				
7	2019	A/75/5 (Vol. III), cap. II, párr. 35	Establecer un proceso de selección formal más riguroso para los consultores y contratistas particulares con honorarios anuales de consultoría que superen un umbral adecuado y un examen anual posterior de los contratos en todos los casos por parte de la dirección del ITC.	El ITC elaboró una propuesta para la selección de consultores por encima de un umbral monetario acordado, que se presentó al Comité de la Administración Superior el 23 de febrero, y ahora se está debatiendo. Se redactó un informe anual sobre consultores y contratistas particulares, que se presentó al Comité el 23 de febrero. En octubre y noviembre de 2020 y enero de 2021 se realizaron sesiones de capacitación específicas sobre la documentación obligatoria, la justificación de la selección, la admisibilidad y los términos de referencia. Se ha observado un impacto positivo en los rechazos, que se han reducido tras la capacitación.	El ITC estableció un proceso de selección oficial para los consultores y contratistas particulares con unos honorarios anuales que superaban el umbral de 150.000 dólares en 2021. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x		
8	2019	A/75/5 (Vol. III), cap. II, párr. 45	Incluir claramente en sus contratos la disposición de que los consultores, los contratistas particulares y los asociados en la ejecución finalicen la capacitación obligatoria, y supervisar la ejecución por los directivos contratantes o directores de programas.	Continúa el seguimiento. Además de las iniciativas en la actualización de octubre, recursos humanos ha trabajado con sus colegas de tecnología de la información para mejorar la herramienta de contratación EROC, que ahora utiliza un sistema de semáforos para mostrar si los consultores y contratistas particulares han completado la capacitación obligatoria. Se está actualizando la política relativa al programa de capacitación obligatoria del ITC (documento ITC/EDB/2021/01).	El índice de finalización de la capacitación obligatoria del personal que no es de plantilla ha aumentado del 89 % al 92 %. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x		

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación			
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
9	2019	A/75/5 (Vol. III), cap. II, párr. 54	Estudiar la posibilidad de establecer mecanismos claros de rendición de cuentas en todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	El Comité de la Administración Superior ha aplicado estrictas medidas de control. El ITC ha establecido mecanismos claros de rendición de cuentas en todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	La tasa general de incumplimiento de la política de compra de pasajes de avión con 16 días de antelación en 2021 siguió siendo alta, del 31 %. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x	
10	2019	A/75/5 (Vol. III), cap. II, párr. 59	Considerar la posibilidad de establecer procedimientos operativos estándar para que los Servicios Centrales de Apoyo realicen un examen oficial posterior a fin de supervisar el cumplimiento de las normas organizativas que rigen las adquisiciones de bajo valor y adoptar medidas de seguimiento. Como parte del examen posterior, debería considerarse si los servicios adquiridos para cumplir los mandatos son eficaces en función del costo.	En el primer trimestre de 2020, el ITC estableció un procedimiento operativo estándar para que los Servicios Centrales de Apoyo realizaran un examen oficial posterior a fin de supervisar el cumplimiento por parte de los oficiales certificadores y adoptó medidas de seguimiento.	Dado que el ITC estableció un procedimiento operativo estándar para que los Servicios Centrales de Apoyo realizaran un examen oficial posterior a fin de supervisar el cumplimiento por parte de los oficiales certificadores y adoptó algunas medidas, se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x	
11	2019	A/75/5 (Vol. III), cap. II, párr. 66	Exigir la rendición de cuentas a todos los niveles para la finalización de informes de alta calidad sobre la terminación de los proyectos dentro del plazo prescrito de tres meses, así como la aplicación oportuna de las recomendaciones del informe de síntesis de la evaluación anual, de conformidad con los plazos	Se ha exigido la rendición de cuentas para la presentación de informes sobre la terminación de los proyectos a varios niveles. Se ha hecho hincapié en garantizar unos informes de alta calidad mediante el examen de la plantilla de los informes y las instrucciones correspondientes. Además, se imparte una formación específica y periódica sobre los informes sobre la terminación de los proyectos durante la semana de capacitación del ITC. El plazo de	Dado que la Junta ha evaluado su aplicación y ha renovado la observación en el informe de auditoría de 2021, en el que sigue activa, se considera que esta recomendación ha quedado superada por los acontecimientos.			x

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación		
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
		acordados que se reflejan en la respuesta de la administración.	presentación de los informes sobre la terminación de los proyectos se ha ajustado de 3 a 6 meses en línea con los plazos de presentación de informes de las partes interesadas externas. Desde 2020, las recomendaciones del informe de síntesis anual se han abordado mediante una respuesta específica de la administración.				
12	2019	A/75/5 (Vol. III), cap. II, párr. 78	Cumplir las disposiciones del modelo de memorando de entendimiento para la concesión de donaciones, en particular la condicionalidad respecto del pago en aquellos proyectos con componentes de capacitación.	La plantilla de donaciones incorpora como norma la disposición que exige al beneficiario proporcionar todas las pruebas pertinentes para la liberación del pago, incluida una lista de participantes y otra documentación financiera justificativa pertinente.	Como la plantilla de donaciones incorpora como norma la disposición que exige al beneficiario proporcionar todas las pruebas pertinentes para la liberación del pago, se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x
13	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 18	Emita una directriz sobre los procedimientos para el cobro de las deudas pendientes, de modo que se puedan establecer responsabilidades y los oficiales certificadores puedan aportar una prueba clara de los esfuerzos de cobro.	El ITC publicó las directrices recomendadas.	En 2021, el ITC ya ha publicado sus directrices para el seguimiento y el cobro de los anticipos pendientes de pago a particulares, proveedores o asociados en la ejecución. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x	
14	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 23	Refuerce la gestión de la baja en libros emitiendo una subdelegación formal de autoridad en esa materia.	El ITC emitió la subdelegación formal de autoridad recomendada.	En 2021, el ITC emitió un memorando sobre la delegación de autoridad en la baja en libros de las cuentas por cobrar. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x	
15	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 29	Especifique la tasa de gastos de apoyo a los programas y la tasa del apéndice D por separado en los acuerdos con los donantes.	La tasa de gastos de apoyo a los programas y la tasa del apéndice D se especifican ahora por separado en los acuerdos con los donantes, de conformidad con la recomendación.	En 2021, el ITC ya especificó la tasa de gastos de apoyo a los programas y la tasa del apéndice D por separado en los acuerdos con los donantes. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x	

Año de Núm. auditoría	Referencia en el informe	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
					Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los aconte- cimientos	
16	2020	<a href="#">A/76/5 (Vol. III)</a> , cap. II, párr. 36	Actualice la política de supervisión para documentar el mecanismo revisado acordado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).	Se suprimió el boletín de la Directora Ejecutiva sobre el Comité de Supervisión del ITC (ITC/EDB/2014/08), ya que el Comité de Supervisión se disolvió.	El ITC, la OMC y la UNCTAD celebraron una reunión en la que se decidió que la función de presentación de informes de gobernanza había sido sustituida por otros organismos. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x			
17	2020	<a href="#">A/76/5 (Vol. III)</a> , cap. II, párr. 41	Establezca un procedimiento de supervisión para evitar que los consultores trabajen simultáneamente y a tiempo completo con distintos contratos.	Esta situación no se ha producido, y recursos humanos seguirá supervisando las duraciones de los contratos. Recursos humanos está apoyando la contratación de directivos encontrando un grupo más amplio de candidatos.	La Junta señaló que en 2021, el ITC firmó 2.492 contratos de consultores y contratistas particulares con 1.490 personas, de las cuales 254 tuvieron dos o más contratos por períodos superpuestos. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x		
18	2020	<a href="#">A/76/5 (Vol. III)</a> , cap. II, párr. 46	Revise su política con respecto a la estructura de la horquilla de tarifas para cubrir el pago real.	La política se está actualizando.	La revisión de la política aún no ha terminado. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x		
19	2020	<a href="#">A/76/5 (Vol. III)</a> , cap. II, párr. 52	Realice evaluaciones parciales para los contratos que tienen una duración superior a seis meses.	La administración ha implantado un sistema de controles en coordinación con el sistema de gestión del desempeño. El ITC se aseguró de que se hiciera una evaluación parcial para los contratos de más de seis meses y de que no se efectuara ningún pago parcial. Antes de realizar cualquier pago en su totalidad, el responsable de la contratación verifica que el desempeño o la entrega sean satisfactorios.	El sistema de evaluación parcial en EROC no se ha implantado en línea, y la administración ha puesto en marcha un sistema de comprobaciones en coordinación con el sistema de gestión del desempeño. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x		

Núm.	Año de auditoría	Referencia en el informe	Recomendaciones de la Junta	Respuesta del ITC	Evaluación de la Junta	Estado tras la verificación				
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos	
20	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 60	Adopte medidas correctivas para mejorar el cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	El Comité de la Administración Superior ha aplicado estrictas medidas de control. El ITC ha establecido mecanismos claros de rendición de cuentas en todos los niveles para garantizar un mejor cumplimiento de la política de compra anticipada de pasajes.	La tasa general de incumplimiento de la política de compra de pasajes de avión con 16 días de antelación en 2021 siguió siendo alta, del 31 %. Se considera que esta recomendación está en vías de aplicación.		x			
21	2020	A/76/5 (Vol. III), cap. II, párr. 65	Realice ajustes contables para garantizar la exactitud en la presentación de la amortización de propiedades, planta y equipo en los estados financieros.	Se ha realizado el ajuste contable. No es necesaria ninguna documentación ni ninguna otra medida.	En 2021, el ITC anotó la amortización. A septiembre de 2021, la amortización es correcta. Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	x				
<b>Número total de recomendaciones</b>						<b>21</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>–</b>	<b>1</b>
<b>Porcentaje del número total de recomendaciones</b>						<b>100</b>	<b>38</b>	<b>57</b>	<b>–</b>	<b>5</b>

## Capítulo III

### Certificación de los estados financieros

#### Carta de fecha 25 de marzo de 2022 dirigida a la Presidencia de la Junta de Auditores por el Subsecretario General y Contralor

Los estados financieros del Centro de Comercio Internacional correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 se han preparado de conformidad con la regla 6.1 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en su preparación. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por el Centro de Comercio Internacional durante el período al que corresponden estos estados, respecto de los cuales el Secretario General tiene la responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos del Centro de Comercio Internacional, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Chandramouli **Ramanathan**  
Subsecretario General y Contralor

## Capítulo IV

### **Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

#### **A. Introducción**

1. La Directora Ejecutiva tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas del Centro de Comercio Internacional (ITC) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. En él se ofrece una sinopsis de la situación y del rendimiento del Centro en cifras consolidadas, y se destacan las tendencias y los cambios importantes que se han producido. Se adjunta al informe un anexo con información complementaria, que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

#### **B. Gobernanza**

3. El ITC es el organismo conjunto de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el desarrollo del comercio y las actividades empresariales internacionales. El ITC está sujeto a los órganos de gobierno de ambas organizaciones matrices. Se trata de los órganos de aprobación de programas y presupuestos de las Naciones Unidas y la OMC: la Asamblea General, la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos de la OMC, el Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC y el Consejo General de la OMC. El ITC está sujeto al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y al Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, así como al sistema de supervisión de las Naciones Unidas. El Director Ejecutivo del ITC es seleccionado conjuntamente por el Director General de la OMC y el Secretario General de la UNCTAD y nombrado por el Secretario General.

4. El Grupo Consultivo Mixto del ITC se reúne anualmente para examinar las actividades del ITC sobre la base de su informe anual y del informe de síntesis de la evaluación anual y para hacer recomendaciones sobre las prioridades actuales y futuras. El Grupo Consultivo Mixto está compuesto por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de la OMC, así como por observadores, y cuenta con la participación de los responsables de la OMC y de la UNCTAD. El informe del Grupo Consultivo Mixto es presentado por su Presidencia, elegida anualmente, a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Comité de Comercio y Desarrollo de la OMC. El informe es presentado posteriormente al Consejo General de la OMC por la Presidencia del Comité de Comercio y Desarrollo. El Grupo Consultivo Mixto desempeña una serie de funciones clave, como mantener a los Estados miembros al tanto de las operaciones del ITC, permitirles ofrecer opiniones y comentarios, asesorar sobre el plan estratégico del ITC y anunciar las contribuciones extrapresupuestarias voluntarias. También es la oportunidad para que los responsables de la OMC y la UNCTAD comenten los resultados del ITC.

5. El Comité Consultivo del fondo fiduciario del ITC revisa los planes estratégicos y operativos del ITC y el uso de los fondos puestos a disposición a través del fondo fiduciario del ITC.

### C. Objetivos y estrategias

6. El ITC procura mejorar la competitividad internacional de las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, y de los países con economías en transición, mediante la prestación de asistencia técnica en la esfera del comercio.

7. El mandato del ITC se basa en el principio de que el comercio puede ser un potente vehículo para mejorar las vidas. La relevancia del comercio se reconoce explícitamente en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que señala que “el comercio internacional impulsa el crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza y contribuye a fomentar el desarrollo sostenible”. Los Estados Miembros acordaron seguir “promoviendo un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, así como una verdadera liberalización del comercio”. La labor del ITC sobre la competitividad de las microempresas y pequeñas y medianas empresas para impulsar el empleo y generar ingresos es más importante y pertinente que nunca.

8. El año 2021 fue el último año de aplicación del plan estratégico del ITC 2018-2021. El Centro se centró en ayudar a los Estados Miembros y a los asociados a salir del período de la pandemia mediante el cumplimiento de nuestra visión del “buen comercio” y el apoyo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

9. En 2021, el ITC tenía previsto prestar asistencia técnica relacionada con el comercio por valor de 141 millones de dólares, lo que representa un aumento del 9 % en comparación con la prestación real de 2020. Esta asistencia se financió con dos tipos de fondos: el presupuesto ordinario y la financiación extrapresupuestaria.

### D. Panorama general de las operaciones y del entorno

10. En 2021, la ejecución del ITC se alineó estratégicamente con 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible, centrándose en el Objetivo 8, relativo al trabajo decente y crecimiento económico; el Objetivo 17, relativo a las alianzas para lograr los Objetivos; el Objetivo 5, sobre la igualdad de género; el Objetivo 2, relativo a erradicar el hambre; y el Objetivo 1, sobre la eliminación de la pobreza. El ITC también contribuyó al Objetivo 4, sobre la educación de calidad; el Objetivo 9, sobre la industria, innovación e infraestructura; el Objetivo 12, relativo a garantizar modalidades de consumo y producción responsables; el Objetivo 13, sobre la acción climática; y el Objetivo 16, de promover la paz, facilitar la justicia y construir instituciones sólidas. El ITC organizó su asistencia en torno a seis esferas prioritarias: a) la facilitación de información sobre el comercio y los mercados; b) la creación de un entorno propicio a la actividad empresarial; c) el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio y la inversión; d) la conexión con las cadenas de valor internacionales; e) la promoción e integración de un comercio inclusivo y ecológico; y f) el apoyo a la integración económica regional y al comercio y las inversiones Sur-Sur.

11. En 2021, en términos de gastos en dólares de los Estados Unidos, el ITC proporcionó asistencia técnica, actividades de creación de capacidad e información sobre los mercados con cargo a gastos extrapresupuestarios brutos por valor de 107,12 millones dólares. Los gastos extrapresupuestarios son aproximadamente un 16,6 % superiores a los del año anterior. Los gastos del presupuesto ordinario ascendieron a 40,36 millones de dólares. El desempeño general fue acorde con las metas de productos y resultados que se habían fijado como objetivo para 2021. El desempeño del Centro siguió contando con el firme apoyo de varias iniciativas institucionales

orientadas a la innovación y la formulación de proyectos. Durante el ejercicio se aprobaron 0,4 millones de dólares para proyectos innovadores del Fondo de Desarrollo Empresarial del Centro.

12. En 2021, más de 410.000 beneficiarios tomaron mayor conciencia de los temas relacionados con el comercio gracias al uso de instrumentos de información del ITC sobre los mercados y otros contenidos digitales, así como de actividades específicas del ITC de concienciación e intercambio de conocimientos. En más de 90 casos, el ITC influyó en los encargados de formular políticas y contribuyó a formular estrategias o políticas en beneficio de microempresas y pequeñas y medianas empresas de economías en desarrollo. En más de 550 casos, los beneficiarios institucionales del ITC, instituciones públicas y privadas de apoyo al comercio y la inversión, mejoraron su desempeño gracias a las intervenciones del ITC y pudieron dar mejor servicio a sus clientes. Más de 25.000 microempresas y pequeñas y medianas empresas, de las cuales más de 8.300 eran propiedad de mujeres o estaban gestionadas por ellas, cambiaron sus operaciones comerciales y mejoraron su competitividad. Por último, más de 5.600 microempresas y pequeñas y medianas empresas (más de 2.200 de las cuales eran propiedad de mujeres o estaban gestionadas por ellas) realizaron transacciones comerciales internacionales con la ayuda del ITC. La mayor parte de las actividades del Centro siguió centrándose en la región de África Subsahariana, en consonancia con la asignación de prioridad del Centro a los países más vulnerables. En 2021, el 45 % de los gastos extrapresupuestarios en países o regiones concretos se destinó a los países menos adelantados, y más del 80 % al grupo más amplio de países prioritarios, integrado por países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral, pequeños Estados insulares en desarrollo, países de África Subsahariana y países afectados por conflictos.

13. En 2021, el ITC siguió incorporando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), manteniendo y consolidando un enfoque híbrido de la prestación: las intervenciones sobre el terreno, normalmente realizadas con asociados locales, se complementaron con servicios de asesoramiento o capacitación en línea. El programa SheTrades publicó informes sobre la COVID-19 específicos para cada país, en los que se mostraba el impacto de la pandemia en las empresas propiedad de mujeres y se ilustraba cómo habían respondido a la crisis distintas empresarias. En la cuarta edición del informe *The Coffee Guide*, el ITC abordó la dinámica de los nuevos mercados y los efectos de la pandemia de COVID-19 en el comercio mundial del café. El informe insignia del ITC, “Perspectivas de competitividad de las pequeñas y medianas empresas para 2021”, ofreció medidas que las pequeñas empresas podían poner en práctica para recuperarse del impacto de la pandemia de COVID-19 y mejorar su resiliencia ante la crisis climática, así como esferas en las que las pequeñas empresas con recursos limitados pueden invertir para aprovechar las oportunidades de la transición ecológica.

14. En 2021, el informe de síntesis anual de la evaluación se centró en la visión estratégica del Centro para 2018-2021, titulada “Rutas comerciales hacia un desarrollo sostenible e inclusivo” y concluyó que el plan estratégico 2018-2021 proporcionaba eficazmente al ITC un marco operativo direccional pero flexible. Transmitió un claro sentido de los objetivos y generó confianza, tanto dentro como fuera del Centro. El informe de síntesis señaló las lecciones que deben aplicarse en el marco del nuevo plan estratégico: elaborar un marco de aplicación para salvar las diferencias entre los objetivos operacionales de alto nivel a mediano y largo plazo y los objetivos operacionales anuales; garantizar una asignación más estratégica de los recursos; y revisar periódicamente los avances y las lecciones aprendidas de la aplicación de la estrategia.

15. En 2021, los riesgos fueron provocados principalmente por la pandemia o las condiciones pospandémicas en los países de programación. La gestión proactiva de los riesgos y la respuesta coordinada a los mismos por parte del Centro, con la participación de todas las partes interesadas, ayudaron a la organización a mantener sus operaciones sobre el terreno y permitieron una transición fluida a los planes de contingencia para garantizar un funcionamiento continuado. Los factores clave del éxito fueron una presencia activa sobre el terreno con financiadores y asociados locales receptivos y colaboradores, y una ejecución híbrida a pesar de las amplias restricciones a los viajes y los confinamientos generalizados en prácticamente todos los países beneficiarios. En 2021, la dirección del ITC llevó a cabo evaluaciones de riesgos operacionales y realizó evaluaciones en profundidad de los riesgos prioritarios, lo que dio lugar a formulaciones de riesgo actualizadas y a medidas de mitigación de riesgos.

16. El ITC puso en marcha varias iniciativas de eficiencia y eficacia, medidas por indicadores clave del desempeño. Una vez más, se ha logrado la neutralidad de las emisiones de carbono. En el ámbito de la diversidad del personal, el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad alcanzó el 47 %, frente al objetivo del 50 %; y el ITC logró una tasa de cumplimiento del 94 % del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, medido por indicadores “cumplidos” o “superados”. El ITC logró resultados muy satisfactorios en sus actividades de recaudación de fondos y consiguió 315 millones de dólares de financiación extrapresupuestaria para 2022 y ejercicios posteriores.

17. El Centro siguió colaborando estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas, entre otras cosas, como miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y los equipos de las Naciones Unidas en los países. El ITC es signatario de los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en 27 países, y en otros países, el ITC contribuye a los planes de trabajo conjuntos e informa sobre ellos. El ITC también participó en los planes de respuesta socioeconómica de las Naciones Unidas ante la COVID-19. En su calidad de organismo no residente, el Centro está ajustando sus operaciones para apoyar plenamente la reforma de las Naciones Unidas y contribuir a la labor de los equipos de las Naciones Unidas en las regiones y en los países cuando sus conocimientos especializados se correspondan con las prioridades de los Gobiernos nacionales.

18. En la 55ª reunión anual del Grupo Consultivo Mixto del ITC, celebrada en Ginebra el 2 de noviembre de 2021, los Estados Miembros apreciaron la agilidad del Centro para responder a los retos que planteó la pandemia de COVID-19. Consideraron que el rápido giro era una clara indicación del compromiso inquebrantable del ITC con las microempresas y pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo, y apreciaron el interés de la organización por la sostenibilidad, la digitalización y la inclusión. Los delegados destacaron las graves repercusiones económicas de la pandemia de COVID-19 en sus países, en particular en los menos adelantados, que afectaron a los sistemas alimentarios y provocaron pérdidas de empleo y disrupciones en la cadena de suministro. Expresaron su esperanza de que el sector comercial se recuperara gradualmente y concluyeron que los acontecimientos recientes hacen que la labor del ITC sea más pertinente que nunca. Los Estados Miembros se refirieron a su fructífera colaboración con el ITC a través de diversos proyectos, entre ellos los relativos al empoderamiento económico de las mujeres, el clima y la sostenibilidad, el comercio digital y el comercio electrónico, la inteligencia comercial y de mercado, la adhesión a la OMC y la facilitación del comercio.

## E. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

19. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades del Centro y su situación financiera al 31 de diciembre de 2021. En las notas a los estados financieros se explican sus políticas contables y de presentación de informes financieros y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

### Ingresos

#### Resultados financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

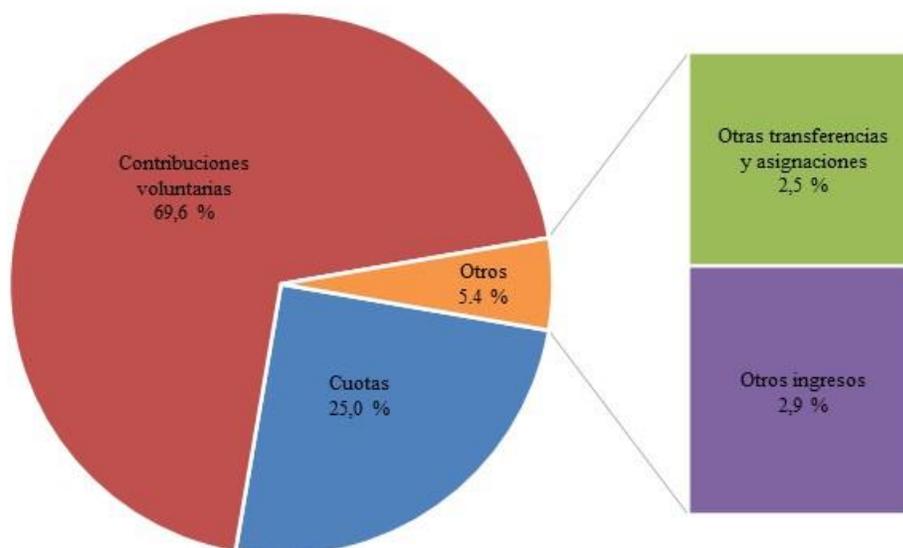
	2021	2020
Total de ingresos	160 509	120 517
Total de gastos	150 872	131 295
<b>(Déficit)/Superávit</b>	<b>9 637</b>	<b>(10 778)</b>

20. En 2021, los ingresos ascendieron a 160,509 millones de dólares (2020: 120,517 millones de dólares). Las principales fuentes de ingresos fueron contribuciones voluntarias de los donantes por valor de 111,683 millones de dólares (69,6 %), y cuotas por valor de 40,083 millones de dólares (25,0 %). Los ingresos procedentes de otras transferencias y asignaciones ascendieron a 4,048 millones de dólares (2,5 %), y otros ingresos a 4,695 millones de dólares (2,9 %). En las contribuciones voluntarias de los donantes se incluyen contribuciones en especie, como un subsidio de alquiler de 3,013 millones de dólares para el ejercicio, que representa la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler del edificio ocupado por el ITC.

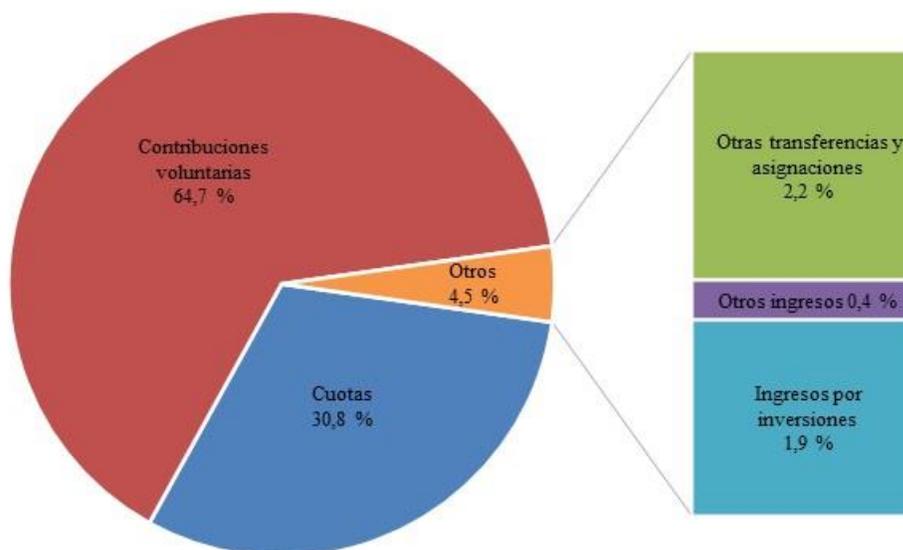
21. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y una obligación de devolución. Las contribuciones procedentes de acuerdos incondicionales por valor de 55,478 millones de dólares se debieron principalmente a la firma de importantes acuerdos plurianuales con Alemania, Finlandia, los Países Bajos, Suecia y Suiza, así como a otras transferencias y asignaciones procedentes de acuerdos interinstitucionales e iniciativas de donantes múltiples con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo fiduciario multipartito de las Naciones Unidas. Durante el ejercicio, se contabilizó un monto de 58,019 millones de dólares de acuerdos condicionales.

22. Las contribuciones voluntarias suelen abarcar períodos de varios años, ya que se suelen comprometer durante todo el proyecto, normalmente tres o cuatro años. Esto significa que parte de los ingresos contabilizados en ejercicios anteriores se destina a actividades del ejercicio en curso o de ejercicios futuros, excepto cuando los acuerdos son condicionales.

Figura IV.1  
Total de ingresos, por ejercicio económico



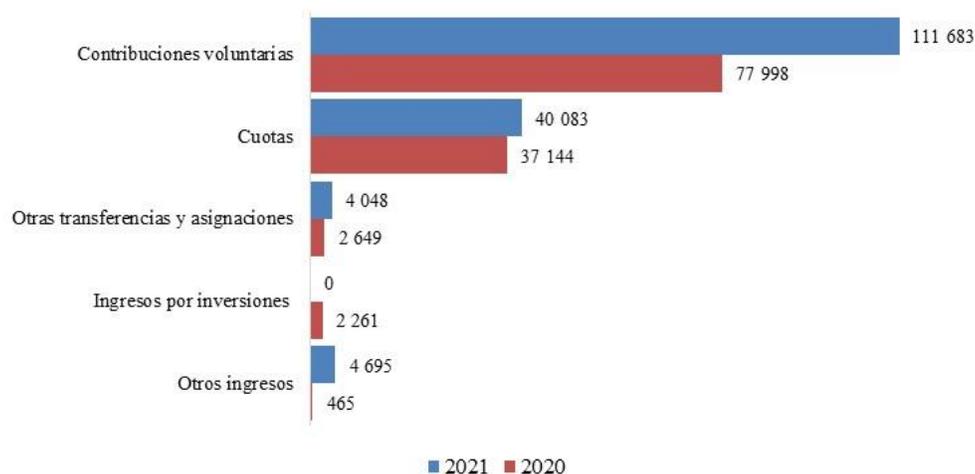
**Ejercicio económico 2021: total de ingresos: 160,509 millones de dólares**



**Ejercicio económico 2020: total de ingresos: 120,517 millones de dólares**

**Figura IV.II**  
**Total de ingresos, por categoría y ejercicio económico**

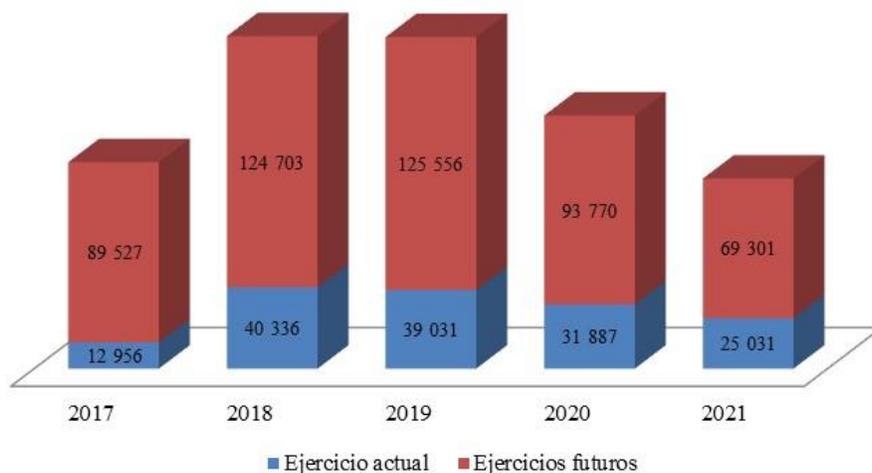
(Miles de dólares de los Estados Unidos)



23. En conjunto, sobre una base anual, el valor de los acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados con los donantes ascendió a 94,332 millones de dólares en 2021, 125,657 millones de dólares en 2020, 164,587 millones en 2019, 165,039 millones en 2018 y 102,483 millones en 2017.

**Figura IV.III**  
**Acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados con los donantes (condicionales e incondicionales) que muestran las partes correspondientes al año en curso y años futuros, por ejercicio económico**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



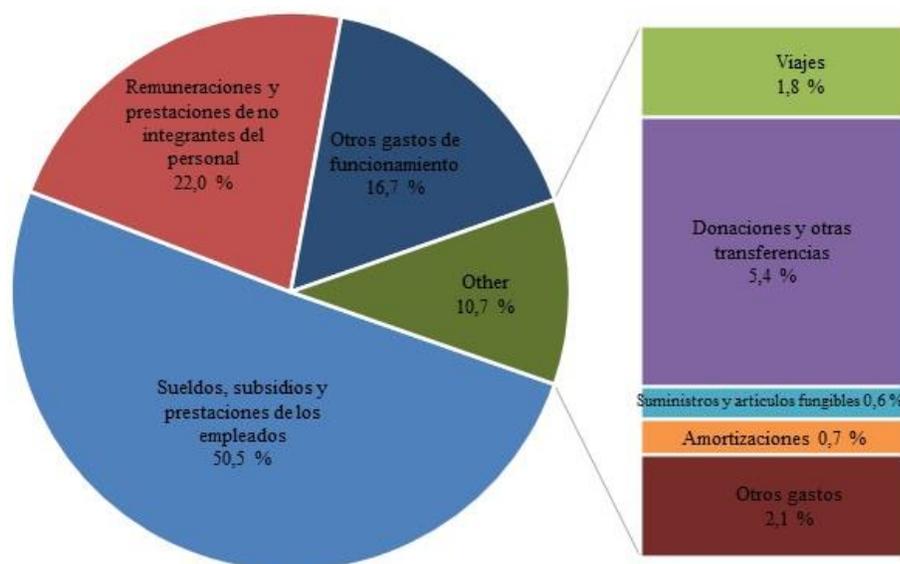
24. En la figura anterior se muestran los acuerdos de contribuciones voluntarias y otros acuerdos de transferencia y asignación firmados en cada año y la parte atribuible al año en curso y años futuros.

### Gastos

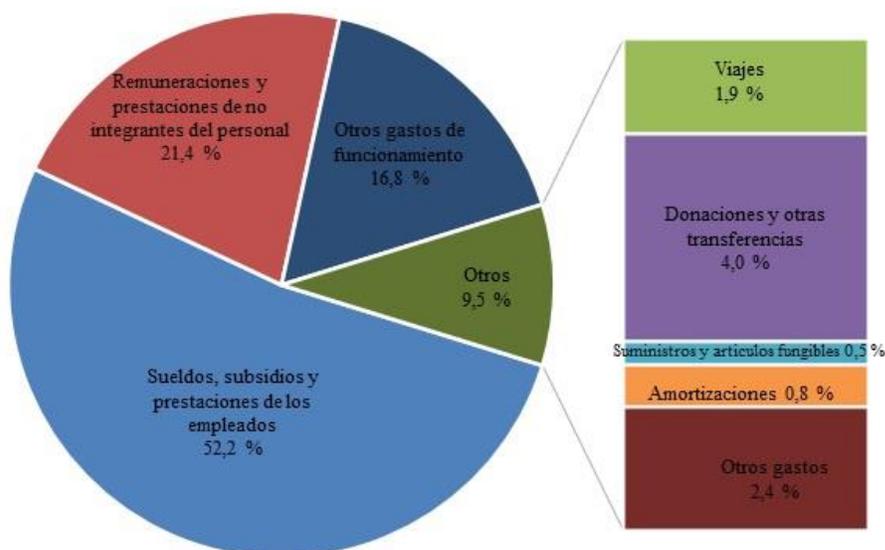
25. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, los gastos ascendieron a un total de 150,872 millones de dólares (2020: 131,295 millones de dólares). Las principales categorías de gastos fueron los gastos de personal por valor de 76,202 millones de dólares (50,5 %); las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal por valor de 33,253 millones de dólares (22,0 %); y otros gastos de funcionamiento por valor de 25,265 millones de dólares (16,8 %). Las donaciones y otras transferencias ascendieron a 8,195 millones de dólares (5,5 %); otros gastos, incluida la participación en el acuerdo conjunto, a 3,135 millones de dólares (2,1 %); viajes a 2,774 millones de dólares (1,8 %); amortizaciones a 1,086 millones de dólares (0,7 %); y suministros y artículos fungibles a 0,962 millones de dólares (0,6 %). Los gastos de personal incluyen 6,005 millones de dólares en costo por intereses y costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio, vacaciones anuales y prima de repatriación y gastos de viaje conexos). De conformidad con la política establecida por el Contralor de las Naciones Unidas, a los gastos generados por la ejecución de actividades de proyectos se les aplican gastos de apoyo a los programas que oscilan entre el 7,0 % y el 14,0 %. Esos costos se incluyen en los gastos de los proyectos.

Figura IV.IV

### Total de gastos, por ejercicio económico



**Ejercicio económico 2021: total de gastos: 150,872 millones de dólares**



**Ejercicio económico 2020: total de gastos: 131,295 millones de dólares**

Figura IV.V  
**Total de gastos, por categoría y ejercicio económico**  
 (Miles de dólares de los Estados Unidos)



26. Los gastos totales de personal, que incluyen gastos de personal y las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal, ascendieron a 109,455 millones de dólares (2020: 96,708 millones de dólares); esta cantidad representa el 72,5 % de los gastos totales del año y un aumento del 13,2 % en comparación con 2020. El aumento se debe al incremento del personal de proyectos (personal y consultores) financiado con contribuciones extrapresupuestarias y al aumento del equivalente en dólares estadounidenses de los sueldos del personal del Cuadro de Servicios Generales, que se expresa en francos suizos. Los otros gastos de

funcionamiento ascendieron a 25,265 millones de dólares (2020: 22,087 millones de dólares), lo que representa el 16,7 % del gasto total del año. El aumento del 14,4 % en comparación con el año anterior se debe al incremento de los gastos relacionados con la asistencia técnica, como la capacitación, la facilitación de reuniones y los servicios de diseño y desarrollo de tecnología de la información. Las donaciones y otras transferencias ascendieron a 8,195 millones de dólares (2020: 5,251 millones de dólares), es decir, el 5,4 % del total de gastos de 2021. El aumento del 56,1 % respecto a 2020 se debe a la descentralización de la ejecución de los proyectos a los homólogos locales como consecuencia de la pandemia de COVID-19. El desempeño general fue acorde con las metas de resultados que se habían fijado como objetivo para el año 2021.

### **Resultados de las operaciones**

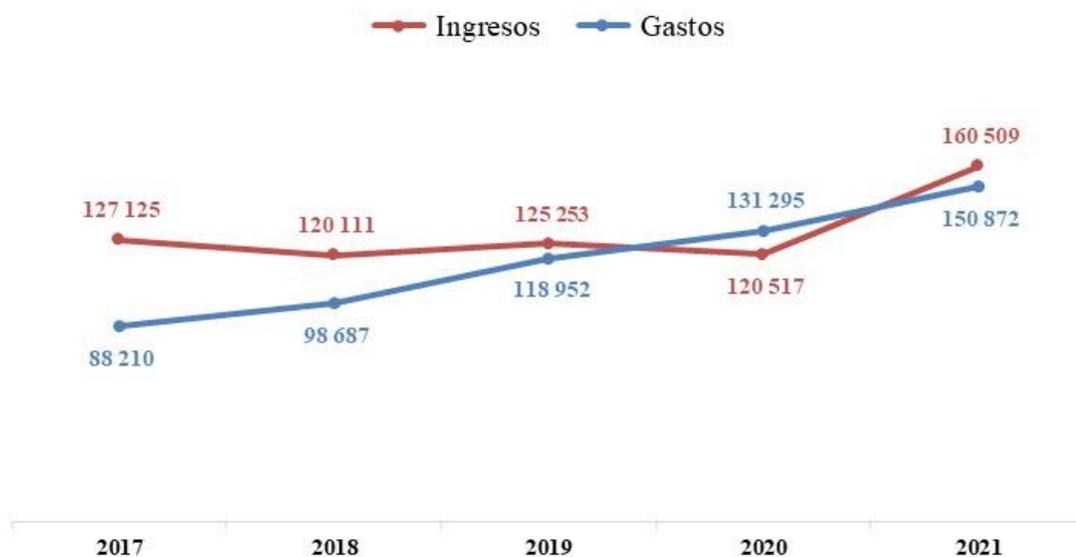
27. En 2021, el superávit neto de los ingresos respecto de los gastos fue de 9,637 millones de dólares (2020: déficit neto de 10,778 millones de dólares). Los ingresos procedentes de los acuerdos incondicionales se contabilizan cuando el donante ejecuta un acuerdo vinculante con el ITC, no cuando se recibe el efectivo del donante. Sin embargo, los gastos derivados de la prestación de los servicios abarcados por la contribución se contabilizan en el ejercicio económico en que se efectúa el gasto. Esto significa que es posible que las contribuciones recibidas en un ejercicio económico no se gasten hasta un ejercicio futuro, especialmente si los acuerdos se firman hacia el fin del ejercicio y abarcan varios ejercicios futuros. Los ingresos procedentes de las contribuciones voluntarias relacionadas con acuerdos en los que se exige el reintegro de la contribución si los fondos se gastan de forma distinta a lo especificado por el donante se contabilizan como pasivo. A medida que el ITC va satisfaciendo las condiciones del acuerdo, se reduce el importe en libros del pasivo y se contabiliza un monto igual como ingreso.

28. La contabilización de ingresos procedentes de acuerdos incondicionales en el momento de la firma del acuerdo ha distorsionado los resultados anuales del Centro, ya que los ingresos pueden contabilizarse varios años antes de los gastos. Los cambios previstos en las normas contables (el Consejo de las IPSAS está examinando la norma 23 y la norma 9 de las IPSAS sobre transacciones con contraprestación) y el paso de la nueva financiación a contribuciones condicionales principalmente, tendrán un efecto positivo en las cuentas del Centro en los próximos años en el sentido de que no repercutirán en el superávit (déficit) neto de las operaciones porque la prestación de los servicios se calculará en función de los gastos incurridos y se contabilizará una cantidad igual de ingresos y gastos en el estado de resultados.

29. Aunque algunas actividades de ejecución pueden verse afectadas en cuanto a la fecha prevista de finalización, el impacto de la pandemia en estas actividades no puede cuantificarse en el ámbito de los gastos financieros. La COVID-19 no ha tenido un impacto en los estados financieros del ITC: las contribuciones no se han reducido, la recaudación de cuentas por cobrar no se ha visto afectada ni se ha justificado ningún deterioro de valor, no se han producido nuevos reembolsos a los donantes, y la liquidez de la organización se mantiene en buenas condiciones.

Figura IV.VI  
**Movimientos de ingresos y gastos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



### Activos

30. El activo al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 392,628 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2020 de 412,027 millones de dólares.

31. Los principales elementos del activo al 31 de diciembre de 2021 consistían en efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por un total de 160,712 millones de dólares (2020: 173,588 millones de dólares), que representaban el 40,93 % del total del activo, y contribuciones voluntarias por recibir de donantes para proyectos de cooperación técnica por un total de 219,358 millones de dólares (2020: 227,801 millones de dólares) (55,87 %). Los activos restantes consistieron en otros activos, propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

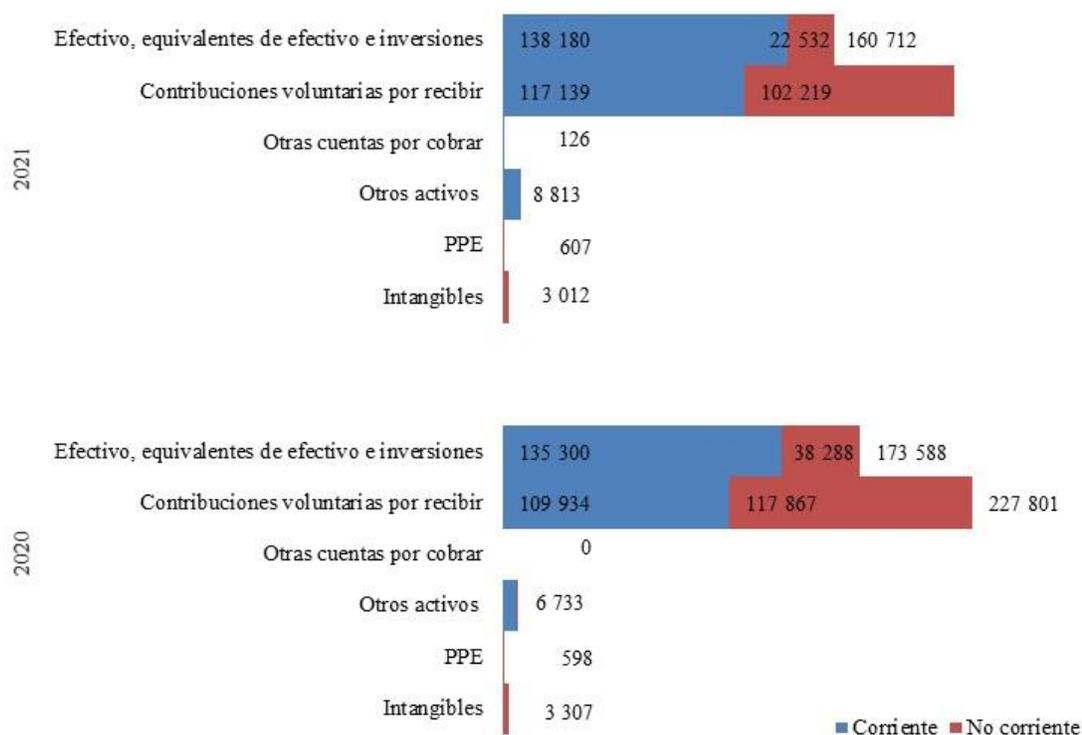
32. Al 31 de diciembre de 2021, el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de 160,712 millones de dólares se mantenían en la cuenta mancomunada de las Naciones Unidas y como efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores. Esto representa una disminución de 12,876 millones de dólares respecto al saldo mantenido a fines de 2020, principalmente porque muchos proyectos están en fase de ejecución y consumen efectivo y equivalentes de efectivo.

33. Con arreglo a las IPSAS, las contribuciones voluntarias por recibir podrán contabilizarse íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. Del total de 219,358 millones de dólares por cobrar al 31 de diciembre de 2021, se prevé que 117,139 millones se recibirán en 2021 y los 102,219 millones restantes después de 2021.

34. En general, las contribuciones voluntarias por cobrar disminuyeron en 8,443 millones de dólares. Como se muestra en la figura, las contribuciones voluntarias por recibir a corto plazo aumentaron de 109,934 millones de dólares a 117,139 millones de dólares, y las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo disminuyeron de 117,867 millones de dólares a 102,219 millones de dólares. Este descenso se debe principalmente a las liquidaciones recibidas en 2021, mientras que, al mismo tiempo, disminuyó el nivel de acuerdos firmados (véase la figura IV.III).

Sobre la base de las negociaciones actuales con los donantes, se prevé que el nivel actual de contribuciones se mantendrá en el futuro inmediato.

Figura IV.VII  
**Resumen del activo, por ejercicio económico**  
 (Miles de dólares de los Estados Unidos)



### Pasivos

35. El pasivo al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 436,367 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2020 era de 465,989 millones de dólares.

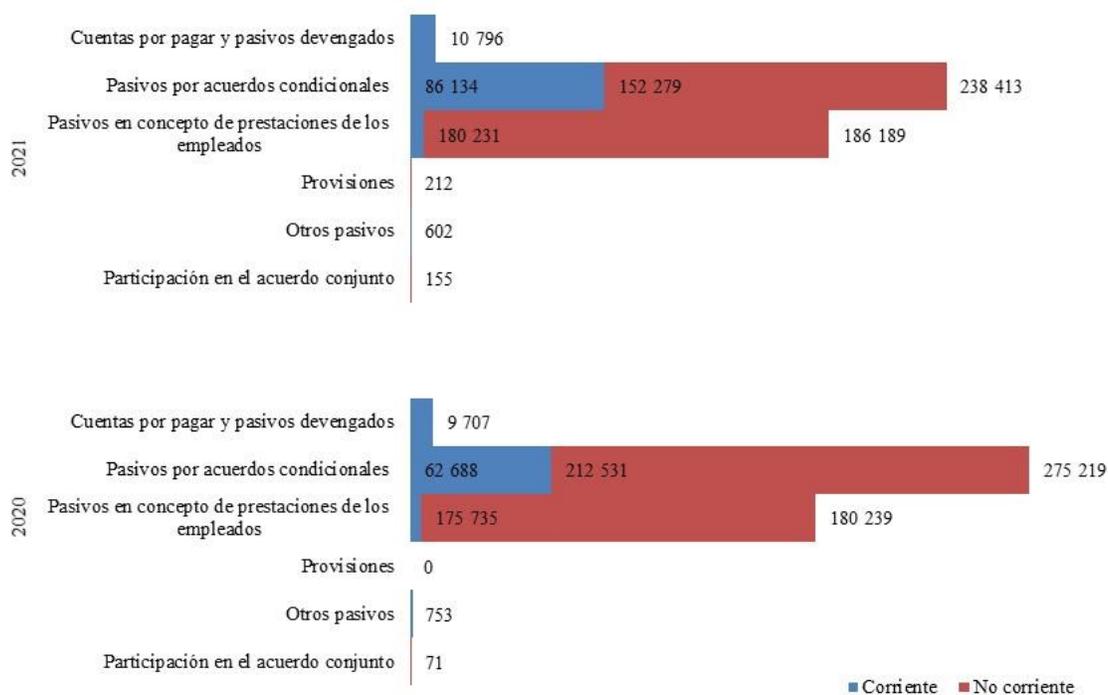
36. Los pasivos por acuerdos condicionales disminuyeron en 36,806 millones de dólares, de 275,219 millones de dólares en 2020 a 238,413 millones de dólares en 2021, lo que representa el 54,6 % del total del pasivo del Centro en 2021. Algunas contribuciones contienen condiciones que exigen el reintegro de los fondos que no se gasten de conformidad con las condiciones del acuerdo. Los pasivos por acuerdos condicionales representan la parte de la contribución, principalmente procedente de la Unión Europea, que no se ha contabilizado como ingresos porque el ITC no había prestado los servicios al 31 de diciembre de 2021. Varios proyectos plurianuales financiados por la Unión Europea se firmaron durante 2020 y entraron en la fase de ejecución en 2021, lo que supuso una disminución de la obligación condicional. Durante el año se firmaron aproximadamente 36,943 millones de dólares en nuevos acuerdos plurianuales, mientras que se facilitaron y contabilizaron como ingresos aproximadamente 58,019 millones de dólares durante el año.

37. También constituían pasivos significativos las prestaciones de los empleados acumuladas por los funcionarios y jubilados. Estas ascendían a 186,189 millones de dólares, lo que representaba el 42,7 % del total del pasivo del Centro en 2021. Esos pasivos se explican detalladamente en la nota 12 a los estados financieros; sin

embargo, su principal componente es el seguro médico posterior a la separación del servicio, que ascendía a 167,077 millones de dólares, es decir, el 89,7 % del total de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados. El aumento de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados en 5,950 millones de dólares es el resultado de una ganancia actuarial neta de 0,550 millones de dólares, contabilizada en el activo neto, y 6,005 millones de dólares del costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones, contabilizados en el estado de resultados como componente de los gastos de personal, y como disminución de los sueldos, subsidios y prestaciones y vacaciones en el país de origen devengados por valor de 0,495 millones de dólares.

Figura IV.VIII  
**Resumen del pasivo, por ejercicio económico**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)



### Activos netos

38. El movimiento del pasivo neto durante el ejercicio refleja una disminución de 10,223 millones de dólares, de 53,962 millones de dólares en 2020 a 43,739 millones de dólares en 2021, debido principalmente a un resultado de explotación de 9,367 millones de dólares y a la ganancia actuarial de 0,550 millones de dólares. El ITC participa en una operación de financiación conjunta relativa a la seguridad, que se ha establecido en virtud de un acuerdo vinculante. El ITC informó de que su pasivo neto ascendía a 0,036 millones de dólares como su participación total en el acuerdo conjunto en 2021, contabilizada aplicando el método de la participación. El pasivo neto incluye las reservas operacionales, que aumentaron de 12,442 millones de dólares en 2020 a 13,208 millones de dólares en 2021.

### Situación de liquidez

39. Al 31 de diciembre de 2021, la situación de liquidez del ITC era buena. El ITC contaba con suficiente activo líquido para saldar su pasivo corriente. El activo líquido ascendía en total a 255,445 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 17,792 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 120,388 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 117,265 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 103,490 millones de dólares y el total del pasivo, a 436,367 millones de dólares. Los recursos totales de efectivo e inversión del ITC ascendieron a 160,712 millones de dólares.

40. En el siguiente cuadro se resumen los indicadores de liquidez principales correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 y se comparan con los indicadores correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

<i>Indicador de liquidez</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Razón entre los activos líquidos y el pasivo corriente	2,5 : 1	3,2 : 1
Razón entre los activos líquidos menos las cuentas por cobrar y el pasivo corriente	1,3 : 1	1,7 : 1
Razón entre los activos líquidos y el total del activo	0,7 : 1	0,6 : 1
Promedio de meses de activos líquidos menos cuentas por cobrar en caja	11,1	12,5

41. La razón entre los activos líquidos y el pasivo corriente indica que el ITC puede pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La razón de 2,5 : 1 indica que el activo líquido es 2,5 veces el pasivo corriente y que, por lo tanto, hay suficiente activo líquido disponible para pagar íntegramente el pasivo corriente, de ser necesario. Cuando las cuentas por cobrar no se incluyen en el análisis, la cobertura de las obligaciones existentes es de 1,3, lo que indica que el ITC tiene capacidad para cubrir el pasivo corriente cuando se depende de activos que pueden liquidarse rápidamente, como efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2021, el activo líquido del Centro suponía el 70 % de sus activos totales, y se disponía de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para sufragar sus gastos mensuales medios, estimados en 12,482 millones de dólares, durante 11,1 meses.

42. A la fecha de cierre del ejercicio, los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados del ITC ascendían a 186,189 millones de dólares. El volumen total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones, cifrado en 160,712 millones de dólares, cubre los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados en un 86,3 %. Los pasivos en concepto de prestaciones definidas correspondientes al presupuesto ordinario no habían sido financiados. El Centro comenzó a devengar la prima de repatriación y las obligaciones en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio del personal financiado con recursos extrapresupuestarios. La posición financiera de los pasivos valorados desde el punto de vista actuarial correspondientes a recursos extrapresupuestarios al 31 de diciembre de 2021 era del 24 %.

### Comparación de presupuestos

43. El presupuesto inicial se aprueba en francos suizos. En el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de cierre del ejercicio, así como la consignación final aprobada por las Naciones Unidas. La comparación de los presupuestos y los detalles sobre la conciliación se incluyen en la nota 17 a los estados financieros.

44. En el estado V (Comparación de los importes presupuestados y reales), se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación que figura a continuación se hace únicamente respecto al presupuesto ordinario, que está a disposición del público.

	2021			2020		
	Anual final	Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)	Diferencia (porcentaje)	Anual final	Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)	Diferencia (porcentaje)
<b>Ingresos</b>						
Cuotas de las Naciones Unidas	20 361	20 096	(1)	18 862	18 862	–
Cuotas de la OMC	20 361	20 096	(1)	18 862	18 862	–
Otros ingresos	223	172	(23)	205	247	20
<b>Total de ingresos</b>	<b>40 945</b>	<b>40 364</b>	<b>(1)</b>	<b>37 929</b>	<b>37 971</b>	<b>–</b>
<b>Presupuesto ordinario</b>						
Puestos	32 082	31 736	(1)	29 526	29 793	1
No relacionados con puestos	8 863	8 625	(3)	8 403	8 172	(3)
<b>Total de gastos</b>	<b>40 945</b>	<b>40 361</b>	<b>(1)</b>	<b>37 929</b>	<b>37 965</b>	<b>–</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>–</b>	<b>3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>6</b>	<b>–</b>

45. De conformidad con la norma 24 de las IPSAS (*Presentación de información del presupuesto en los estados financieros*) deben explicarse las diferencias significativas entre el presupuesto final y los gastos reales superiores al 10 %. No hubo ninguna diferencia importante entre el presupuesto final y los gastos efectivos a fines de 2021, salvo la diferencia del 23 % en otros ingresos, que ascendió a 0,051 millones de dólares, debido al menor ingreso en concepto de intereses de la cuenta mancomunada, que se distribuye proporcionalmente a todos los participantes sobre la base de los saldos al cierre del ejercicio.

## F. Riesgo e incertidumbre

46. El entorno de la financiación externa está evolucionando, en parte debido a los impactos económicos y fiscales de la pandemia en los Estados Miembros. Entre los cambios más importantes se encuentran una mayor competencia, una reordenación de las prioridades de la asistencia oficial para el desarrollo, la descentralización de las decisiones de asignación de recursos a los países en que se ejecutan programas, las medidas para reforzar los fondos mancomunados de las Naciones Unidas y el creciente peso de los nuevos agentes del desarrollo. El ITC experimentó una reducción en los acuerdos firmados para las contribuciones voluntarias, que pasaron de 125,657 millones de dólares en 2020 a 94,332 millones en 2021. El ITC abordará estos cambios mediante una estrategia actualizada de movilización de recursos que profundizará las relaciones con los financiadores tradicionales y diversificará su base de financiación.

47. Existe un grado de incertidumbre especialmente elevado en cuanto a la trayectoria de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados, que suponen 186,189 millones de dólares, lo que representa el 42,7 % de los pasivos totales del

Centro en 2021. El ITC está elaborando un enfoque integral para estabilizar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados mediante un conjunto de medidas financieras y no financieras, como las transferencias discrecionales como reserva para cubrir las obligaciones del Centro.

## **Anexo**

### **Información complementaria**

1. En el presente anexo figura la información que debe presentar la Directora Ejecutiva.

#### **Baja en libros de pérdidas de efectivo y cuentas por cobrar**

2. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2021 se pasó a pérdidas y ganancias un monto equivalente a 0,002 millones de dólares correspondiente a cuentas por cobrar irrecuperables.

#### **Baja en libros de bienes**

3. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo, que incluyen 1 artículo en la categoría de equipo de oficina, 19 en la categoría de tecnología de la información y las comunicaciones y 2 artículos de la categoría de seguridad, con un coste total de adquisición de 0,163 millones de dólares, se pasaron a pérdidas y ganancias por obsolescencia.

#### **Pagos graciabes**

4. En 2021 no se efectuó ningún pago graciable.

## Capítulo V

### Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

#### Centro de Comercio Internacional

#### I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Activos</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 4	17 792	18 983
Inversiones	Nota 5	120 388	116 317
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	117 139	109 934
Otras cuentas por cobrar	Nota 6	126	–
Otros activos	Nota 7	8 813	6 721
<b>Total del activo corriente</b>		<b>264 258</b>	<b>251 955</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	Nota 5	22 532	38 288
Contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	102 219	117 867
Otros activos	Nota 7	–	12
Propiedades, planta y equipo	Nota 8	607	598
Activos intangibles	Nota 9	3 012	3 307
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>128 370</b>	<b>160 072</b>
<b>Total del activo</b>		<b>392 628</b>	<b>412 027</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y pasivos devengados	Nota 10	10 796	9 707
Pasivos por acuerdos condicionales	Nota 11	86 134	62 688
Otros pasivos	Nota 11	602	753
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	5 958	4 504
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>103 490</b>	<b>77 652</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos por acuerdos condicionales	Nota 11	152 279	212 531
Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	180 231	175 735
Provisión	Nota 13	212	–
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	155	71
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>332 877</b>	<b>388 337</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>436 367</b>	<b>465 989</b>
<b>Total del activo menos total del pasivo</b>		<b>(43 739)</b>	<b>(53 962)</b>
<b>Activos netos</b>			
Déficit acumulado		(56 947)	(66 404)
Reservas operacionales	Nota 14	13 208	12 442
<b>Total del activo neto</b>		<b>(43 739)</b>	<b>(53 962)</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

**Centro de Comercio Internacional****II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Ingresos</b>			
Cuotas	Nota 15	40 083	37 144
Contribuciones voluntarias	Nota 15	111 683	77 998
Otras transferencias y asignaciones	Nota 15	4 048	2 649
Otros ingresos	Nota 15	4 695	465
Ingresos por inversiones	Nota 15	–	2 261
<b>Total de ingresos</b>		<b>160 509</b>	<b>120 517</b>
<b>Gastos</b>			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Nota 16	76 202	68 573
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	Nota 16	33 253	28 135
Viajes	Nota 16	2 774	2 443
Donaciones y otras transferencias	Nota 16	8 195	5 251
Suministros y artículos fungibles	Nota 16	962	595
Amortización	Nota 8	219	305
Amortización	Nota 9	867	769
Otros gastos de funcionamiento	Nota 16	25 265	22 087
Otros gastos	Nota 16	3 015	3 111
Participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	120	26
<b>Total de gastos</b>		<b>150 872</b>	<b>131 295</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>		<b>9 637</b>	<b>(10 778)</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

## Centro de Comercio Internacional

### III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado, restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
<b>Activo neto al 1 de enero de 2020</b>	<b>(49 785)</b>	<b>10 989</b>	<b>(38 796)</b>
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (Nota 12)	(4 286)	–	(4 286)
Déficit del ejercicio	(10 778)	–	(10 778)
Otros ajustes del activo neto (Nota 10) <sup>a</sup>	(95)	–	(95)
Transferencias (Nota 14)	(1 453)	1 453	–
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto del acuerdo conjunto (Nota 19)	(7)	–	(7)
<b>Total de los cambios reconocidos en el activo neto</b>	<b>(16 619)</b>	<b>1 453</b>	<b>(15 166)</b>
<b>Activo neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(66 404)</b>	<b>12 442</b>	<b>(53 962)</b>
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (Nota 12)	550	–	550
Superávit del ejercicio	9 637	–	9 637
Transferencias (Nota 14)	(766)	766	–
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto del acuerdo conjunto (Nota 19)	36	–	36
<b>Total de los cambios reconocidos en el activo neto</b>	<b>9 457</b>	<b>766</b>	<b>10 223</b>
<b>Activo neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(56 947)</b>	<b>13 208</b>	<b>(43 739)</b>

<sup>a</sup> En los estados financieros de 2019 se incluyeron 0,123 millones de dólares de ingresos en concepto de intereses procedentes de contribuciones no condicionales, que deberían haberse clasificado como pagaderos a los donantes. El error no se consideró importante, por lo que no se ajustó el activo neto al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, quedaban 0,095 millones de dólares por reembolsar a los donantes, que se incluyen en la nota 10.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

**Centro de Comercio Internacional****IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Referencia</i>	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>		<b>9 637</b>	<b>(10 778)</b>
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Amortizaciones	Notas 8 y 9	1 086	1 074
Ganancias/(pérdidas) actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	550	(4 286)
Efecto de otros ajustes	Nota 10	–	(95)
Ganancias/(pérdidas) derivadas de la participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	36	(7)
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	Nota 6	8 443	(12 596)
(Aumento)/disminución de otras cuentas por cobrar	Nota 6	(126)	8
(Aumento)/disminución de otros activos	Nota 7	(2 080)	27
<i>Cambios en el pasivo</i>			
(Aumento)/disminución de las cuentas por pagar y el pasivo devengado	Nota 10	1 089	(2 576)
Aumento/(disminución) de pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	Nota 12	5 950	10 107
Aumento/(disminución) del pasivo por acuerdos condicionales	Nota 11	(36 806)	57 923
Aumento/(disminución) de otros pasivos	Nota 11	(151)	(594)
Aumento/(disminución) de provisiones	Nota 13	212	(65)
Aumento/(disminución) de la participación en el acuerdo conjunto	Nota 19	84	33
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	–	(2 261)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en las actividades de operación</b>		<b>(12 076)</b>	<b>35 914</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	Nota 5	11 685	(54 339)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	Nota 15	–	2 261
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	Nota 8	(228)	(326)
Adquisiciones de bienes intangibles	Nota 9	(572)	(1 190)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>10 885</b>	<b>(53 594)</b>
<b>Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(1 191)</b>	<b>(17 680)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		18 983	36 663
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	Nota 4	<b>17 792</b>	<b>18 983</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

## Centro de Comercio Internacional

### V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente</i>		<i>Importes reales (criterio utilizado para la elaboración del presupuesto)<sup>c</sup></i>	<i>Diferencia (porcentaje)<sup>d</sup></i>
	<i>Inicial anual<sup>a</sup></i>	<i>Final anual<sup>b</sup></i>		
<b>Ingresos</b>				
Cuotas de las Naciones Unidas	20 361	20 361	20 096	(1,3)
Cuotas de la Organización Mundial del Comercio	20 361	20 361	20 096	(1,3)
Otros ingresos	223	223	172	(23,1)
<b>Total de ingresos</b>	<b>40 945</b>	<b>40 945</b>	<b>40 364</b>	<b>(1,4)</b>
<b>Gastos</b>				
Puestos	32 082	32 082	31 736	(1,1)
No relacionados con puestos	8 863	8 863	8 625	(2,7)
<b>Total de gastos</b>	<b>40 945</b>	<b>40 945</b>	<b>40 361</b>	<b>(1,4)</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>3</b>	<b>–</b>

<sup>a</sup> El presupuesto anual original es el presupuesto aprobado por la Asamblea General (resolución 75/254) o por el Consejo General de la OMC (WT/BFA/191 y WT/GC/M/188), si este fuera menor.

<sup>b</sup> El presupuesto anual final es el mismo que el original, ya que no hubo decisiones posteriores de la Asamblea General o del Consejo General de la OMC relacionadas con el presupuesto del ITC de 2021.

<sup>c</sup> Los gastos reales reflejan las cantidades financiadas por contribuciones al presupuesto ordinario, así como los ingresos varios.

<sup>d</sup> Gastos reales (criterio comparable al utilizado para la elaboración del presupuesto) menos presupuesto final. En el informe financiero de la Directora Ejecutiva se consideran las diferencias significativas de más de un 10 %.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de estos.

**Centro de Comercio Internacional**  
**Notas a los estados financieros**

**Nota 1**

**Entidad declarante**

**El Centro de Comercio Internacional y sus actividades**

1. El Centro de Comercio Internacional (ITC) se encarga de los aspectos empresariales del desarrollo comercial, como organismo conjunto de cooperación técnica de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las Naciones Unidas. El mandato del Centro se deriva de las prioridades establecidas por las partes contratantes en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio el 19 de marzo de 1964 y en la Asamblea General en su resolución 2297 (XXII), de 12 de diciembre de 1967. Desde el 1 de enero de 1968, el ITC ha operado bajo los auspicios conjuntos del Acuerdo General, la OMC y las Naciones Unidas. El Consejo Económico y Social, en su resolución 1819 (LV), de 9 de agosto de 1973, reafirmó el mandato del Centro como coordinador de las actividades de asistencia técnica y cooperación para la promoción del comercio, dentro del sistema de asistencia de las Naciones Unidas a los países en desarrollo.

2. La misión del ITC es promover un crecimiento y un desarrollo de carácter inclusivo y sostenible fomentando el comercio y la actividad empresarial a escala internacional. Sus objetivos estratégicos son:

a) Reforzar la integración del sector empresarial en la economía mundial mediante información comercial y un mayor apoyo a los encargados de formular políticas;

b) Fortalecer la capacidad de exportación de las empresas para responder a las oportunidades del mercado;

c) Fomentar las instituciones de apoyo al comercio y las políticas que favorecen a las empresas exportadoras.

3. Al frente del ITC está una Directora Ejecutiva nombrada por la Directora General de la OMC y la Secretaria General de la UNCTAD, de quienes depende. El Comité de la Administración Superior está formado por la Directora Ejecutiva, la Directora Ejecutiva Adjunta, los jefes de las cuatro divisiones del ITC, el Asesor Principal de la Oficina del Director Ejecutivo y la Jefa de Planificación Estratégica, Desempeño y Gobernanza. El Grupo Consultivo Mixto del ITC se reúne anualmente para examinar las actividades del Centro sobre la base de un informe anual y para formular recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD y al Consejo General de la OMC, que examinan el programa de trabajo del Centro. Tanto la UNCTAD como la OMC están representadas en el Grupo Consultivo Mixto que supervisa la labor del ITC y tienen una serie de actividades de asistencia técnica conjuntas con el Centro.

4. Las Naciones Unidas y la OMC financian conjuntamente y por igual el presupuesto ordinario del ITC, y los proyectos de cooperación técnica se financian mediante contribuciones voluntarias de donantes de los fondos fiduciarios y otros acuerdos interinstitucionales e iniciativas de donantes múltiples. A efectos de presentación de informes, se considera al ITC una entidad independiente que no está supeditada al control común en materia de presentación de informes conforme con las IPSAS.

5. El ITC participa en una actividad financiada en unión con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La parte de la actividad que le corresponde al Centro se contabiliza en los estados financieros aplicando el método de la participación.

6. La sede del ITC está en Ginebra y el organismo mantiene oficinas arrendadas en 34 países.

## **Nota 2**

### **Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación**

7. La contabilidad del ITC se rige por el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, las normas impartidas por el Secretario General con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento y las instrucciones administrativas que emite la Secretaria General Adjunta de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión o el Contralor. Los estados financieros del ITC se preparan con arreglo al criterio contable del devengo, de conformidad con las IPSAS. Según los requisitos de las IPSAS, esos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del ITC, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero II: estado resultados;
- c) Estado financiero III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero IV: estado de flujos de efectivo conforme al método indirecto;
- e) Estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a d) y, cuando procede, datos comparativos de la información narrativa y descriptiva presentada en las notas a los estados financieros.

### **Empresa en marcha**

8. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha, y para la preparación y presentación de los estados financieros se han aplicado sistemáticamente las políticas contables que se resumen en la nota 3. El supuesto de empresa en marcha se basa en la aprobación por la Asamblea General y el Consejo General de la OMC de las consignaciones del presupuesto ordinario para el ejercicio económico 2022, en la tendencia favorable del historial de recaudación de cuotas y contribuciones voluntarias durante los últimos años, y en que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC no hayan tomado decisión alguna de poner fin a las operaciones del ITC.

### **Moneda funcional y de presentación**

9. La moneda funcional y de presentación del ITC es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

10. El presupuesto ordinario del ITC se aprueba y se calcula en francos suizos.

11. Las transacciones en monedas distintas de la funcional (monedas extranjeras) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de la transacción. Al cierre del ejercicio, los elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera y contabilizadas al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo inicial en moneda extranjera no se convierten al cierre del ejercicio.

12. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Centro y de la conversión de elementos monetarios del activo y el pasivo denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al fin de ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de resultados.

### **Importancia relativa y uso de juicios y estimaciones**

13. La consideración de la importancia relativa es fundamental en el desarrollo de políticas contables y la preparación de estados financieros. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si omitirlo o añadirlo incidiera en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.

14. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones contables y las hipótesis en que se basan se examinan constantemente, y las revisiones de las estimaciones se contabilizan en el ejercicio en que se revisan y en los ejercicios futuros a los que afectan. Entre las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes significativos en los ejercicios futuros se encuentran el pasivo devengado; la selección de la vida útil y el método de amortización de propiedades, planta y equipo y del activo intangible; el deterioro del valor de los activos; la evaluación actuarial de las prestaciones de los empleados; la clasificación de los instrumentos financieros y de los activos y pasivos contingentes; y las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones.

### **Criterio de valoración**

15. Los presentes estados financieros se han preparado utilizando la convención del costo inicial, salvo en el caso de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Los estados financieros abarcan el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

### **Autorización de la publicación**

16. Los presentes estados financieros están certificados por el Subsecretario General de las Naciones Unidas y Contralor y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, el Secretario General debe transmitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 a la Junta de Auditores a más tardar el 31 de marzo de 2022. En el párrafo 7.12 del Reglamento Financiero se establece que los informes de la Junta de Auditores se deben transmitir a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados cuya publicación se autorizó para el 30 de julio de 2022.

### Pronunciamientos contables futuros

17. Se continúa siguiendo de cerca la evolución de los siguientes pronunciamientos contables importantes que tiene previsto formular el Consejo de las IPSAS, así como sus efectos en los estados financieros del ITC:

a) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el objetivo del proyecto es establecer requisitos contables en relación con los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

b) Gastos sin contraprestación: el objetivo del proyecto es elaborar una o más normas que establezcan los requisitos de reconocimiento y valoración aplicables a los proveedores de transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

c) Ingresos: el objetivo del proyecto es elaborar nuevas normas y directrices sobre los ingresos que modifiquen o reemplacen lo que actualmente figura en las normas de las IPSAS 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación), 11 (Contratos de construcción) y 23 (Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias));

d) Valoración del sector público: los objetivos de este proyecto son:

i) Publicar normas modificadas con requisitos revisados para la valoración en el reconocimiento inicial, la valoración posterior y la divulgación de información conexas;

ii) Proporcionar orientación más detallada sobre la aplicación del costo de reemplazo y el costo de cumplimiento y las circunstancias en que se utilizarán estos criterios de valoración;

iii) Abordar los costos de transacción, incluida la cuestión específica de la capitalización de los costos por préstamos o su reconocimiento como gastos;

e) Activos de infraestructura: el objetivo del proyecto es investigar y determinar los problemas que encuentran los encargados de la preparación de las cuentas al aplicar la norma 17 de las IPSAS (*Propiedades, planta y equipo*) a los activos de infraestructura. Se espera que los resultados de la investigación sirvan para proporcionar más orientación sobre la contabilidad de los bienes de infraestructura;

f) Recursos naturales: el objetivo del proyecto es desarrollar procedimientos para la medición del valor de los recursos naturales, en particular en jurisdicciones con economías basadas en recursos y ricas en recursos;

g) Marco conceptual: el Consejo de las IPSAS está evaluando los cambios en el marco conceptual del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y su pertinencia para el sector público.

### Requisitos recientes y futuros de las IPSAS

18. El Consejo de las IPSAS ha publicado las siguientes normas: en agosto de 2018, la norma 41 de las IPSAS (*Instrumentos financieros*), con efecto a partir del 1 de enero de 2022; en enero de 2019, la norma 42 de las IPSAS (*Prestaciones sociales*), con efecto a partir del 1 de enero de 2022, y en enero de 2022 la norma 43 de las IPSAS (*Arrendamientos*), con efecto a partir del 1 de enero de 2025. La fecha de entrada en vigor de las normas 41 y 42 de las IPSAS se ha aplazado un año, hasta el 1 de enero de 2023, debido a la pandemia de COVID-19 y a los retos que ha creado. Se han evaluado las repercusiones de esas normas en los estados financieros del ITC y el período comparativo a que se refieren, y se ha determinado que son las siguientes:

<i>Norma</i>	<i>Repercusión prevista en el ejercicio de adopción</i>
Norma 41 de las IPSAS	<p>La norma 41 de las IPSAS aumenta considerablemente la pertinencia de la información relativa a los activos y pasivos financieros. Reemplazará la norma 29 de las IPSAS (<i>Instrumentos financieros: contabilización y valoración</i>) y mejorará los requisitos de las normas ya que introduce lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Requisitos simplificados de clasificación y valoración de los activos financieros;</li> <li>b) Un modelo con visión de futuro para determinar el deterioro del valor;</li> <li>c) Un modelo flexible de contabilidad de coberturas.</li> </ul> <p>La norma 41 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2023. Sus efectos en los estados financieros se evaluarán antes de esa fecha, y la organización estará lista para su aplicación cuando se haga efectiva.</p>
Norma 42 de las IPSAS	<p>La norma 42 de las IPSAS proporciona orientación sobre la contabilidad de los gastos en prestaciones sociales. Define las prestaciones sociales como las transferencias en efectivo abonadas a personas u hogares específicos para mitigar el efecto del riesgo social. Como ejemplos concretos cabe citar las prestaciones estatales de jubilación, las prestaciones de discapacidad, el apoyo financiero y las prestaciones por desempleo. La nueva norma exige que una entidad contabilice un gasto y un pasivo para el próximo pago de prestaciones sociales.</p> <p>La norma 42 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2023. En la actualidad, no hay prestaciones sociales de ese tipo aplicables a la organización.</p>
Norma 43 de las IPSAS	<p>La norma 43 de las IPSAS establece los principios de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es garantizar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen la información pertinente de manera que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que tienen los arrendamientos en la situación financiera, la ejecución financiera y los flujos de efectivo de una entidad.</p> <p>La norma 43 de las IPSAS entrará en vigor el 1 de enero de 2025. Sus efectos en los estados financieros se evaluarán antes de esa fecha, y la organización estará lista para su aplicación cuando se haga efectiva.</p>

**Nota 3****Principales políticas contables****Activo****Activos financieros***Clasificación*

19. El ITC clasifica sus activos financieros, o bien a valor razonable con cambios en resultados, o a costo amortizado, en el caso de las cuentas por cobrar. El ITC establece la clasificación de sus activos financieros en la contabilización inicial.

*Activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados*

20. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados incluyen las inversiones del ITC en la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del ITC.

21. La cuenta mancomunada principal comprende los depósitos a la vista y a plazo y las inversiones a corto y largo plazo de las entidades participantes, todo ello administrado por la Tesorería de las Naciones Unidas. La participación del ITC en la cuenta mancomunada principal se declara en las notas a los estados financieros y en el estado de situación financiera bajo la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, o bien de efectivo y equivalentes de efectivo si sus fechas de vencimiento originales son inferiores a tres meses. En los estados financieros de las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

*Reconocimiento y medición de los activos de la cuenta mancomunada principal*

22. Las ganancias o las pérdidas resultantes de las variaciones del valor razonable de los activos financieros depositados en la cuenta mancomunada principal a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el estado de resultados en el ejercicio en el que se producen, como parte de los costos financieros en el caso de las pérdidas netas, o como ingresos por inversiones en el caso de las ganancias netas.

*Reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar*

23. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar del ITC comprenden las contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar que se consignan en el estado de situación financiera. Esas cuentas por cobrar se asientan a su valor nominal —con la salvedad de las cuentas por cobrar con vencimiento a más de 12 meses—, menos el deterioro del valor de los montos irrecuperables estimados, esto es, la provisión para cuentas de dudoso cobro. Si se consideran significativas, las contribuciones voluntarias por recibir a largo plazo se asientan a un valor actual neto que se calcula aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

*Deterioro del valor de las cuentas por cobrar*

24. El ITC evalúa las cuentas por cobrar a efectos del deterioro del valor al final del ejercicio comprendido en el informe. Se considera que el valor de las cuentas por cobrar se ha deteriorado y se producen pérdidas por deterioro del valor solo cuando existen pruebas objetivas, sobre la base de un examen de los importes pendientes a la fecha de cierre del ejercicio, de que el ITC no podrá recaudar los importes adeudados conforme a las condiciones originales como resultado de uno o más acontecimientos sucedidos tras la contabilización inicial. En tal caso, se reduce el importe en libros del activo y las pérdidas se contabilizan en el estado de resultados. La cuantía de la pérdida se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y la estimación de los cobros futuros.

25. Se establece una provisión para cuentas de dudoso cobro equivalente al 25 % del valor en libros para compensar cuentas por cobrar de entre 12 y 24 meses de antigüedad, equivalente al 60 % del valor en libros en el caso de las de antigüedad superior a 24 meses, y equivalente al 100 % del valor en libros en el caso de las de antigüedad superior a 36 meses en la fecha de cierre del ejercicio. Si en un ejercicio posterior se redujese el importe de la pérdida por deterioro, el contraasiento de la pérdida por deterioro previamente contabilizada se consigna en el estado de resultados.

**Anticipos o pagos anticipados**

26. Los anticipos se contabilizan como un activo hasta que los bienes se entregan o se prestan los servicios conforme a los acuerdos vinculantes con los proveedores o de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento del Personal de las

Naciones Unidas en materia de anticipos al personal. El ITC contabiliza un gasto cuando ha recibido prueba de la entrega de los bienes o la prestación de los servicios.

27. El ITC anticipa fondos a los asociados en la ejecución de proyectos (por ejemplo, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas e instituciones de apoyo al comercio) para que presten servicios a un grupo destinatario conforme a los acuerdos vinculantes con el ITC. El asociado en la ejecución informa al ITC sobre la marcha de la ejecución del proyecto o programa para el que se ha firmado el acuerdo. Los gastos se contabilizan cuando se reciben los informes del gasto o de la prestación de servicios. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto se contabilizará como gasto al cierre del ejercicio con excepción de las subvenciones sobre las que el ITC tiene control efectivo.

### Propiedades, planta y equipo

28. El inventario de propiedades, planta y equipo se asienta al costo inicial menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El costo inicial comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y su acondicionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio. Los activos que se encuadran en la categoría de propiedades, planta y equipo, pero no están bajo el control directo del ITC, se contabilizan como gastos cuando se adquieren. Se considera que el ITC controla un activo si puede obtener beneficios futuros de su uso para la consecución de sus objetivos, y si puede excluir a terceros del acceso al activo o regular dicho acceso.

29. Los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo es igual o superior a 5.000 dólares, en el caso del equipo, y a 100.000 dólares, en el de las mejoras de locales arrendados. No se aplica ningún umbral a los vehículos, los edificios prefabricados, los sistemas de comunicaciones por satélite, los generadores y el equipo de redes.

### Gastos subsiguientes

30. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que el ITC disfrute en el futuro de los beneficios económicos o del potencial de servicio asociados al artículo y los gastos subsiguientes se puedan calcular de manera fiable.

### Amortización de propiedades, planta y equipo

31. La amortización de los activos correspondientes a propiedades, planta y equipo se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase de activos</i>	<i>Subclase de activos</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Equipo de tecnología de la información	4
	Equipo de comunicaciones	7
	Equipo audiovisual	7
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5
	Equipo médico	5
	Equipo de seguridad	5

<i>Clase de activos</i>	<i>Subclase de activos</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Mobiliario y accesorios	Equipo de oficina	4
	Mobiliario	10
	Dispositivos y accesorios	7
Mejora de locales arrendados	Pequeños trabajos de construcción	5 (o el plazo de arrendamiento, si este fuera más corto)

32. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a propiedades, planta y equipo se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro del valor se contabiliza en el estado de resultados. El valor residual y la vida útil de los activos se examinan al menos una vez al año y se ajustan, si procede.

33. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de resultados en la partida de otros ingresos u otros gastos.

### **Activos intangibles**

34. Los activos intangibles se valoran a su costo inicial, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. Los programas informáticos adquiridos externamente se capitalizan si su costo es superior a 5.000 dólares, incluidos los gastos efectuados para adquirirlos y ponerlos en funcionamiento. Los programas informáticos desarrollados internamente se capitalizan cuando el costo acumulado es igual o superior a 100.000 dólares, excluidos los gastos de investigación y mantenimiento e incluidos los gastos directamente imputables, como los de personal, subcontratistas y consultores.

#### *Amortización de activos intangibles*

35. La amortización de los activos intangibles se contabiliza a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal. La vida útil estimada de las diversas clases de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Vida útil estimada (en años)</i>
Programas informáticos desarrollados internamente	5

36. Las pruebas del deterioro del valor correspondiente a todos los activos intangibles se realizan al menos una vez al año y cualquier pérdida por deterioro del valor se contabiliza en el estado de resultados.

### **Pasivo**

#### **Pasivo financiero**

37. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros”. Incluyen las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no utilizados mantenidos para futuros reembolsos y otros pasivos.

38. Los pasivos financieros clasificados como otros pasivos financieros se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado. Los pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se consignan a su valor nominal. El ITC evalúa de nuevo la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de cierre del ejercicio y da de baja en cuentas el pasivo

financiero cuando se cumplen sus obligaciones contractuales o estas vencen, se condonan o se cancelan.

39. Las cuentas por pagar y el gasto devengado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado en la fecha de cierre del ejercicio. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos en los pagos a la fecha de cierre del ejercicio. Las cuentas por pagar se miden a su valor nominal si se clasifican como pasivos corrientes, o al valor razonable si se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados**

40. El ITC contabiliza las prestaciones de los empleados que se describen en los siguientes párrafos.

##### *Prestaciones a corto plazo de los empleados*

41. Las prestaciones a corto plazo de los empleados comprenden las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales y mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia de enfermedad con sueldo, licencia de maternidad y paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos, prestación por muerte y vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Las prestaciones a corto plazo de los empleados, que se espera que se liquiden en el plazo de 12 meses a partir de la fecha de cierre del ejercicio, se calculan a su valor nominal sobre la base de los derechos acumulados a las tasas de pago vigentes. Todas las prestaciones a corto plazo de los empleados que se han acumulado pero que no se han pagado a la fecha de cierre del ejercicio, se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera. Algunos empleados tienen derecho a vacaciones en el país de origen cada 12 meses y otros cada 24 meses; la prestación se clasifica como prestación a corto plazo y a largo plazo de conformidad con las IPSAS. Sin embargo, a efectos prácticos, las Naciones Unidas han decidido tratar la totalidad de la prestación de vacaciones en el país de origen como prestación a corto plazo. Por lo tanto, el cálculo, la presentación y la declaración de las prestaciones y cualquier pasivo seguirán las orientaciones para las prestaciones a corto plazo de los empleados.

##### *Prestaciones posteriores a la separación del servicio*

42. Las prestaciones posteriores a la separación del servicio incluyen el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por terminación del servicio y una pensión que se paga por conducto de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

##### *Planes de prestaciones definidas*

43. Las prestaciones siguientes se contabilizan como planes de prestaciones definidas: el seguro médico posterior a la separación del servicio, las prestaciones de repatriación, las pensiones que se pagan por conducto de la Caja de Pensiones (prestaciones posteriores a la separación del servicio) y los días acumulados de vacaciones anuales que se conmutan por pagos en efectivo en el momento de la separación de la organización (otras prestaciones a largo plazo). El pasivo contabilizado para los planes de prestaciones posteriores a la separación del servicio es el valor presente de las obligaciones de prestaciones definidas a la fecha de cierre del ejercicio. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que el ITC tiene la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, por consiguiente, asume los riesgos actuariales. El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas

se calcula al valor presente de la obligación de la prestación definida. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de resultados en el ejercicio en que se producen. El ITC ha decidido contabilizar los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales directamente en el estado de cambios en el activo neto. Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el ITC no tenía activos del plan, según se definen en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados).

44. El cálculo de las obligaciones por prestaciones definidas lo efectúan actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja futuras estimadas aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimiento similares a las de cada uno de los planes.

#### *Seguro médico posterior a la separación del servicio*

45. El seguro médico posterior a la separación del servicio cubre los gastos médicos de los antiguos funcionarios que cumplan las condiciones exigidas, así como los de sus familiares a cargo. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden optar por participar en un plan de seguro médico del ITC con prestaciones definidas, siempre que cumplan ciertos requisitos necesarios, entre ellos 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para los funcionarios contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para los contratados antes de esa fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico posterior a la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde al Centro de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico posterior a la separación del servicio para determinar el pasivo residual del Centro son las aportaciones de todos los afiliados al plan. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas junto con una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual del Centro de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

#### *Prestaciones de repatriación*

46. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos necesarios, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al reembolso de los gastos de viaje y mudanza. Se reconoce un pasivo desde el momento en que el funcionario se incorpora a la organización, calculado como el valor presente del pasivo estimado para pagar esos derechos.

#### *Vacaciones anuales*

47. Los pasivos por vacaciones anuales representan los días de vacaciones acumulados y no utilizados que se prevé saldar por medio de un pago monetario a los empleados en el momento de separarse del ITC. El Centro reconoce un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar los pasivos en concepto de vacaciones anuales se aplica un método de última entrada, primera salida, según

el cual los funcionarios tienen acceso a los días de vacaciones del período en curso antes de tener acceso al saldo de días acumulados de vacaciones anuales relativo a períodos anteriores. En la práctica, los funcionarios tienen acceso a sus días acumulados de vacaciones anuales más de 12 meses después del final del período en que adquirieron el derecho a la prestación y, en general, el número de días acumulados de vacaciones anuales ha aumentado, lo que indica que la liquidación en efectivo de esos días al terminar el servicio constituye el verdadero pasivo del ITC. Como los días acumulados de vacaciones anuales reflejan una salida de recursos económicos del ITC al final del servicio, se clasifican en la categoría de otras prestaciones a largo plazo, y la parte de esos días que se prevé liquidar por medio de un pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), las otras prestaciones a largo plazo deben valorarse de manera similar a las prestaciones posteriores a la separación del servicio. Por consiguiente, el ITC valora su obligación en concepto de prestaciones por días acumulados de vacaciones anuales como una prestación definida posterior a la separación del servicio que se valora desde el punto de vista actuarial.

#### *Prestaciones del apéndice D*

48. En el apéndice D del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas figuran las normas que rigen la indemnización en caso de enfermedad, lesión o muerte imputable al desempeño de funciones oficiales al servicio de las Naciones Unidas. Esos pasivos son valorados por actuarios.

49. El pasivo devengado en concepto de prestaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y días acumulados de vacaciones anuales no se financia íntegramente en la actualidad y figura como pasivos en concepto de prestaciones de los empleados en el estado de situación financiera y el estado de cambios en el activo neto.

#### *Otras prestaciones a largo plazo de los empleados*

50. Los pasivos de otras prestaciones a largo plazo de los empleados corresponden a prestaciones cuyo vencimiento no coincide por completo con el plazo de 12 meses a partir del final del año en que el empleado presta el servicio que genera la prestación. Los días acumulados de vacaciones anuales son un ejemplo de prestaciones a largo plazo de los empleados.

#### *Indemnización por separación del servicio*

51. La indemnización por separación del servicio solo se reconoce como un gasto cuando el ITC se ha comprometido en forma demostrable, sin la posibilidad real de revocar el compromiso, a aplicar un plan oficial y detallado para rescindir el contrato de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar la indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria. Las indemnizaciones por separación del servicio que se hayan de liquidar en un plazo de 12 meses se contabilizan al importe que se prevé pagar. En cuanto a las que se deban pagar en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de cierre del ejercicio, su importe se descuenta si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

#### *Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas*

52. El ITC está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, por muerte, de discapacidad y otras prestaciones conexas.

La Caja es un plan de prestaciones definidas capitalizado al cual están afiliadas múltiples organizaciones. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

53. La Caja expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones participantes en la Caja, por lo que no existe un criterio uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de las organizaciones afiliadas a la Caja. El ITC y la Caja de Pensiones, al igual que otras organizaciones participantes en la Caja, no están en condiciones de determinar la parte proporcional que corresponde al Centro de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas, los activos del plan y los costos con suficiente fiabilidad a los fines contables. Por tanto, el ITC ha tratado el plan como si fuera un plan de aportaciones definidas conforme a los requisitos estipulados en la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados). Las aportaciones del ITC a la Caja durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el estado de resultados.

### **Provisiones**

54. Las provisiones son pasivos que se contabilizan para gastos futuros de fecha o importe incierto cuando existe una obligación actual jurídica o implícita resultante de actividades pasadas, y es probable que se exija al ITC que liquide la obligación, cuyo valor se puede estimar de manera fiable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe que se necesitará para liquidar la obligación actual a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el efecto del valor temporal del dinero tiene importancia relativa, la provisión se calcula como el valor presente del importe necesario para liquidar la obligación.

### **Arrendamientos operativos**

55. Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se consideran arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se contabilizan en el estado de resultados como gasto en una amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento. Los acuerdos de cesión de derechos de uso se contabilizan como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, dependiendo de si la evaluación del acuerdo indica que el control del activo subyacente se ha transferido a la organización. El umbral para la contabilización y la medición de la cesión de derechos de uso de locales en los estados financieros es de 5.000 dólares anuales por cada acuerdo de cesión de derechos de uso al año.

### **Pasivo contingente y activo contingente**

#### *Pasivo contingente*

56. Se declara como pasivo contingente toda posible obligación derivada de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control del ITC o cuyo valor no se puede estimar de manera fiable. Las provisiones y el pasivo contingente se evalúan de forma constante para determinar si existen más o menos probabilidades de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si resulta más probable que dicha salida sea necesaria, se contabiliza una provisión en los estados financieros del ejercicio en que se opera el cambio de probabilidad. De la misma manera, si disminuye la probabilidad

de que vaya a ser necesaria esa salida, se reconoce un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

#### *Activo contingente*

57. Cuando es más probable que improbable que el ITC vaya a percibir beneficios económicos, se declara como activo contingente en las notas todo posible activo derivado de actividades pasadas cuya existencia se confirme tan solo si se producen o no uno o más sucesos futuros de carácter incierto que no están enteramente bajo el control efectivo del ITC.

### **Ingresos**

#### **Ingresos y cuentas por cobrar sin contraprestación**

58. Según las disposiciones administrativas del ITC (véase [A/59/405](#)), la OMC y las Naciones Unidas deben compartir por igual el presupuesto del ITC. Las cuotas de las Naciones Unidas y la OMC al presupuesto ordinario del ITC se contabilizan al comienzo del ejercicio al que corresponden esas cuotas. Los ingresos se determinan sobre la base del presupuesto anual de las Naciones Unidas y el presupuesto bienal de la OMC. En el caso de que la Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueben cantidades diferentes, el ITC prorroga la menor de las dos cantidades.

59. Las contribuciones voluntarias se contabilizan como ingresos en el momento en que se firma un acuerdo vinculante que no contenga condiciones que impongan un rendimiento concreto ni la obligación de devolver los activos a la entidad contribuyente si no se cumplen dichas condiciones. Si contiene condiciones de ese tipo, los ingresos se contabilizan a medida que se cumplen las condiciones, y se consigna una obligación hasta que las condiciones se hayan cumplido.

60. Las sumas totales relativas a acuerdos de contribuciones voluntarias plurianuales incondicionales, promesas y otras donaciones prometidas se contabilizan como ingresos cuando el acuerdo adquiere carácter vinculante, con excepción del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico. En el caso del programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico, los ingresos se contabilizan como ingresos diferidos para las contribuciones prometidas o recibidas correspondientes a contratos de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de ejercicios futuros.

61. El ITC recibe subsidio de alquiler de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales. El importe del subsidio se contabiliza en cada ejercicio económico durante el período del arrendamiento, y representa la diferencia entre el valor de mercado del arriendo y el importe real abonado por el alquiler. La valoración se basa en datos referidos a Suiza que se publican en un sitio web independiente sobre bienes inmuebles.

62. Las contribuciones en especie de bienes con un valor por encima del umbral de reconocimiento de 5.000 dólares (por cada contribución diferenciada) se reconocen como activos e ingresos en el momento en que es probable que los beneficios económicos o el potencial de servicio vayan a parar a la organización y el valor razonable de ese activo pueda determinarse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de recepción, que se determina por referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La organización ha optado por no reconocer las contribuciones en especie de servicios, pero sí informar en las notas a los estados financieros de las contribuciones en especie de servicios con un valor superior al umbral de 5.000 dólares por contribución diferenciada.

63. A los fondos extrapresupuestarios se les carga un importe en concepto de recuperación de costos indirectos denominado “gasto de apoyo a los programas”, que es un porcentaje de los costos directos, para asegurar que los costos adicionales de las actividades de apoyo financiadas con contribuciones extrapresupuestarias no se sufragen con cuotas a la organización. Los gastos de apoyo a los programas se eliminan a los efectos de la preparación de los estados financieros. Los gastos de apoyo a los programas acordados con el donante se financian con las contribuciones voluntarias.

#### **Ingresos con contraprestación**

64. Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones se contabilizan en el momento de su aceptación por los clientes. Los ingresos por comisiones de licencias se contabilizan durante el período de la licencia. Los ingresos por servicios prestados a los Gobiernos y otras entidades se contabilizan a medida que se realizan los servicios de conformidad con los acuerdos.

#### **Ingresos en concepto de inversiones**

65. Los ingresos por inversiones incluyen la parte correspondiente al ITC de los ingresos netos de la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del ITC, y otros ingresos por intereses. Los ingresos netos de la cuenta mancomunada incluyen todas las pérdidas y ganancias resultantes de la venta de las inversiones, que se calculan como la diferencia entre el producto de las ventas y el valor contable. Los costos de transacción imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos, y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en la cuenta mancomunada en función de sus saldos medios diarios. Los ingresos de la cuenta mancomunada también incluyen las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas derivadas de valores, que se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en función de sus saldos al cierre del ejercicio.

#### **Gastos**

66. Los gastos son reducciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio que se producen durante el ejercicio sobre el que se informa y que se presentan como salidas o consumo de activos o generación de pasivos que producen una disminución del activo neto y se reconocen según el criterio contable del devengo cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago. Los subsidios a beneficiarios finales de hasta 30.000 dólares se consideran transferencias y se contabiliza un gasto en el momento en que el ITC tiene la obligación vinculante de pagar.

#### **Presentación de información financiera por segmentos**

67. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos. El ITC es un organismo conjunto de la OMC y las Naciones Unidas dedicado plenamente a apoyar la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Eso significa que el organismo hace que las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo y de economías en transición sean más competitivas y conecten con los mercados internacionales en materia de comercio e inversión, creando así ingresos y oportunidades de trabajo, especialmente

para las mujeres, los jóvenes y las comunidades pobres. Por tanto, se encuadra en un segmento de actividad a efectos de las IPSAS.

### **Acuerdo conjunto**

68. Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen el control conjunto. Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante que otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo. Con arreglo a la norma 37 de las IPSAS (Acuerdos conjuntos), un acuerdo conjunto puede clasificarse en una de las siguientes categorías:

a) Una operación conjunta en la que los participantes del acuerdo (con o sin control conjunto del acuerdo) contabilizan la parte que les corresponde de los activos, pasivos, ingresos y gastos de conformidad con la norma de las IPSAS aplicable a los activos, pasivos, ingresos y gastos pertinentes;

b) Una empresa conjunta en la que las partes en el acuerdo tienen derecho sobre los activos netos y la entidad contabiliza su participación aplicando el método de la participación. Con arreglo al método de la participación, toda participación se contabiliza inicialmente al costo y, posteriormente, se ajusta para tener en cuenta los cambios que se produzcan después de la adquisición en la parte del activo neto correspondiente a la entidad. La parte correspondiente a la entidad del superávit o déficit del acuerdo conjunto se contabiliza en el estado de resultados. El interés se registra como activo no corriente, a menos que se trate de un pasivo en cifras netas, en cuyo caso se registra como pasivo no corriente.

### **Presentación de información sobre partes relacionadas**

69. En las notas a los estados financieros se presenta información sobre las partes relacionadas que tienen la capacidad de controlar o ejercer una influencia significativa sobre el ITC en la adopción de decisiones financieras y operacionales, así como sobre las transacciones con esas partes, a menos que se produzcan en el marco de la relación ordinaria entre dichas partes o en consonancia con esta, y en condiciones de mutua independencia entre esas partes. Además, el ITC declara determinadas transacciones realizadas con el personal directivo clave y sus familias.

### **Reservas operacionales**

70. La reserva operacional del fondo fiduciario del ITC se mantiene para cubrir retrasos en el pago de las contribuciones voluntarias y déficits de ingresos respecto al gasto final de los fondos fiduciarios, sobre la base de una evaluación de los riesgos financieros y las necesidades asociadas a las operaciones del fondo fiduciario del ITC. Además, el fondo de apoyo a los programas también mantiene la reserva operacional por un monto del 20 % de los ingresos estimados para gastos de apoyo, de conformidad con la instrucción administrativa [ST/AI/286](#). Ambas reservas figuran en el estado de situación financiera y en el estado de cambios en el activo neto como componente separado del activo neto.

**Nota 4**  
**Efectivo y equivalentes de efectivo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cuenta mancomunada principal	17 780	18 961
Efectivo mantenido en la oficina principal y las oficinas exteriores	12	22
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>17 792</b>	<b>18 983</b>

71. El efectivo necesario para desembolso inmediato se mantiene en la cuenta mancomunada principal. Se mantiene efectivo en la oficina principal y las oficinas exteriores con el fin de atender las necesidades financieras inmediatas de esas oficinas. En 2021, los acuerdos firmados para contribuciones voluntarias ascendieron a 94,332 millones de dólares (2020: 125,657 millones de dólares). Aunque muchos de los acuerdos eran plurianuales, sus pagos iniciales eran inferiores en comparación con el primer pago recibido en 2020, lo que se tradujo en una disminución de los activos financieros totales (nota 5). La proporción del efectivo y las inversiones es resultado de las decisiones de inversión de la Tesorería de las Naciones Unidas. En los estados financieros de las Naciones Unidas se ofrece información detallada sobre los depósitos de la cuenta mancomunada principal.

**Nota 5**  
**Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Activos financieros</b>		
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>		
Inversiones de la cuenta mancomunada (corto plazo)	120 388	116 317
Inversiones de la cuenta mancomunada (largo plazo)	22 532	38 288
<b>Total del valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>142 920</b>	<b>154 605</b>
<b>Efectivo y cuentas por cobrar</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, cuenta mancomunada principal (nota 4)	17 780	18 961
Efectivo y equivalentes de efectivo, otros (nota 4)	12	22
Cuentas por cobrar (nota 6)	219 358	227 801
<b>Total de efectivo y cuentas por cobrar</b>	<b>237 150</b>	<b>246 784</b>
<b>Total del importe en libros del activo financiero</b>	<b>380 070</b>	<b>401 389</b>
Monto del total relacionado con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	160 700	173 566
<b>Pasivo financiero</b>		
<b>Costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar y pasivo devengado (nota 10)	(10 796)	(9 707)
<b>Total del importe en libros del pasivo financiero</b>	<b>(10 796)</b>	<b>(9 707)</b>

72. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones que mantiene directamente, el ITC participa en la cuenta mancomunada principal de la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en varias monedas, equivalentes de efectivo e inversiones en dólares de los Estados Unidos.

73. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, debido a las economías de escala y a la posibilidad de distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los elementos del activo de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el saldo de capital de cada entidad participante.

74. Al 31 de diciembre de 2021, el ITC participaba en la cuenta mancomunada principal que mantenía un activo total de 11.799,7 millones de dólares (2020: 10.652,4 millones de dólares), de los cuales 160,700 millones de dólares correspondían al ITC (2020: 173,566 millones de dólares), incluidas las inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo de 142,920 millones de dólares (2020: 154,605 millones de dólares) y efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 17,780 millones de dólares (2020: 18,961 millones de dólares). Su parte de los ingresos de la cuenta mancomunada principal era de (0,019) millones de dólares (2020: 2,448 millones de dólares) (véase la nota 15). Durante 2021, la cuenta mancomunada principal sufrió importantes pérdidas no realizadas, lo que hizo que el ITC terminara el año con una posición de ingresos negativa.

### Resumen del activo y del pasivo de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>		
Inversiones a corto plazo	8 839 722	7 120 427
Inversiones a largo plazo	1 654 439	2 349 880
<b>Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>10 494 161</b>	<b>9 470 307</b>
<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 294 660	1 163 683
Ingresos devengados en concepto de inversiones	10 903	18 399
<b>Total de préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>1 305 563</b>	<b>1 182 082</b>
<b>Total del importe en libros del activo financiero</b>	<b>11 799 724</b>	<b>10 652 389</b>
<b>Pasivo de la cuenta mancomunada</b>		
Por pagar al ITC	160 700	173 566
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	11 639 024	10 478 823
<b>Total del pasivo</b>	<b>11 799 724</b>	<b>10 652 389</b>
<b>Activo neto</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

### Resumen de los ingresos y los gastos de la cuenta mancomunada principal

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Ingresos en concepto de inversiones	46 322	113 031
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(37 495)	54 145
<b>Ingresos por inversiones de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>8 827</b>	<b>167 176</b>
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias	(1 626)	5 837
Comisiones bancarias	(1 805)	(578)
<b>Ganancias/(pérdidas) operacionales de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>(3 431)</b>	<b>5 259</b>
<b>Ingresos de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>5 396</b>	<b>172 435</b>

### Activos financieros en la cuenta mancomunada principal pagaderos al Centro de Comercio Internacional

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Inversiones de la cuenta mancomunada principal (corto plazo)	120 388	116 317
Inversiones de la cuenta mancomunada principal (largo plazo)	22 532	38 288
<b>Total de inversiones de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>142 920</b>	<b>154 605</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada principal (nota 4)	17 780	18 961
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>17 780</b>	<b>18 961</b>
<b>Activos financieros en la cuenta mancomunada principal pagaderos al ITC</b>	<b>160 700</b>	<b>173 566</b>

### Gestión del riesgo financiero

75. Las operaciones del ITC lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con la cuenta mancomunada principal, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas.

76. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rentabilidad de mercado competitiva para la cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

77. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

**Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito**

78. El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales y resulte de ello una pérdida financiera para el ITC. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a las deudas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros equivale a la máxima exposición al riesgo de crédito en la fecha del saldo. El ITC no ha pignorado ninguna garantía.

79. Las Directrices de Gestión de las Inversiones requieren que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Las inversiones permisibles de la cuenta mancomunada principal incluyen, entre otras, depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos públicos y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. La cuenta mancomunada principal no invierte en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o con garantía hipotecaria, ni en productos de renta variable.

80. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se realizaron las inversiones.

81. Las calificaciones crediticias utilizadas para la cuenta mancomunada principal son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's, Moody's y Fitch para calificar los bonos, los certificados de depósito y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos bancarios a plazo. En la tabla que figura a continuación se indican las calificaciones crediticias que se registraron al cierre del ejercicio.

**Inversiones de la cuenta mancomunada, por calificación crediticia, al 31 de diciembre**

(Porcentaje basado en el valor en libros)

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2021</i>				<i>Calificación al 31 de diciembre de 2020</i>			
<b>Bonos (calificación a largo plazo)</b>					<b>Bonos (calificación a largo plazo)</b>			
	<i>AAA/AAAu</i>	<i>AA+u/AA+/AA</i>	<i>A-1/A-1+</i>	<i>NA</i>	<i>AAA</i>	<i>AA+u/AA/AA-</i>	<i>A+</i>	<i>SC</i>
Standard & Poor's	36,6	44,5	11,6	7,3	44,0	53,2		2,8
	<i>AAA</i>	<i>AA+/AA/AA-</i>	<i>F1+</i>	<i>NA/SC</i>				
Fitch	52,6	15,3	9,0	23,1	61,4	15,5		23,1
	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>	<i>P-1</i>	<i>NA</i>	<i>Aaa</i>	<i>Aa1/Aa2/Aa3</i>	<i>A1</i>	
Moody's	46,2	38,6	11,6	3,6	61,1	34,9	0,4	3,6
<b>Efectos comerciales y certificados de depósito (calificación a corto plazo)</b>					<b>Efectos comerciales y certificados de depósito (calificación a corto plazo)</b>			
	<i>A-1+/A-1</i>				<i>A-1+/A-1</i>			
Standard & Poor's	100,0				100,0			
	<i>F1+/F1</i>			<i>SC</i>	<i>F1+/F1</i>			<i>SC</i>
Fitch	97,7			2,3	98,0			2,0

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificación al 31 de diciembre de 2021</i>			<i>Calificación al 31 de diciembre de 2020</i>			
	<i>P-1/P2</i>			<i>P-1</i>			
Moody's	100,0			Moody's 100,0			
<b>Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)</b>				<b>Depósitos a plazo (calificación de viabilidad de Fitch)</b>			
	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a/a-</i>	<i>NA</i>	<i>aaa</i>	<i>aa/aa-</i>	<i>a+/a/a</i>	
Fitch	29,7	42,8	27,5	-	27,5	72,5	

Abreviaciones: NA = no se aplica y SC = sin calificar.

82. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que el ITC únicamente ha realizado inversiones en valores con alta calificación crediticia, la administración no espera que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se haya deteriorado.

*Otra información relacionada con el riesgo de crédito*

83. Las contribuciones voluntarias de los Gobiernos que representan a los Estados Miembros de las dos organizaciones matrices del ITC constituyen la mayoría de las contribuciones voluntarias por recibir del Centro. Se considera que el riesgo de crédito es mínimo, ya que la mayor parte de sus donantes son entidades soberanas. En 2021 no fue necesaria ninguna provisión para cuentas de dudoso cobro (2020: ninguna).

**Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez**

84. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el ITC carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El ITC hace provisiones de los flujos de efectivo en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, que supervisa las provisiones periódicas de los márgenes de liquidez para asegurarse de que haya fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales.

85. El superávit de caja del ITC que sobrepasa el saldo requerido para la gestión del capital de operaciones se transfiere a la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas. La cuenta mancomunada principal está expuesta al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos con breve preaviso. Mantiene efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales avisando con un día de antelación. Por tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada principal se considera bajo.

**Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés**

86. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés.

87. La cuenta mancomunada principal representa la principal exposición del ITC al riesgo de tasa de interés, ya que el efectivo y los equivalentes de efectivo y las

inversiones de tasa fija son instrumentos financieros que generan intereses. A la fecha de cierre del ejercicio, la cuenta mancomunada principal había invertido principalmente en títulos con plazos de vencimiento más cortos, como máximo plazos inferiores a tres años (2020: cuatro años). La duración media de los títulos de la cuenta mancomunada era de 0,49 años (2020: 0,72 años), cifra que se considera indicativa de bajo riesgo.

88. El cuadro que figura a continuación ofrece un análisis de cómo aumentaría o disminuiría el valor razonable de la cuenta mancomunada principal en la fecha de cierre del ejercicio si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1 %). Las variaciones de los puntos básicos tienen carácter ilustrativo.

#### **Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2021**

<i>Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(Millones de dólares de los Estados Unidos)									
<b>Aumento/(disminución) del valor razonable</b>									
Total de la cuenta mancomunada principal	113,63	85,22	56,81	28,40	–	(28,40)	(56,80)	(85,19)	(113,58)

#### **Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada principal al 31 de diciembre de 2020**

<i>Variación de la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
(Millones de dólares de los Estados Unidos)									
<b>Aumento/(disminución) del valor razonable</b>									
Total de la cuenta mancomunada principal	148,41	111,30	74,20	37,10	–	(37,10)	(74,18)	(111,26)	(148,34)

#### *Otros riesgos de precio de mercado*

89. La cuenta mancomunada principal no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio, ya que no hace ventas al descubierto, no toma valores en préstamo ni compra valores a crédito, lo que limita la posible pérdida de capital.

#### *Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable*

90. Todas las inversiones se designan al valor razonable con cambios en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación al valor razonable.

91. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);

c) Nivel 3: datos de entrada para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

92. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del ejercicio y es determinado por un custodio independiente sobre la base de una valoración de los títulos obtenida de terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, instituciones sectoriales, servicios de fijación de precios u organismos reguladores, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de la cuenta mancomunada principal es el precio comprador actual.

93. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración que utilizan en la mayor medida de lo posible los datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

94. La jerarquía del valor razonable que se presenta en el cuadro siguiente muestra los activos de las cuentas mancomunadas medidos a valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio. No hubo activos financieros de nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable, ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

#### Jerarquía del valor razonable para las inversiones al 31 de diciembre: cuenta mancomunada principal

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Bonos de empresas	532 916	–	532 916	452 281	–	452 281
Bonos de organismos de países distintos de los Estados Unidos	992 640	–	992 640	931 565	–	931 565
Bonos supranacionales	912 385	–	912 385	787 362	–	787 362
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos	197 390	–	197 390	502 462	–	502 462
Bonos soberanos de países distintos de los Estados Unidos	90 163	–	90 163	151 035	–	151 035
Efectos comerciales de la cuenta mancomunada principal	–	3 033 880	3 033 880	–	2 062 987	2 062 987
Certificados de depósito de la cuenta mancomunada principal	–	2 824 787	2 824 787	–	2 762 615	2 762 615
Depósitos a plazo de la cuenta mancomunada principal	–	1 910 000	1 910 000	–	1 820 000	1 820 000
<b>Total de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>2 725 494</b>	<b>7 768 667</b>	<b>10 494 161</b>	<b>2 824 705</b>	<b>6 645 602</b>	<b>9 470 307</b>

#### Gestión del riesgo financiero: riesgo cambiario

95. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio. El Centro funciona a nivel internacional y está

expuesto al riesgo cambiario derivado de la exposición a diversas monedas, principalmente en relación con el franco suizo. La administración exige que el ITC gestione su riesgo cambiario contra su moneda funcional organizando las contribuciones de las Naciones Unidas y la OMC en francos suizos, que es la moneda extranjera que se necesita para fines operacionales relacionados con el presupuesto ordinario. Los activos y pasivos financieros del Centro se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos, lo que reduce su exposición al riesgo de tipo de cambio. Los pasivos financieros, incluidos los fondos recibidos por anticipado y los fondos mantenidos por cuenta de los donantes, se expresan en las cuentas en dólares de los Estados Unidos, aunque una parte se puede reembolsar en moneda nacional a petición del donante. El riesgo cambiario relacionado con proyectos de cooperación técnica se mitiga mediante la inclusión de cláusulas contractuales en los acuerdos con los donantes que establecen que el ITC no asumirá ningún pasivo financiero en exceso de los fondos proporcionados por el donante, calculados en la moneda funcional del Centro.

### Exposición al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	159 197	211	786	62	–	444	160 700
Contribuciones voluntarias por recibir	108 086	9 223	82 186	15 719	1 319	2 826	219 358
Otras cuentas por cobrar	126	–	–	–	–	–	126
<b>Total de activos financieros</b>	<b>267 409</b>	<b>9 434</b>	<b>82 972</b>	<b>15 781</b>	<b>1 319</b>	<b>3 270</b>	<b>380 184</b>

### Exposición al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólar de los Estados Unidos</i>	<i>Franco suizo</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Corona sueca</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	171 869	307	1 092	116	–	182	173 566
Contribuciones voluntarias por recibir	102 117	3 304	87 217	26 348	4 585	4 230	227 801
Otras cuentas por cobrar	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total de activos financieros</b>	<b>273 986</b>	<b>3 611</b>	<b>88 309</b>	<b>26 464</b>	<b>4 585</b>	<b>4 412</b>	<b>401 367</b>

96. Al 31 de diciembre de 2021, si el dólar de los Estados Unidos se hubiera debilitado o fortalecido en un 10 % en relación con otras monedas en las que se mantenían la cuenta mancomunada principal, las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar, y si todas las demás variables siguieran sin cambios, el resultado neto para el ejercicio habría sido superior o inferior en 11,278 millones de dólares (2020: 12,738 millones de dólares), principalmente como resultado de las ganancias o pérdidas por cambio de divisas en cuentas por cobrar denominadas en euros, libras esterlinas, coronas suecas y francos suizos. Del mismo modo, la repercusión en el activo neto habría sido inferior o superior en 11,278 millones de dólares (2020: 12,738 millones de dólares).

#### Nota 6 Cuentas por cobrar

97. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes representan las contribuciones confirmadas pagaderas a más tardar dentro de los 12 meses siguientes,

mientras que las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes son pagaderas en un plazo superior a 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

98. Las contribuciones voluntarias por recibir corrientes y no corrientes disminuyeron como resultado de una liquidación recibida en 2021, junto con una reducción de nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el ejercicio, (2021: 94,332 millones de dólares; 2020: 125,657 millones de dólares).

99. Las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes de 102,219 millones de dólares (2020: 117,867 millones de dólares) representan el valor descontado de cuentas por cobrar de futuros ejercicios.

### Contribuciones voluntarias por recibir

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Corrientes	117 139	109 934
No corrientes	102 219	117 867
<b>Total de contribuciones voluntarias por recibir</b>	<b>219 358</b>	<b>227 801</b>

100. Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 están relacionadas con un préstamo de personal entre organismos por cobrar.

### Otras cuentas por cobrar

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Cuentas por cobrar de ventas	–	–
Otras	126	–
Provisión para deudas de dudoso cobro	–	–
<b>Total de otras cuentas por cobrar</b>	<b>126</b>	<b>–</b>

### Provisión para deudas de dudoso cobro

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Al 1 de enero	(15)	(60)
Montos pasados a pérdidas y ganancias	–	50
(Adición)/provisión del ejercicio en curso	–	(5)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>(15)</b>	<b>(15)</b>

101. De conformidad con la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2021 se pasó a pérdidas y ganancias un monto de cuentas por cobrar no recuperables equivalente a 2.060 dólares correspondiente a anticipos para viajes y deudas para las que no existía provisión.

**Nota 7****Otros elementos del activo**

102. Los anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos son donaciones realizadas por el ITC amparadas por acuerdos vinculantes que contienen condiciones que no se han cumplido en la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos se contabilizan cuando se cumplen las condiciones que figuran en el acuerdo. De conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, la porción neta de todo anticipo todavía no dispuesto al cierre del ejercicio se contabilizará como gasto, con excepción de las donaciones sobre las que el ITC tiene control efectivo. En 2021 no se contabilizaron como gastos anticipos de este tipo. El aumento de los anticipos a los asociados en la ejecución se debe a la firma de nuevos acuerdos importantes y plurianuales.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	7 294	5 389
Anticipos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	181	160
Anticipos a proveedores	334	246
Adelantos al personal	917	846
Sumas recuperadas del personal	23	63
Otros	64	17
<b>Subtotal del activo corriente</b>	<b>8 813</b>	<b>6 721</b>
Sumas recuperadas del personal	–	12
<b>Subtotal del activo no corriente</b>	<b>–</b>	<b>12</b>
<b>Total de otros elementos del activo</b>	<b>8 813</b>	<b>6 733</b>

**Nota 8****Propiedades, planta y equipo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y accesorios</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mejora de locales arrendados</i>	<i>Total</i>
<b>Costo al 1 de enero de 2021</b>	<b>442</b>	<b>820</b>	<b>300</b>	<b>385</b>	<b>1 054</b>	<b>3 001</b>
Adiciones	33	147	24	24	–	228
Enajenaciones	–	(145)	(7)	(11)	–	(163)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>475</b>	<b>822</b>	<b>317</b>	<b>398</b>	<b>1 054</b>	<b>3 066</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2021</b>	<b>203</b>	<b>634</b>	<b>233</b>	<b>279</b>	<b>1 054</b>	<b>2 403</b>
Amortización	70	116	8	25	–	219
Enajenaciones	–	(145)	(7)	(11)	–	(163)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>273</b>	<b>605</b>	<b>235</b>	<b>293</b>	<b>1 054</b>	<b>2 459</b>

	Vehículos	Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Mobiliario y accesorios	Maquinaria y equipo	Mejora de locales arrendados	Total
<b>Importe neto en libros</b>						
1 de enero de 2021	239	186	67	106	–	598
<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>202</b>	<b>218</b>	<b>82</b>	<b>105</b>	<b>–</b>	<b>607</b>

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Vehículos	Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Mobiliario y accesorios	Maquinaria y equipo	Mejora de locales arrendados	Total
<b>Costo al 1 de enero de 2020</b>	<b>406</b>	<b>688</b>	<b>262</b>	<b>363</b>	<b>1 054</b>	<b>2 773</b>
Adiciones	97	150	57	22	–	326
Enajenaciones	(61)	(18)	(19)	–	–	(98)
<b>Costo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>442</b>	<b>820</b>	<b>300</b>	<b>385</b>	<b>1 054</b>	<b>3 001</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2020</b>	<b>207</b>	<b>531</b>	<b>250</b>	<b>257</b>	<b>951</b>	<b>2 196</b>
Amortización	57	121	2	22	103	305
Enajenaciones	(61)	(18)	(19)	–	–	(98)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>203</b>	<b>634</b>	<b>233</b>	<b>279</b>	<b>1 054</b>	<b>2 403</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
1 de enero de 2020	199	157	12	106	103	577
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>239</b>	<b>186</b>	<b>67</b>	<b>106</b>	<b>–</b>	<b>598</b>

103. El ITC, de conformidad con la recomendación de la Junta de Auditores, realizó un examen anual del valor residual de sus activos totalmente amortizados que todavía se utilizan, además de pruebas del deterioro del valor que se llevaron a cabo para la fecha de cierre del ejercicio del 31 de diciembre de 2021. Durante las pruebas, no se determinó ningún deterioro de valor del equipo y no fue necesario volver a añadir ningún valor residual significativo. No obstante, durante el ejercicio se dio de baja en libros la suma de 0,163 millones de dólares a precio de costo (2020: 0,098 millones de dólares) a causa de la obsolescencia.

## Nota 9 Activos intangibles

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Programas informáticos desarrollados internamente	Programas informáticos en preparación	Total
<b>Costo inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>6 119</b>	<b>400</b>	<b>6 519</b>
Adiciones	–	572	572

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos en preparación</i>	<i>Total</i>
Transferencias	132	(132)	–
<b>Costo total al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>6 251</b>	<b>840</b>	<b>7 091</b>
<b>Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2021</b>	<b>3 212</b>	<b>–</b>	<b>3 212</b>
Amortización	867	–	867
<b>Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4 079</b>	<b>–</b>	<b>4 079</b>
<b>Valor contable neto al 1 de enero de 2021</b>	<b>2 907</b>	<b>400</b>	<b>3 307</b>
<b>Valor contable neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2 172</b>	<b>840</b>	<b>3 012</b>

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Programas informáticos desarrollados internamente</i>	<i>Programas informáticos en preparación</i>	<i>Total</i>
<b>Costo inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>4 824</b>	<b>505</b>	<b>5 329</b>
Adiciones	790	400	1 190
Transferencias	505	(505)	–
<b>Costo total al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>6 119</b>	<b>400</b>	<b>6 519</b>
<b>Amortización acumulada inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>2 443</b>	<b>–</b>	<b>2 443</b>
Amortización	769	–	769
<b>Amortización acumulada final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>3 212</b>	<b>–</b>	<b>3 212</b>
<b>Valor contable neto al 1 de enero de 2020</b>	<b>2 381</b>	<b>505</b>	<b>2 886</b>
<b>Valor contable neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2 907</b>	<b>400</b>	<b>3 307</b>

104. Los activos intangibles del Centro consisten en un conjunto de instrumentos y bases de datos en línea mediante los cuales sus beneficiarios pueden hacer más transparente el comercio mundial y facilitar el acceso a nuevos mercados. El importe total de los gastos de investigación y desarrollo durante 2021 fue de 1,179 millones de dólares, de los cuales 0,607 millones se contabilizaron como gasto durante 2021 y 0,572 millones se contabilizaron como activos en desarrollo. Durante el ejercicio se actualizó un proyecto de programas informáticos desarrollados internamente, cuyo valor total fue de 0,132 millones de dólares. Dos proyectos de 2020, que se seguirán desarrollando en 2022 y se contabilizan como programas informáticos en preparación, tienen un valor de 0,840 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2021, el ITC cuenta con un total de 18 activos intangibles. Los valores contables de estos activos intangibles, que en total ascienden a 3,012 millones de dólares, no eran suficientemente significativos como para ser declarados por separado en los estados financieros del ITC.

**Nota 10**  
**Cuentas por pagar y pasivo devengado**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Proveedores y otras cuentas por pagar	4 947	4 479
Cuentas por pagar a los donantes	3 951	3 770
Pasivo devengado por bienes y servicios	1 898	1 458
<b>Total de cuentas por pagar y pasivo devengado</b>	<b>10 796</b>	<b>9 707</b>

105. Proveedores y otras cuentas por pagar se refiere esencialmente a las cuentas por pagar a proveedores comerciales y consultores. La disminución se debe principalmente a la disminución del pasivo devengado por bienes y servicios, debido a que se ha cambiado la manera de recibir las facturas de los proveedores.

106. Las cuentas por pagar a los donantes se componen del saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados con reembolsos o reprogramación pendientes, los ingresos en concepto de intereses procedentes de las contribuciones no condicionales que son reembolsables a los donantes, y los saldos adeudados a las Naciones Unidas y a la OMC por sobrepago, ahorro o superávit en concepto de cuotas.

**Nota 11**  
**Pasivos por acuerdos condicionales**

107. El ITC registra como pasivos las contribuciones voluntarias monetarias con condiciones vinculadas. Los donantes imponen condiciones sobre el uso de las contribuciones e incluyen la obligación de desempeño relativa a utilizar las donaciones de una determinada manera y una obligación exigible de devolver la donación si no se utiliza en la forma especificada. El monto registrado como pasivo es el saldo no utilizado de la contribución en la fecha de cierre del ejercicio. Dado que el ITC cumple las condiciones impuestas a las contribuciones voluntarias al gastar los fondos en la forma especificada, el importe en libros del pasivo se reduce y se contabiliza un monto de ingresos igual a dicha reducción.

108. El pasivo corriente y no corriente por acuerdos condicionales de 238,413 millones de dólares (2020: 275,219 millones de dólares) consiste principalmente en acuerdos condicionales con la Unión Europea y otros financiadores. Los pasivos por acuerdos condicionales disminuyeron como resultado de un menor número de nuevos acuerdos plurianuales firmados durante el ejercicio (2021: 36,943 millones de dólares; 2020: 87,124 millones de dólares), mientras que aumentaron los ingresos contabilizados durante el ejercicio (2021: 59,116 millones de dólares; 2020: 42,811 millones de dólares). La disminución también se debe a la revalorización del pasivo en monedas distintas de la moneda funcional de la organización.

**Otros pasivos**

109. El ITC registra como pasivo las sumas recibidas en concepto de contribuciones voluntarias antes de que se concierte un acuerdo con el donante sobre la utilización de la contribución o las contribuciones a la espera de la programación de actividades relacionadas con proyectos concretos.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Fondos recibidos por adelantado e ingresos diferidos</b>		
Corrientes	602	753
No corrientes	–	–
<b>Total de fondos recibidos por adelantado o ingresos diferidos</b>	<b>602</b>	<b>753</b>

**Nota 12****Pasivos en concepto de prestaciones de los empleados**

110. Los pasivos en concepto de prestaciones por terminación del servicio o posteriores a la separación del servicio son determinados por actuarios independientes y se establecen de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
<b>Pasivo corriente</b>		
Sueldos, subsidios y prestaciones devengados	1 258	636
Días acumulados de vacaciones anuales	603	346
Vacaciones en el país de origen	851	978
Prima de repatriación	952	647
Seguro médico posterior a la separación del servicio	2 294	1 897
<b>Subtotal del pasivo corriente</b>	<b>5 958</b>	<b>4 504</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Días acumulados de vacaciones anuales	6 275	4 730
Prima de repatriación	9 173	8 107
Seguro médico posterior a la separación del servicio	164 783	162 898
<b>Subtotal del pasivo no corriente</b>	<b>180 231</b>	<b>175 735</b>
<b>Total de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>186 189</b>	<b>180 239</b>

111. La metodología utilizada para calcular los importes de cada elemento del pasivo es la siguiente:

a) *Vacaciones en el país de origen.* El personal que no es de contratación local tiene derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen durante el segundo año siguiente a su nombramiento inicial y, posteriormente, cada dos años. Los pasivos registrados corresponden al valor de las vacaciones en el país de origen a las que tienen derecho los funcionarios pero que no han sido tomadas a la fecha de cierre del ejercicio. Los pasivos correspondientes a las vacaciones en el país de origen se consideran una prestación a corto plazo y se contabilizan en su valor estimado sin descuento;

b) *Días acumulados de vacaciones anuales.* En la categoría de otras prestaciones a largo plazo se cuentan los días acumulados de vacaciones anuales. Los pasivos por vacaciones anuales representan los días de vacaciones acumulados y no utilizados que se prevé saldar por medio de un pago monetario a los empleados en el momento de separarse del ITC. El Centro reconoce un pasivo por el valor actuarial del total de días de vacaciones acumulados y no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 días para el personal temporario), a la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo con esta metodología, para determinar los pasivos en concepto de vacaciones anuales se aplica la hipótesis de última entrada, primera salida, según la cual los funcionarios tienen derecho a que se les abonen los días de vacaciones correspondientes al período en curso antes que los días acumulados en períodos anteriores. Los días no utilizados de vacaciones anuales se calculan a razón de 1/261 del sueldo neto más el ajuste por lugar de destino para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores y de 1/261 del sueldo neto para el personal del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos. La parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente. Los pasivos por días acumulados de vacaciones anuales se clasifican como otras prestaciones a largo plazo y se valoran con un criterio actuarial;

c) *Prima de repatriación y gastos de viaje.* De conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, los funcionarios no contratados a nivel local tienen derecho a percibir una prima con motivo de la separación del servicio en función del número de años de servicio que hayan trabajado fuera de su país de origen, si han completado al menos un año de servicio fuera de su país de origen. La prima se calcula sobre la base del sueldo neto para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores y la remuneración pensionable menos las contribuciones del personal para los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos. Además, al separarse del servicio, los funcionarios del ITC que no son de contratación local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y transporte de efectos personales correspondientes a sí mismos, sus cónyuges y sus hijos a cargo. La parte de la prima de repatriación y los gastos de viaje que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio se clasifica como pasivo corriente. La prima de repatriación y los gastos de viaje conexos se clasifican como prestaciones posteriores a la separación del servicio y se valoran con un criterio actuarial. Los funcionarios pueden recibir una prima de repatriación tras la separación del servicio siempre y cuando hayan trabajado durante al menos cinco años en un lugar de destino que esté situado fuera de su país de nacionalidad;

d) *Seguro médico posterior a la separación del servicio.* Los funcionarios (y sus cónyuges, hijos a cargo y supérstites) que se jubilen a los 55 años o más tienen derecho al seguro médico posterior a la separación del servicio si antes de su jubilación han contribuido al seguro médico durante al menos cinco años de servicio en el caso del personal contratado antes del 1 de julio de 2007 y diez años en el caso del personal contratado después de esa fecha. Los funcionarios contratados antes del 1 de julio de 2007 que se jubilan con más de cinco años de cobertura pero menos de diez no reciben ninguna subvención conexas hasta completar los diez años de cobertura, después de lo cual esta se subvenciona. El pasivo del Centro en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio es el pasivo remanente después de deducir las aportaciones de los jubilados y una parte de las aportaciones del personal en activo aplicando las tasas de participación en la financiación de los gastos autorizadas por la Asamblea General, de acuerdo con las cuales la parte del pasivo correspondiente al Centro no puede exceder la mitad del total del pasivo en cifras brutas;

e) La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; para los que

ingresaron antes del 1 de enero de 2014, es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentaran a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad obligatoria de separación del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Este cambio se aplicó a partir del 1 de enero de 2018 y repercute en el cálculo futuro de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.

112. Los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2021 se basan en un estudio actuarial con hipótesis financieras y demográficas actualizadas desde la valuación actuarial completa llevada a cabo en 2019 a fin de determinar el pasivo estimado del Centro en concepto de obligaciones por prestaciones definidas a la fecha de cierre del ejercicio. Para 2021, el actuario calculó que el pasivo en cifras brutas para todos los planes de prestaciones definidas posteriores a la separación del servicio era de 266,522 millones de dólares (2020: 259,872 millones de dólares), compensado con las aportaciones de los afiliados de 82,442 millones de dólares (2020: 81,247 millones de dólares) para igualar el pasivo neto del Centro de 184,080 millones de dólares (2020: 178,625 millones de dólares). El aumento total de 5,455 millones de dólares es el resultado de una ganancia actuarial neta de 550 millones de dólares (2020: pérdida de 4,286 millones de dólares) contabilizada en el activo neto y 6,005 millones de dólares (2020: 5,845 millones de dólares) del costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses, una vez deducidos los pagos de prestaciones contabilizados en el estado de resultados como componente de los gastos de personal.

### Movimiento de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definidas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
<b>Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>164 795</b>	<b>8 754</b>	<b>5 076</b>	<b>178 625</b>
Costo de los servicios del ejercicio corriente	7 286	629	646	8 561
Costo por intereses	52	196	117	365
Prestaciones pagadas (deducidas las aportaciones de los afiliados)	(1 900)	(667)	(354)	(2 921)
(Ganancias)/pérdidas en el pasivo debidas a las hipótesis financieras actuariales	(22 625)	(261)	(260)	(23 146)
<i>Cambio en la tasa de descuento</i>	<i>(4 768)</i>	<i>(384)</i>	<i>(260)</i>	<i>(5 412)</i>
<i>Cambio en la inflación de los gastos médicos</i>	<i>(17 857)</i>			<i>(17 857)</i>
<i>Cambio en la tasa de inflación</i>		<i>123</i>		<i>123</i>
(Ganancias)/pérdidas en el pasivo debidas a cambios en las hipótesis demográficas	1 728	(4)	–	1 724
(Ganancias)/pérdidas en el pasivo debidas a cambios en los ajustes por experiencia	17 741	1 478	1 653	20 872
<b>Obligación por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>167 077</b>	<b>10 125</b>	<b>6 878</b>	<b>184 080</b>

113. El costo por intereses y el costo de los servicios del ejercicio corriente relacionados con la obligación por prestaciones definidas correspondientes a los pasivos en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, la prima

de repatriación y los gastos de viaje y días acumulados de vacaciones anuales se contabilizan en el estado de resultados como componente de los gastos de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a los planes de prestaciones definidas que se derivan de variaciones en las hipótesis actuariales o de ajustes por experiencia, incluidos los relacionados con otras prestaciones a largo plazo, se contabilizan directamente en el estado de cambios en el activo neto. La valuación de 2021 incluye una pérdida por experiencia de 17,741 millones de dólares. De este importe, 9,473 millones corresponden a los nuevos empleados y 3,732 millones a los nuevos afiliados del seguro médico. El saldo de 4,536 millones de dólares se refiere a otros cambios, entre ellos la antigüedad de los funcionarios para el pasivo en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio.

114. En el cuadro siguiente se indica el total de ganancias/(pérdidas) actuariales contabilizadas directamente en el activo neto en el estado de cambios en el activo neto en 2021 y 2020:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Ganancias/(pérdidas) en 2021	3 156	(1 213)	(1 393)	550
Ganancias/(pérdidas) en 2020	(3 503)	(687)	(96)	(4 286)

#### Valuación actuarial: hipótesis

115. Todos los años, el ITC estudia y selecciona las hipótesis y los métodos que utilizarán los actuarios en la valuación para determinar las necesidades de gastos y aportaciones correspondientes a los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio. En la valuación de ese pasivo se han utilizado las hipótesis y los métodos que figuran a continuación:

<i>Hipótesis</i>	<i>Seguro médico posterior a la separación del servicio</i>	<i>Prima de repatriación</i>	<i>Días acumulados de vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2021)	0,16	2,81	2,87
Tasas de descuento (31 de diciembre de 2020)	0,03	2,32	2,38
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2021)		2,50	
Inflación de los gastos de viaje (31 de diciembre de 2020)	–	2,20	–
Tasa tendencial del costo de la atención médica (31 de diciembre de 2021)	3,44, con tendencia descendente a 2,25 dentro de ocho años	–	–
Tasa tendencial del costo de la atención médica (31 de diciembre de 2020)	3,64, con tendencia descendente a 2,75 dentro de ocho años	–	–
Tasa de aumento salarial	Basada en la edad y calculada por separado para el personal del Cuadro Orgánico y el personal del Cuadro de Servicios Generales		

116. Para las valuaciones actuariales de 2021, Aon Hewitt elaboró las curvas de rendimiento utilizadas en el cálculo de las tasas de descuento con respecto al dólar de los Estados Unidos y el franco suizo. Esto está en consonancia con la decisión del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad, establecido bajo los auspicios de la Red de Finanzas y Presupuesto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, adoptada en el contexto de la armonización de las hipótesis actuariales en todo el sistema de las Naciones Unidas y la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/71/815, párr. 26), que fueron aprobadas por la Asamblea General en la sección IV de su resolución 71/272 B.

117. El costo per cápita de las solicitudes de reembolso de los gastos médicos en relación con los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y los datos de afiliación a esos planes.

118. La hipótesis sobre las tasas tendenciales del costo de la atención médica refleja las expectativas actuales a corto plazo de aumento de los costos de los planes de seguro médico posterior a la separación del servicio y el entorno económico. Para la valuación de 2021 se utilizó la hipótesis de Aon Hewitt relativa a las tasas tendenciales del costo de la atención médica en francos suizos.

119. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2021, la hipótesis de Aon Hewitt relativa a la inflación de los gastos de viaje se basó en la tasa de inflación de los Estados Unidos prevista para los 20 años siguientes.

120. Se estimó que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: de 0 a 3 años: 10,9 días; 4 a 8 años: 1,0 días; y más de 9 años: 0,5 días, hasta el máximo de 60 días en el caso del personal permanente y 18 días en el del personal temporario.

### Análisis de sensibilidad

121. Las principales hipótesis financieras en la valuación de las obligaciones por prestaciones definidas son la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro y la curva de la tasa de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas tendenciales y de descuento de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis que se mantiene constante es la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán del plan en el futuro. Una variación del 0,5 % en la hipótesis tendencial de los costos médicos afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	Aumento		Disminución	
	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto
<b>Variación del 0,5 % en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis</b>				
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio)	12,34	20 615	(10,48)	(17 515)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses (seguro médico posterior a la separación del servicio)	1,18	1 964	(0,96)	(1 600)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2020	Aumento		Disminución	
	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto
<b>Variación del 0,5 % en la tasa tendencial de los costos médicos tomada como hipótesis</b>				
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas (seguro médico posterior a la separación del servicio)	13,98	23 031	(11,86)	(19 538)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo de los intereses (seguro médico posterior a la separación del servicio)	0,98	1 611	(0,79)	(1 310)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2021	Aumento	Disminución
<b>Variación del 0,5 % en la tasa de descuento tomada como hipótesis</b>		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de seguro médico posterior a la separación del servicio	(18 140)	21 684
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de prima de repatriación	(430)	465
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de vacaciones anuales	(316)	343

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

2020	Aumento	Disminución
<b>Variación del 0,5 % en la tasa de descuento tomada como hipótesis</b>		
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de seguro médico posterior a la separación del servicio	(20 318)	24 340
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de prima de repatriación	(373)	403
Efecto en las obligaciones por prestaciones definidas de vacaciones anuales	(242)	262

### Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

122. La mejor estimación del Centro de los pagos futuros en concepto de prestaciones después de deducidas las aportaciones de los afiliados en los próximos 12 meses en relación con el seguro médico posterior a la separación del servicio es de 2,297 millones de dólares (2020: 1,900 millones de dólares), en relación con las prestaciones por separación del servicio y repatriación es de 0,980 millones de dólares (2020: 0,667 millones de dólares) y en relación con las vacaciones anuales es de 0,621 millones de dólares (2020: 0,354 millones de dólares).

123. De conformidad con la norma 39 de las IPSAS (Prestaciones de los empleados), se considera que los pasivos en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio, prima de repatriación y gastos de viaje y días acumulados de vacaciones no están financiados, por lo que no se ha contabilizado un valor razonable de los

activos del plan y todos los pasivos en concepto de seguro médico posterior a la separación del servicio se contabilizan como pasivo del ITC.

### Valor actual de los pasivos en concepto de obligaciones por prestaciones definidas por fondo al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	Fondo General		Gastos de apoyo a los programas		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
<b>Seguro médico posterior a la separación del servicio</b>	<b>117 605</b>	<b>117 089</b>	<b>11 595</b>	<b>11 433</b>	<b>37 877</b>	<b>36 273</b>	<b>167 077</b>	<b>164 795</b>
Corriente	1 593	1 403	169	134	532	360	2 294	1 897
No corriente	116 012	115 686	11 426	11 299	37 345	35 913	164 783	162 898
<b>Prima de repatriación</b>	<b>5 055</b>	<b>4 520</b>	<b>628</b>	<b>561</b>	<b>4 442</b>	<b>3 673</b>	<b>10 125</b>	<b>8 754</b>
Corriente	648	438	34	25	270	184	952	647
No corriente	4 407	4 082	594	536	4 172	3 489	9 173	8 107
<b>Días acumulados de vacaciones anuales</b>	<b>3 628</b>	<b>2 760</b>	<b>495</b>	<b>303</b>	<b>2 755</b>	<b>2 013</b>	<b>6 878</b>	<b>5 076</b>
Corrientes	416	254	27	12	160	80	603	346
No corrientes	3 212	2 506	468	291	2 595	1 933	6 275	4 730
<b>Total</b>	<b>126 288</b>	<b>124 369</b>	<b>12 718</b>	<b>12 297</b>	<b>45 074</b>	<b>41 959</b>	<b>184 080</b>	<b>178 625</b>

### Valor actual histórico de los pasivos en concepto de obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Seguro médico posterior a la separación del servicio	167 077	164 795	155 948	78 117	79 268	74 869
Prestaciones de repatriación	10 125	8 754	7 906	5 937	6 207	6 234
Vacaciones anuales	6 878	5 076	4 640	3 860	3 947	8 206
<b>Total</b>	<b>184 080</b>	<b>178 625</b>	<b>168 494</b>	<b>87 914</b>	<b>89 422</b>	<b>89 309</b>

### Financiación de los pasivos en concepto de obligaciones por prestaciones definidas - recursos extrapresupuestarios

124. Con efecto a partir del 1 de enero de 2017, el Centro empezó a acumular el 3 % del sueldo bruto más el ajuste por lugar de destino en el caso de los puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios respecto del personal que se jubila de puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. Posteriormente, la tasa aumentó al 6 % el 1 de enero de 2019.

125. El Centro acumula el 8 % del sueldo bruto menos las contribuciones del personal de los puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios como reserva para cubrir las obligaciones del Centro en materia de primas de repatriación.

126. En el cuadro que figura a continuación se resume la posición financiera de los pasivos valorados desde el punto de vista actuarial correspondientes a recursos extrapresupuestarios al 31 de diciembre de 2021.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Imputables a recursos extrapresupuestarios</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Financiado</i>	<i>No financiado</i>	<i>Porcentaje de pasivo financiado</i>
Seguro médico posterior a la separación del servicio y prestaciones de repatriación	54 542	13 966	40 576	26
Vacaciones anuales	3 250	–	3 250	–
<b>Total</b>	<b>57 792</b>	<b>13 966</b>	<b>43 826</b>	<b>24</b>

127. Los pasivos en concepto de prestaciones definidas correspondientes al presupuesto ordinario no han sido financiados. El presupuesto relevante se presenta con arreglo al patrón histórico de las solicitudes de indemnización en los años anteriores.

### **Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

128. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto encargará una valuación actuarial de la Caja al Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que pueda cumplir sus obligaciones.

129. Las obligaciones financieras del ITC ante la Caja de Pensiones comprenden su aportación obligatoria en la proporción establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que actualmente es del 7,90 % en el caso de los particulares afiliados y del 15,80 % en el caso de las organizaciones afiliadas), así como la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Estas aportaciones para enjugar un déficit solo deberán pagarse si la Asamblea General ha invocado el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una valoración de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas abonarán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

130. La valuación actuarial más reciente de la Caja se terminó al 31 de diciembre de 2019, y para sus estados financieros de 2020 la Caja de Pensiones extrapoló al 31 de diciembre de 2020 los datos de afiliación al 31 de diciembre de 2019.

131. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2019 dio lugar a un coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no hubiera ajustes de las pensiones en el futuro, del 144,40 % (139,20 % en la valuación de 2017). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación fue del 107,10 % (102,70 % en la valuación de 2017).

132. Después de evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario realizar aportaciones para enjugar ningún déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo devengado del plan. Además, en la fecha de valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todo el pasivo devengado. Al cierre del ejercicio, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

133. De invocarse el artículo 26 debido a un déficit actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la finalización del plan, las aportaciones para enjugar un déficit que deberían efectuar todas las organizaciones afiliadas se basarían en la proporción de las aportaciones de cada una de las organizaciones afiliadas en el total de las aportaciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación. El total de las aportaciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores (2018, 2019 y 2020) ascendía a 7.993,15 millones de dólares, de los cuales el ITC aportó el 0,29 %.

134. En 2021, las aportaciones pagadas por el ITC a la Caja de Pensiones ascendieron aproximadamente a 9,742 millones de dólares (2020: 8,897 millones de dólares). Para 2022 se prevé que las aportaciones sean aproximadamente las mismas que en 2021.

135. La afiliación a la Caja de Pensiones podrá darse por terminada por decisión de la Asamblea General, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Una parte proporcional del total de los activos de la Caja a la fecha de la terminación deberá pagarse a la organización que deja de estar afiliada, para beneficio exclusivo de sus funcionarios afiliados a la Caja en esa fecha, en virtud de un acuerdo mutuamente convenido entre esa organización y la Caja. La cuantía será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una valuación actuarial del activo y el pasivo de la Caja en la fecha de terminación; no se incluirá en la suma ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.

136. La Junta de Auditores realiza una auditoría anual de las cuentas de la Caja de Pensiones y presenta un informe de auditoría al Comité Mixto y a la Asamblea General cada año. La Caja publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que están disponibles en el sitio web de la Caja ([www.unjspf.org](http://www.unjspf.org)).

### Nota 13

#### Provisiones

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
<b>Saldo inicial al 1 de enero</b>	–	<b>65</b>
Adición/(liberación) de provisiones del ejercicio en curso	212	(65)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>212</b>	–

137. La provisión de 0,212 millones de dólares establecida en 2021 corresponde a reclamaciones jurídicas ante los tribunales de las Naciones Unidas encargados de conocer de las reclamaciones presentadas por exempleados.

### Nota 14

#### Reservas operacionales

138. Los movimientos de las reservas operacionales son los siguientes:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Fondo de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2020</b>	<b>9 337</b>	<b>1 652</b>	<b>10 989</b>
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	1 483	–	1 483

	<i>Fondo fiduciario</i>	<i>Fondo de apoyo a los programas</i>	<i>Total</i>
20 % de ajuste según la instrucción <a href="#">ST/AI/286</a>	–	(30)	(30)
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>10 820</b>	<b>1 622</b>	<b>12 442</b>
Ingresos en concepto de intereses y saldos residuales de los donantes	647	–	647
20 % de ajuste según la instrucción <a href="#">ST/AI/286</a>	–	119	119
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>11 467</b>	<b>1 741</b>	<b>13 208</b>

## Nota 15

### Ingresos

#### Cuotas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Naciones Unidas	20 096	18 862
Organización Mundial del Comercio	20 096	18 862
<b>Subtotal</b>	<b>40 192</b>	<b>37 724</b>
Reintegros a los donantes de superávits y ahorro de ejercicios anteriores	(109)	(580)
<b>Total de las cuotas deducidos los reembolsos</b>	<b>40 083</b>	<b>37 144</b>

139. Las cuotas son contribuciones recibidas de las Naciones Unidas y la OMC. De conformidad con lo dispuesto en la resolución [2297 \(XXII\)](#) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1967, y la decisión de las Partes Contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, de 22 de noviembre de 1967, así como los nuevos arreglos administrativos entre las Naciones Unidas y la OMC, que la Asamblea hizo suyos en su decisión 53/411 B y su resolución [59/276](#), el presupuesto ordinario del ITC se calcula en francos suizos y es financiado a partes iguales por las Naciones Unidas y la OMC. La Asamblea General ha aprobado el cambio de un presupuesto de las Naciones Unidas con periodicidad bienal a uno anual, a modo de prueba, mientras que la OMC mantiene su ejercicio presupuestario bienal, esto tiene repercusiones para los arreglos administrativos relativos al presupuesto del ITC. Los arreglos administrativos se actualizarán como corresponda si la Asamblea confirma el ciclo presupuestario anual.

140. Las contribuciones se calculan de acuerdo con un presupuesto anual de las Naciones Unidas y un presupuesto bienal de la OMC ajustados en función de las variaciones del tipo de cambio y de los ajustes por inflación y se consignan al primer día del ejercicio al que corresponden. Las contribuciones se aprueban para un ejercicio presupuestario anual, o una parte de este o para múltiples ejercicios. Cuando los presupuestos y las consignaciones se aprueban para múltiples ejercicios, las contribuciones respectivas se prorratan entre los años del ejercicio presupuestario para su pago. Se considera que el pago de las cuotas debe realizarse sin condiciones. En los casos en que se fijan múltiples cuotas para un solo ejercicio anual, el ingreso se contabiliza cuando vencen los pagos de las Naciones Unidas y la OMC. El aumento de las cuotas se debe al tipo de cambio favorable del franco suizo frente al dólar estadounidense a lo largo del año.

**Contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Contribuciones voluntarias	109 433	75 845
Contribuciones en especie	3 013	3 111
Reembolsos a los donantes por contribuciones voluntarias	(763)	(958)
<b>Subtotal</b>	<b>111 683</b>	<b>77 998</b>
Otras transferencias y asignaciones	4 062	2 658
Reembolsos a los donantes por otras transferencias y asignaciones	(14)	(9)
<b>Subtotal</b>	<b>4 048</b>	<b>2 649</b>
<b>Total de las contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones deducidos los reembolsos</b>	<b>115 731</b>	<b>80 647</b>

141. Las contribuciones voluntarias recibidas en virtud de acuerdos concertados con donantes se contabilizan como ingresos en el momento de la firma, excepto cuando en los acuerdos se incluyen condiciones que imponen un desempeño concreto y el reembolso de los fondos no utilizados. Las contribuciones voluntarias incluyen ingresos en concepto de apoyo a los programas que se calculan de conformidad con los procedimientos financieros de las Naciones Unidas aplicando las siguientes tasas: 13 % para actividades financiadas como cooperación técnica, 12 % para expertos asociados y entre el 7 % y el 14 % para la Comisión Europea, el Marco Integrado Mejorado, la iniciativa Una ONU, los proyectos financiados por otros organismos de las Naciones Unidas y los préstamos no reembolsables de servicios de personal procedentes de fuentes externas al régimen común de las Naciones Unidas, o cualquier otra tasa excepcional aprobada previamente por el Contralor de las Naciones Unidas. Los acuerdos condicionales plurianuales firmados en 2021 dieron lugar a un aumento de las cuentas por cobrar, mientras que los ingresos se contabilizarán en ejercicios futuros en función de los resultados.

142. Otras transferencias y asignaciones son principalmente acuerdos interinstitucionales e iniciativas de múltiples donantes con cargo al fondo fiduciario del Marco Integrado Mejorado y el fondo para la iniciativa Una ONU. El aumento se debe a las decisiones de asignación de los fondos y a las prioridades de financiación de estos organismos.

143. A continuación, figuran las contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones desglosadas por tipo de acuerdo:

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Contribuciones de acuerdos incondicionales	55 478	35 661
Contribuciones de acuerdos condicionales	58 019	42 842
<b>Total de contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones<sup>a</sup></b>	<b>113 497</b>	<b>78 503</b>

<sup>a</sup> El monto incluye el valor descontado de cuentas por cobrar de futuros ejercicios.

144. El total de contribuciones voluntarias y otras transferencias y asignaciones incondicionales por valor de 55,478 millones de dólares se compone de aproximadamente 19,065 millones de dólares para 2021 y 36,413 millones de dólares para futuros ejercicios (2022: 19,659 millones de dólares; 2023: 9,143 millones de dólares; 2024: 6,513 millones de dólares; 2025: 1,098 millones de dólares).

145. El monto total de las contribuciones prometidas por los donantes que no se han formalizado asciende a 25 millones de dólares (2020: 34,789 millones de dólares).

### Contribuciones en especie

146. Las contribuciones en especie por valor de 3,013 millones de dólares (2020: 3,111 millones de dólares) consisten en el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales, que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. La contribución se contabiliza como ingreso al mismo tiempo que se contabiliza como gasto un alquiler equivalente en especie. En 2021 había 38 contratos de arrendamiento operativo comercial para las oficinas de proyectos del ITC sobre el terreno (2020: 51), 6 de los cuales eran de arrendamiento gratuito (2020: 11), y se estimó que el valor razonable de cada una de esas propiedades era inferior al umbral de contabilización de 5.000 dólares.

147. Los servicios en especie, que consisten principalmente en contribuciones para la realización de conferencias, talleres y cursos de capacitación, se estimaron en 1,199 millones de dólares (2020: 1,645 millones de dólares), que se recibieron principalmente de Gobiernos, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para apoyar proyectos y operaciones de las oficinas exteriores durante el ejercicio. Esa suma se mide a valor razonable. Los servicios en especie no se contabilizan en los estados financieros.

### Otros ingresos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Servicios prestados	247	282
Ganancias netas por diferencias cambiarias	4 290	–
Otros ingresos	158	183
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>4 695</b>	<b>465</b>

148. Otros ingresos incluyen el producto de la venta de datos estadísticos a Gobiernos y otras entidades, las ganancias netas por diferencias cambiarias y otros ingresos/ingresos varios. El aumento respecto al ejercicio anterior se debe a las ganancias netas por diferencias cambiarias resultantes de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en divisas (2020: pérdida neta por cambio de divisas 2,142 millones de dólares, véase la nota 16).

**Ingresos en concepto de inversiones**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Ingresos en concepto de inversiones	–	2 261
<b>Total de ingresos en concepto de inversiones</b>	<b>–</b>	<b>2 261</b>

149. Los ingresos en concepto de inversiones incluyen la parte correspondiente a ITC de los ingresos netos de la cuenta mancomunada principal administrada por la Tesorería de las Naciones Unidas, que invierte de manera centralizada los fondos en nombre del ITC, y otros ingresos en concepto de intereses. Durante 2021, la cuenta mancomunada principal sufrió importantes pérdidas no realizadas, lo que hizo que el ITC terminara el ejercicio con una posición de ingresos negativa de 0,019 millones de dólares (véase la nota 5). Tras la reclasificación de una parte de los intereses considerados como ingresos adicionales procedentes de contribuciones voluntarias o pagaderas a los donantes, la pérdida asciende a 0,072 millones de dólares y se presenta como gastos de funcionamiento.

**Nota 16****Gastos****Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Sueldos, salarios y subsidios de los empleados	56 015	50 147
Prestaciones de pensión y seguro	18 379	17 212
Otras prestaciones	1 808	1 214
<b>Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados</b>	<b>76 202</b>	<b>68 573</b>

150. Los sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados comprenden todos los gastos del personal de contratación internacional y nacional, como los sueldos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones y las aportaciones a los planes de pensiones y del seguro médico correspondientes a los funcionarios del Cuadro Orgánico y categorías superiores y del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos. También incluyen los gastos relacionados con el personal temporario general y los gastos del seguro médico posterior a la separación del servicio para el personal que perteneció al ITC. El aumento interanual se debe a un incremento del personal de proyectos financiado con contribuciones voluntarias y a un aumento del equivalente en dólares de los Estados Unidos de los sueldos del personal del Cuadro de Servicios Generales, que se expresa en francos suizos.

**Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Honorarios de consultores particulares y seguro	31 550	26 801
Gastos de contratistas particulares	514	499

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Viajes de no integrantes del personal	1 189	835
<b>Total de remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal</b>	<b>33 253</b>	<b>28 135</b>

151. Las remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal son los gastos correspondientes a consultores y contratistas particulares, que incluyen los gastos de seguro y viaje conexos.

### Viajes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Viajes del personal	953	1 183
Viajes de representantes	1 821	1 260
<b>Total de viajes</b>	<b>2 774</b>	<b>2 443</b>

152. Los viajes corresponden a los viajes periódicos del personal, los participantes en reuniones y las personas en misiones relacionadas con asuntos oficiales. La pandemia de COVID-19 y las prohibiciones y restricciones de viaje resultantes y la cancelación o el aplazamiento de viajes en comisión de servicio y viajes reglamentarios siguieron repercutiendo en los gastos de viaje.

### Donaciones y otras transferencias

153. Las donaciones y otras transferencias son contribuciones financieras efectuadas a los beneficiarios finales, los asociados en la ejecución, los organismos y otras entidades. El aumento con respecto al ejercicio anterior se debe a la descentralización de la ejecución de los proyectos a las contrapartes locales como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

### Suministros y artículos fungibles

154. Los suministros y artículos fungibles incluyen artículos de consumo habitual, como papelería, suministros de oficina, combustible y otros artículos fungibles.

### Otros gastos de funcionamiento

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Servicios contratados	19 073	15 975
Adquisiciones de bienes	2 454	870
Adquisiciones de activos intangibles	937	647
Arrendamiento de oficinas y locales	2 004	1 904
Alquiler de equipo	155	170
Mantenimiento y reparaciones	162	188
Gastos por deudas incobrables	2	16

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
(Ganancias)/pérdidas netas por diferencias cambiarias	–	2 142
Otros	478	175
<b>Total de otros gastos de funcionamiento</b>	<b>25 265</b>	<b>22 087</b>

155. El aumento en comparación con el ejercicio anterior se debe a los gastos relacionados con la asistencia técnica, como la capacitación, la facilitación de reuniones y los servicios de diseño y desarrollo de tecnología de la información.

### Otros gastos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Gastos por contribuciones en especie	3 013	3 111
Otros	2	–
<b>Total de otros gastos</b>	<b>3 015</b>	<b>3 111</b>

156. Se incluye en los gastos por contribuciones en especie el subsidio de alquiler recibido de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales por valor de 3,013 millones de dólares (2020: 3,111 millones de dólares), que representa la diferencia entre el valor de mercado y el importe real abonado por el alquiler. El alquiler se contabiliza como gasto al mismo tiempo que se contabiliza como ingreso una contribución equivalente en especie.

### Nota 17

#### Comparación y conciliación con el presupuesto

157. La Asamblea General y el Consejo General de la OMC aprueban el presupuesto del ITC. Posteriormente, el presupuesto puede ser modificado por la Asamblea, el Consejo o mediante el ejercicio de la autoridad delegada.

158. El presupuesto del Centro se elabora aplicando un criterio de caja modificado y los estados financieros se preparan aplicando un criterio estricto del devengo, de conformidad con las IPSAS.

159. En el estado V (Comparación de los importes presupuestados y reales), se comparan el presupuesto final y los importes reales calculados con el mismo criterio contable que las cuantías presupuestadas correspondientes. La comparación se hace únicamente con respecto al presupuesto ordinario que está a disposición del público.

#### Variaciones entre los presupuestos inicial y final (presupuesto ordinario)

160. Como el presupuesto inicial se aprueba en francos suizos, en el presupuesto final se tiene en cuenta el resultado de las variaciones cambiarias entre francos suizos y dólares de los Estados Unidos ocurridas entre la aprobación del presupuesto inicial y la fecha de cierre del ejercicio.

#### Análisis de las diferencias entre los importes presupuestados y reales

161. Las explicaciones de las diferencias significativas existentes entre el presupuesto inicial y el presupuesto final y entre el presupuesto final y los importes

reales se presentan en el párrafo 45 del informe de la Directora Ejecutiva sobre el ejercicio económico que acompaña a los estados financieros (véase el cap. IV).

**Conciliación entre los importes reales expresados utilizando un criterio comparable y el estado de resultados**

162. El estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado V) incluye los presupuestos inicial y final y los ingresos y gastos reales calculados utilizando el mismo criterio contable que en el caso del presupuesto.

163. Como los criterios contables utilizados para preparar el presupuesto y los utilizados para preparar los estados financieros son diferentes, en la presente nota figura una conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los presentados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

164. Los importes reales presentados utilizando un criterio comparable en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se han conciliado con los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo, especificando por separado las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables, las resultantes del desfase temporal y las debidas a las entidades examinadas, como sigue:

a) Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables reflejan las diferencias resultantes de la preparación del presupuesto con un criterio de caja modificado. Para conciliar los resultados presupuestarios con el estado de flujos de efectivo, deben eliminarse los elementos correspondientes al criterio de caja modificado, como las obligaciones por liquidar, que son compromisos imputables al presupuesto que no representan un flujo de efectivo. De modo parecido, las diferencias derivadas de la aplicación de las IPSAS, como los flujos de efectivo de inversión relativos a la adquisición de propiedades, planta y equipo o activos intangibles, y flujos de efectivo indirectos de operaciones relacionados con cambios en las cuentas por cobrar debido a movimientos en la provisión para cuentas de dudoso cobro y los pasivos devengados, se incluyen como diferencias de criterio a efectos de la conciliación con el estado de flujos de efectivo;

b) Surgen diferencias temporales cuando el ejercicio presupuestario difiere del período al que se refieren los estados financieros. A efectos de comparación entre los importes presupuestados y reales, en lo que respecta al ITC no existe ninguna de estas diferencias;

c) Las diferencias debidas a las entidades examinadas corresponden a grupos de fondos diferentes del presupuesto ordinario de los que se informa en los estados financieros. Los estados financieros incluyen resultados de todos los fondos.

165. A continuación figura la conciliación entre los importes reales presentados en el estado V y los importes reales presentados en el estado de flujos de efectivo:

**Conciliación de los importes reales sobre un criterio comparable con los importes reales de flujos de efectivo**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
<b>Importe real con criterio comparable (estado financiero V)</b>	<b>(40 361)</b>			<b>(40 361)</b>
<b>Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables</b>				
Eliminación de obligaciones por liquidar	1 032	–	–	1 032

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Gastos devengados	(733)	–	–	(733)
Gastos del ejercicio anterior	(277)	–	–	(277)
Ganancias/(pérdidas) cambiarias	14	–	–	14
Participación en el acuerdo conjunto	(84)	–	–	(84)
Gastos por contribuciones en especie	(3 013)	–	–	(3 013)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	16	(158)	–	(142)
<b>Total de diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables</b>	<b>(3 045)</b>	<b>(158)</b>	<b>–</b>	<b>(3 203)</b>
Ingresos presupuestarios de conformidad con el estado financiero V	<b>40 364</b>			<b>40 364</b>
<b>Diferencias de presentación</b>				
Ingresos por contribuciones en especie	3 013	–	–	3 013
Reembolso de superávit del bienio anterior	(109)	–	–	(109)
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	(370)	–	–	(370)
<b>Total de diferencias de presentación</b>	<b>42 898</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>42 898</b>
<b>Diferencias debidas a las entidades examinadas</b>				
Gastos de otros fondos	(107 163)	–	–	(107 163)
Ingresos de otros fondos	117 243	–	–	117 243
Eliminación de cambios no monetarios en el activo y el pasivo en el flujo de efectivo de operaciones	(23 016)	–	–	(23 016)
Ganancia/(pérdida) actuarial derivada de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados	550	–	–	550
Amortizaciones	818	–	–	818
Parte prorrateada de los incrementos netos de la cuenta mancomunada	–	11 685	–	11 685
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	–	(70)	–	(70)
Adquisiciones de bienes intangibles	–	(572)	–	(572)
<b>Total de diferencias debidas a las entidades examinadas</b>	<b>(11 568)</b>	<b>11 043</b>	<b>–</b>	<b>(525)</b>
<b>Importe real según el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)</b>	<b>(12 076)</b>	<b>10 885</b>	<b>–</b>	<b>(1 191)</b>

**Nota 18****Partes relacionadas: personal directivo clave**

166. El personal directivo clave del ITC está integrado por los titulares de los puestos de Director Ejecutivo, Director Ejecutivo Adjunto, Directores de las divisiones, Asesor Jefe en la Oficina del Director Ejecutivo y Jefe de Planificación Estratégica, quienes tienen la facultad y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades del ITC y de influir en su dirección estratégica.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Número de personas (equivalente a tiempo completo)	8	8
Remuneración total	1 989	1 905
Anticipos pendientes de pago al 31 de diciembre	22	23

167. La remuneración total abonada al personal directivo clave abarca los sueldos brutos, el ajuste por lugar de destino, las prestaciones, asignaciones y otras subvenciones, el subsidio de alquiler, los gastos de envío de efectos personales, el reembolso del impuesto sobre la renta y las aportaciones del empleador al plan de pensiones y al seguro médico durante el servicio. El personal directivo clave también tiene derecho a prestaciones posteriores a la separación del servicio, que solo son pagaderas tras ella. No se pagaron prestaciones no monetarias ni indirectas al personal directivo clave. Los miembros del personal directivo clave son afiliados ordinarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

168. Los anticipos son los que se conceden con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. No se concedieron préstamos al personal directivo clave.

#### **Transacciones con entidades de partes relacionadas**

169. Salvo que se indique otra cosa en estos estados, en lo que respecta a los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, incluidas las contribuciones en especie, todas las transacciones efectuadas con terceras partes, entre ellas las organizaciones de las Naciones Unidas y la OMC, tienen lugar en el marco de una relación ordinaria entre un proveedor y un cliente o destinatario o en condiciones de mutua independencia.

170. Como se explica en la nota 5, la Tesorería de las Naciones Unidas administra el efectivo y las inversiones del ITC como parte de la cuenta mancomunada principal.

#### **Nota 19**

##### **Participación en un acuerdo conjunto**

171. El ITC participa en una operación de financiación conjunta relativa a la seguridad, que se ha establecido en virtud de un acuerdo vinculante. Sin embargo, el ITC no tiene un control significativo sobre la actividad. La participación del ITC en la actividad es la parte que le corresponde del activo neto de dicha actividad aplicando el método de la participación, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación como el número de empleados y el espacio ocupado total. Como el total de la actividad se asienta en el pasivo neto, se contabiliza como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera del ITC.

172. La participación del Centro en las pérdidas de explotación de la actividad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 es de 0,120 millones de dólares (2020: pérdida de 0,026 millones de dólares) y se contabiliza como gasto en el estado de resultados del ITC. Cuando la actividad incluye también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación del Centro en estas se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), y en el ejercicio en que ese saldo se relaciona con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación de los pasivos en concepto de prestaciones de los empleados.

173. Los movimientos en el acuerdo conjunto durante el ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	2021	2020
<b>Gastos al 1 de enero</b>	<b>71</b>	<b>38</b>
Movimiento durante el ejercicio:		
Cambios en el activo neto del acuerdo conjunto contabilizados en el estado de cambios en el activo neto	(36)	7
Participación en el déficit/(la ganancia) durante el ejercicio del acuerdo conjunto contabilizada en el estado de resultados	120	26
<b>Total de cambios en el acuerdo conjunto durante el ejercicio</b>	<b>84</b>	<b>33</b>
<b>Parte del arreglo conjunto contabilizada aplicando el método de la participación e incluida como pasivo neto en el estado de situación financiera al 31 de diciembre</b>	<b>155</b>	<b>71</b>

## Nota 20

### Arrendamientos y compromisos

174. El ITC tiene arrendamientos operativos para el alquiler del edificio de su sede en Ginebra, las oficinas exteriores y el equipo de impresión, edición y de otro tipo.

175. A continuación se indican los pagos mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables:

### Obligaciones por arrendamientos operativos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pagaderas en un plazo inferior a 1 año	1 613	1 947
Pagaderas en un plazo de entre 1 y 5 años	3 724	5 153
<b>Total de pagos mínimos en concepto de arrendamientos operativos</b>	<b>5 337</b>	<b>7 100</b>

176. El arrendamiento de la sede del ITC en Ginebra se concertó entre la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales y el ITC por un precio anual de 1,085 millones de francos suizos (2020: 1,085 millones de francos suizos). El contrato puede prorrogarse por otro período de cinco años si ambas partes lo acuerdan expresamente o rescindirse enviando una notificación oficial por escrito a la Fundación al menos seis meses antes de la fecha de vencimiento del 30 de septiembre de 2025. Además, el contrato de arrendamiento contiene una restricción en lo referente a un nuevo arrendamiento sin el consentimiento de la Fundación.

177. Los contratos de arrendamiento de oficinas exteriores del ITC, por lo general, pueden rescindirse notificándolo con una antelación de entre 30 y 90 días.

178. Los arrendamientos de equipo corresponden a fotocopiadoras, impresoras, fuentes para el suministro de agua y equipo de suministro ininterrumpido de energía eléctrica. El alquiler de fotocopiadoras multifuncionales se rige por un contrato de cinco años. Este contrato está basado en un importe anual fijo en concepto de alquiler

de 16 equipos y un costo por copia. Dado que las cantidades variables son habituales y constantes, es muy probable que el ITC incurra en el costo de las copias adicionales de manera continuada. El alquiler del equipo de impresión se basa en un importe anual fijo para un contrato inicial de cuatro años, renovable por dos años más en dos ocasiones hasta el 28 de febrero de 2026. El alquiler de las fuentes de agua y el equipo de suministro ininterrumpido de energía se basa en un coste anual fijo. Ninguno de los contratos incluye opciones de compra y cualquiera de las partes puede rescindir el contrato, de forma total o parcial, avisando por escrito a la otra parte con 30 días de antelación. En 2021, el total de gastos en concepto de arrendamientos fue de 0,167 millones de dólares (2020: 0,182 millones de dólares). Esta suma incluye el costo de las copias adicionales de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

### Otros compromisos

#### Compromisos contractuales vigentes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2021</i>	<i>31 de diciembre de 2020</i>
Propiedades, planta y equipo	135	1 578
Donaciones	32 464	4 611
Bienes y servicios	17 493	20 241
<b>Total de compromisos contractuales vigentes</b>	<b>50 092</b>	<b>26 430</b>

179. La categoría de otros compromisos se relaciona con el compromiso futuro de transferir fondos a los beneficiarios finales y los asociados en la ejecución y la adquisición de los bienes y servicios, incluidas las órdenes de compra, que se habían contratado pero que no se habían entregado o prestado al 31 de diciembre de 2021. El aumento de las donaciones respecto al ejercicio anterior se debe a la descentralización de la ejecución de los proyectos a los homólogos locales como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

#### Nota 21

##### Activo y pasivo contingentes

180. En la fecha de cierre del ejercicio no había activo ni pasivo contingentes.

#### Nota 22

##### Impacto de la pandemia de COVID-19

181. La pandemia de COVID-19 siguió siendo un desafío mundial y afectando a la economía global de una manera sin precedentes. La organización abordó esas circunstancias inusitadas mediante una respuesta coordinada entre las oficinas de todo el mundo, diseñada para mantener la ejecución eficaz de las actividades programáticas, garantizando al mismo tiempo la protección del personal. En algunos casos, la organización tuvo que dejar de lado actividades previstas para centrar sus esfuerzos en políticas y procesos relativos específicamente a la COVID-19.

182. La COVID-19 sigue presentando una serie de retos y riesgos, como el aumento de la incertidumbre económica, la disrupción de la cadena mundial de suministro y las dificultades para garantizar la seguridad del personal. Existe un alto grado de incertidumbre en cuanto a la trayectoria de la pandemia y al tiempo que llevará volver a un entorno normal. Se espera que la pandemia siga retrasando la ejecución de

muchos proyectos como consecuencia de las restricciones a los viajes y los embotellamientos de la cadena de suministro.

183. La organización está aprovechando las oportunidades de innovación y eficiencia para contrarrestar las disrupciones causadas por la pandemia, como el despliegue de aplicaciones para apoyar las modalidades de trabajo a distancia y permitir modalidades de trabajo flexible. La organización pudo hacer frente a los nuevos retos y riesgos mediante la aplicación de procesos institucionales, estrategias eficaces de mitigación de riesgos y la dedicación y el compromiso de su personal.

**Nota 23****Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio**

184. Durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación no se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en estos estados financieros.

## Anexo I

## Estado de las consignaciones

## Fondo General: estado de las consignaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Consignaciones<sup>a</sup></i>			<i>Gastos</i>		<i>Saldo no comprometido</i>	
	<i>Inicial</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisada</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>		<i>Total</i>
Centro de Comercio Internacional							
Programa de actividades	40 945	(581)	40 364	39 329	1 032	40 361	3

<sup>a</sup> Representa la consignación inicial de 40,945 millones de dólares para el ejercicio 2021. La Asamblea General, en sus resoluciones [75/253](#) y [75/254](#) A a C, autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas de 20,641 millones de dólares.

## Anexo II

### Estado de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Presupuesto disponible públicamente<sup>a</sup></i>		<i>Gastos efectivos según el criterio utilizado para la elaboración del presupuesto para 2021</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>Inicial anual</i>	<i>Anual final</i>		
Puestos	32 082	32 082	31 736	(1,1)
No relacionados con puestos	8 863	8 863	8 625	(2,7)
<b>Total</b>	<b>40 945</b>	<b>40 945</b>	<b>40 361</b>	<b>(1,4)</b>

<sup>a</sup> Representa la consignación inicial de 40,945 millones de dólares para el ejercicio 2021, que no ha cambiado. La Asamblea General, en sus resoluciones [75/253](#) y [75/254](#) A C, autorizó la parte correspondiente a las Naciones Unidas de 20,641 millones de dólares.

